

10 Diputados presentaron una acusación contra Ibáñez

Le acusan de haber violado la Constitución y atentado contra la vida y fuero de los ciudadanos

SANTIAGO, 18.— En la sesión de hoy de la Cámara de Diputados don Alfredo Guillermo Bravo, en unión de otros diputados, presentó la siguiente acusación contra el ex Presidente Ibáñez:

Por una acusación hecha a fines de febrero de 1927, fueron obligados, por la fuerza pública, a abandonar el territorio nacional, algunos, previa detención violenta, otros por obra de persecución incesante, los diputados señores Rafael Luis Gumucio, Santiago Labarca, Rodolfo Mitchell, Pedro León Ugalde, Luis Víctor Cruz, Santiago Barra Woll, Carlos Contreras Labarca, Luis Ayala, Ramón Alzamora y Ramón Sepúlveda Leal. Poco después corrió igual suerte el diputado don Eulogio Rojas Mery.

En los últimos días del mes de junio del mismo año, fueron apresados y conducidos hasta la frontera, rumbo a Argentina, los diputados señores Luis Gutiérrez Aliende, hoy Ministro de Justicia, José Ramón Gutiérrez, y Alfredo Guillermo Bravo.

En la misma oportunidad fué embarcado, por la fuerza de Carabineros, con rumbo a Ecuador, el diputado señor Enrique Matta Figueroa.

El día 14 de agosto de 1929 en las puertas del recinto parlamentario, y

La acusación la formularon los señores Bravo, Quiroga, Alamos, Urrutia Manzano, Carrasco, Wilson, Hernández, Gabriel González, Ortega, Carvajal y Lois. — Se refiere a las persecuciones y deportaciones de numerosos diputados durante los años de la Dictadura. — La comisión que resolverá si hay lugar a la formación de la causa la forman los señores Alamos, Silva Román, Opazo, Salinas y Muñoz Cornejo. — La acusación pide que Ibáñez venga a defenderse

al salir de una sesión, fue igualmente apresado, y tres días más tarde conducidos a distintos lugares apartados del territorio de la República, los diputados señores Alfredo Guillermo Bravo, Domingo Durán, Marcial Mora y Efraín Errázuriz.

El diputado don José Miguel de la Maza fué también apresado y después de dos días de detención, puesto en libertad.

Los diputados señores Ignacio Urrutia Manzano y Luis Alamos, a quienes también se pretendió detener, lograron eludir tal medida, pero en seguida fueron compelidos a dirigirse a determinados puntos del sur del país, donde debieron permanecer obligadamente durante algún tiempo. Vuelto todos estos congresales a Santiago, los diputados señores Luis Gutiérrez Aliende, hoy Ministro de Justicia, José Ramón Gutiérrez, y Alfredo Guillermo Bravo.

En la misma oportunidad fué embarcado, por la fuerza de Carabineros, con rumbo a Ecuador, el diputado señor Enrique Matta Figueroa.

El día 14 de agosto de 1929 en las puertas del recinto parlamentario, y

El último, fué detenido durante varias horas, en Valparaíso, el diputado don Manuel Muñoz Cornejo.

Los hechos referidos implican frases irritantes, infracciones a la Constitución política y de diversas leyes básicas de nuestra organización Estatal.

En efecto, siendo todas las personas nombradas, miembros del Congreso Nacional, no podían ser arrestadas o perseguidas, conforme al artículo 33 de la Constitución, salvo el caso de delito flagrante, caso que jamás se produjo, pues no sólo faltó flagrancia, sino que aún, hasta cometimiento de un hecho delictivo cualquiera. Menos, todavía, pudieron ser condenadas, de hecho, apenas de extrañamiento unas y relegación otras, ya que a éstos equivalían las medidas coercitivas de que se les hizo objeto, sin haber sido juzgados legalmente por un tribunal facultado para ello, conforme a los artículos 11 y 12 de la misma Constitución.

La opinión unánime del país sabe que los referidos atropellos no tuvieron otra causa que la actitud contraria a los procedi-

mientos del régimen de Gobierno imperante, que habían seguido los diputados antes nombrados y en consecuencia, importan también una violación al artículo 32 de la misma Constitución, en virtud de lo cual los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten y por los votos que omitan en el desempeño de sus cargos.

Todos estos hechos se efectuaron por agentes de carabineros, a veces con verdadera inhumanidad, por la violencia de los procedimientos empleados, siempre sin formalidad legal alguna, y lo que es peor, sin motivo justificado el que menor, a punto que ni siquiera se dió a los afectados un pretexto cualquiera, para explicar, aparentemente el vejamen de que eran objeto.

Los ejecutores de tales atropellos manifestaron, en cada oportunidad, que procedían por orden del Gobierno y, en efecto, el país entero, y especialmente numerosas personas, parientes o amigos de las víctimas, que intercedieron en favor de éstas saben, y les consta que los referidos vejámenes eran

dispuesto, en último término, por el entonces Presidente de la República, ciudadano Carlos Ibáñez del Campo, en denuncia a veces, con los ministros de su despacho y con otras autoridades de su dependencia, entre otras el intendente de Santiago, Manuel Salas Rodríguez y el sub prefecto de Investigaciones Ventura Maturana.

Sin perjuicio de la responsabilidad que por otras vías pueda perseguirse, respecto de estos últimos, juzgamos en consecuencia, que al nombrado ex Presidente de la República toca lo más directa y grave de dichas responsabilidades por estos actos, que aparte de dichas responsabilidades por estos actos, que aparte de muchas, las lágrimas que causaron, provocaron, también durante largo tiempo, el desprestigio del Estado chileno en el exterior.

Por estas consideraciones, y con arreglo al artículo 39, número 10 letra A., de nuestro Código Constitucional, venimos a acusar al ex Presidente de la República ciudadano, Carlos Ibáñez del Campo, y a pedir a la Cáma-

ra que declare que ha lugar para dicha acusación, previos los trámites de estilo.

Otros, sabedores de que el inculcado se encuentra, actualmente, prófugo en la República Argentina, ciudad de Buenos Aires, rogamos a la Cámara se sirva dirigir un oficio al ministro de Relaciones, a fin de que se sirva ordenar al embajador de Chile en Argentina, ponga en conocimiento del ciudadano Ibáñez la presente acusación, para que concurra a formular su defensa, dentro de las

condiciones y los plazos que indica el artículo 136 del Reglamento de la Cámara. — (Fdos.)— Alfredo Guillermo Bravo, Selim Carrasco, Rudecindo Ortega, Gabriel González, René Carvajal, Santiago Wilson, Juvenal Hernández, Litre Quiroga, Arturo Lois e Ignacio Urrutia Manzano.

LA COMISION INFORMADORA DE LA ACUSACION

Hecho el sorteo para la comisión que informará sobre esta acusación resultaron designados los señores Ernesto Silva Román, Pedro Salinas, Víctor Alamos, Manuel Muñoz Cornejo y Miguel Opazo Letelier.

"SUCEOS"

LA EDICION EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 20 DE AGOSTO

Contendrá la historia gráfica de la Revolución de julio, desde los últimos actos de la dictadura, hasta la caída de Ibáñez. Precisas fotografías de los tiroteos callejeros. Los personajes de la dictadura y del actual Gobierno.

MAS DE CIENTO FOTOGRAFIAS

El Ministerio de Guerra disolverá la División de Caballería

El juez militar terminó el sumario por actividades indisciplinarias

El Ministro de Guerra ha continuado recibiendo comunicaciones de las guarniciones de provincias, en que se expresan sus felicitaciones y su adhesión.

Entre esas comunicaciones figuran de todos los comandos divisionarios del país.

DECLARACION DEL JEFE DE LA PRIMERA DIVISION

El jefe de la Primera División El general Vignoli agrega que a la prensa de Antofagasta la

ES PREMATURA LA NOTICIA DE REINCORPORACION DE ALGUNOS GENERALES. — HOY SERIA DECLARADO REO PALACIOS HERMOSILLA. — SE LE CAREARA CON EL COMANDANTE BARAHONA Y OTROS OFICIALES. — ¿NEBULOSA LA SITUACION DE VARIOS JEFES DE AVIACION? — OTRAS NOTICIAS

siguiente declaración: De manifestar que la actitud de unos cuantos jefes que en Santiago han tratado de perturbar el curso de la civilidad, no es imputable al Ejército en general. Los jefes, oficiales y tropa se han rendido a sus cuarteles para dedi-

carse exclusivamente a las labores de su profesión, habiéndose adherido incondicionalmente al Gobierno civil".

El general Vignoli agrega que el Ministro de la Guerra, tiene en su poder desde hace muchos días, la fe jurada de las tropas

de la Primera División y lo que se haga en contrario está reñido con los verdaderos sentimientos que los militares abrigan para con la patria y con el actual Gobierno de la República.

CARTA DEL GENERAL VIAUX

El General, señor Ambrosio Viaux, dirigió una carta a "El Diario Ilustrado", en la que declara que ha sido completamente ajeno a las reuniones que habrían celebrado días atrás algunos militares.

EL SUMARIO CONTRA OSCAR PALACIOS

El Ministro sumariante, señor Bianchi oyó hoy las declaraciones del Gerente de la Panagra, señor Roberto Dagnino, y de los funcionarios de la misma empresa señores James Sterling y Floridor Malagueño.

Tomó también declaración a los capitanes de aviación, señores Bosquet, Silva y Herrera y al comandante Allaga. Posiblemente mañana serán careados Palacios con el Comandante Barahona y el teniente Valencia, jefe del puerto Aéreo de Los Cerrillos, y con los señores Sterling y Malagueño.

Es casi seguro que el sumario quedará cerrado mañana, declarándose reo a Palacios.

LA SITUACION DE ALGUNOS JEFES DE AVIACION

"Las Últimas Noticias", dice que en este asunto de Palacios, existe una situación nebulosa para algunos jefes y oficiales de los servicios de Aviación.

LOS DOCUMENTOS QUE LLEVABA PALACIOS

Se informa que los documentos que llevaba Oscar Palacios, comprometen a numerosas personas.

NOMBRAMIENTOS EN AVIACION

Se nombró jefe de la Línea Aérea Nacional, al capitán señor

David Yusseff, sin perjuicio de sus funciones de Jefe del Aeropuerto de Los Cerrillos, dejándolo sin efecto el nombramiento del Comandante, señor Armando Castro.

UN TELEGRAMA DE DON AGUSTIN EDWARDS

Desde Londres, don Agustín Edwards ha dirigido al general

don Enrique Bravo, el siguiente cablegrama: "Ministro de Guerra.— Santiago.— Prensa publica su designación como Ministro de Guerra. Felicito cariñosamente. En sus manos el Ejército recobrará el prestigio y respeto como institución social.— Afectuosos saludos. Agustín Edwards".

(Pasa a la pág. 3)

Están arrestados los dos oficiales que intentaron una reunión con fines políticos

Hoy debe quedar cerrado el sumario. Ambos oficiales recibieron el rechazo de sus compañeros de armas

"El Mercurio" dice que entre hoy y mañana se terminará el sumario que se sigue a dos oficiales que días atrás trataron de inducir a la oficialidad que se pidiere al Gobierno la reconsideración de ciertas medidas recientemente adoptadas con algunos jefes y oficiales.

Agrega la información que esos dos oficiales se encuentran arrestados en sus respectivos

cuarteles, y que recibieron el rechazo de la demás oficialidad, que en forma enérgica les expresó que estaban dando un paso en falso. Se les dijo, además, que nadie deseaba perturbar los anhelos de tranquilidad y de completa dedicación a las actividades profesionales y adhesión a los actos del Gobierno, y muy especialmente al Ministro de Guerra, general Bravo.

Estos dos oficiales es retiraron, pero luego volvieron a dar explicaciones a sus compañeros, pidiéndoles que olvidaran lo ocurrido, pues reconocían su error. Agregaron que ellos también entraban a dedicarse simplemente a sus labores profesionales.

El Juez Militar General Vergara, terminó el sumario que se seguía a algunos oficiales por ejercer actividades indisciplinarias.

Hace dos meses militares ingenieros querían derribar la Dictadura

Habían complicados numerosos oficiales. Una delación hizo fracasar este movimiento contra Ibáñez

"Las Últimas Noticias" publica una información en la que dice que hace dos meses un grupo de jefes y oficiales del arma de ingenieros, considerando que el gobierno de Ibáñez venía precipitando al país a la ruina y al oprobio, iniciaron un movimiento encaminado a demostrar al ex presidente que entregara el Gobierno a los civiles.

Los dirigentes de dicho movimiento eran los capitanes señores Bello y Pinochet, los tenientes señores Orrego y Contador y otros, que contaban con el Batallón de Comunicaciones, con excepción de algunos jefes y oficiales, y contaban además con elementos de Infantería, Caballería y algunas Comisarias de Carabineros.

Una delación hizo abortar el movimiento, que pudo derribar al ex Presidente Ibáñez, anticipándose a los civiles.

El Comandante del Batallón de Comunicaciones, Mayor von Holt, ordenó que se iniciara un sumario, al cual todavía no se ha puesto término.

Es prematura la noticia de reincorporación de los generales Moreno y Tellez

Así lo manifiesta el ministro de Guerra.— Pide discreción a los periodistas

El ministro de Guerra ha declarado que es prematura la noticia dada por uno de los vespertinos de la capital sobre reincorporación de los generales retirados señores Tellez y Moreno.

El Ministro Bravo pidió a los periodistas discreción sobre estas y otras materias, que el Gobierno tiene que afrontar en las circunstancias actuales, con la seguridad que el mismo proporciona las noticias cuando sea oportuno.

LOTERIA DE BENEFICENCIA PUBLICA

Sorteo Ordinario del 22 de Agosto

Premio Mayor \$ 150,000.- Valor del boleto \$ 52.-

Concepción, Casilla 370 — Barros Arana 1060

En una fecha próxima será disuelta la actual División de Caballería

Cada una de las unidades de esta arma dependerá en forma directa del Comando en Jefe

Hemos sido informados que el Ministerio de Guerra, en una fecha próxima, decretará la disolución de la División de Caballería, que actualmente tiene su asiento en la capital.

Con esta medida cada una de las unidades de Caballería existentes en las diversas ciudades del territorio pasarán a depender única y directamente del Comando en Jefe del Ejército.

El Proceso de la Dictadura

La Foundation no era empresa constructora si no agente del Gobierno de Chile

SANTIAGO, 18. — "El Diario Ilustrado" publica lo siguiente:

Damos un interesante documento oficial, sobre el contrato de la Foundation, documento éste que es la mejor confirmación de nuestras afirmaciones.

Hoy hemos logrado conseguir este memorándum, que tiene una enorme importancia, pues, condensa el "proyecto" desde el principio hasta el fin y da la medida de las proporciones de contrato que venimos comentando, firmado por el señor Ibáñez y los señores Edwards Matte y Pablo Ramírez.

EL SEÑOR EDWARDS MATTE PIDE INFORME

Según se nos informó, cuando el Decreto 5100 bis, se presentó al señor Edwards Matte para su firma, que faltaba ya que los señores Ibáñez y Ramírez habían estampado la suya, el Ministro del Interior de aquel entonces, pidió al director del Departamento de Arquitectura, señor Hermógenes del Santo, un memorándum a fin de poder apreciar la opinión de un técnico autorizado en la materia.

El señor del Canto presentó entonces el informe confidencial que damos a continuación, no obstante lo cual el señor Edwards Matte estampó su firma al pie del contrato.

He aquí lo que dice el señor del Canto:

LA FOUNDATION AGENTE DE CHILE

La oferta se refiere no a un compromiso de ejecución de obra, o de prestación de servicios en estudio y ejecución de obras, sino a que el Gobierno de Chile constituya como agente a la citada compañía, con poderes y atribuciones que le permitan obrar con libertad para la constitución de una entidad técnica capaz de bastarse a sí misma en materia de personal técnico, sin limitaciones de sueldos, premios, gratificaciones, con poder amplio para adquirir todo lo que considere necesario para realizar los estudios y la ejecución de las obras y financiar hasta cierto punto los fondos que se requieran para realizar el plan de edificación.

EL CONTRATO ES ONEROSO PARA EL FISCO

Los términos de la oferta no sólo son tan amplios, para que pueda obrar la compañía como agente representativo del Gobierno, sino que ponen a la compañía en situación cierta, segura, de un beneficio

EL CONTRATO ES "ONEROSO" O REMUNERADO EN "FORMA EXCEPCIONAL", PARA LO QUE EN CHILE SE HA CONSIDERADO COMO GANANCIA.—A LA FOUNDATION SE RECIBIA LA OBRA EN 60 DIAS; A LOS CONTRATISTAS CHILENOS, EN UN AÑO.— LOS CHILENOS RESPONDEN POR FRAUDE O DEFECTOS DE CONSTRUCCION, DURANTE DIEZ AÑOS; LA FOUNDATION NO RESPONDE DE NADA

holgado; pero que resulta oneroso o remunerado en forma excepcional, para lo que dentro del país se ha considerado como ganancia o remuneración en materia de servicios o contratos de ejecución de obras.

ELIMINACION DE LA OFICINA TECNICA DEL ESTADO

La oferta envuelve la eliminación de la Oficina Técnica del Estado, respecto de los estudios y construcción de los edificios; pero, sobre todo, elimina del campo de trabajo a los técnicos y contratistas nacionales y extranjeros que vienen trabajando en Chile con acierto y competencia, desde hace más de 30 años; relega al personal técnico nacional, y a los contratistas chilenos radicados en Chile, a segundo término; pudiendo la compañía colocar por sobre éstos como intermediaria entre ellos y el Gobierno.

Quiero decir con este, que la compañía puede llegar a ser un intermediario, y seguramente llegará a serlo, que vendrá a encarecer el costo de las obras.

EL FISCO ARRIESGA Y PAGA TODA

La oferta envuelve un contrato en que el Fisco arriesga y paga todo: sin que se vea en ello un sólo riesgo para la compañía, que se dice afronta la responsabilidad y aporta su experiencia, su organización técnica, su competencia para organizar y dirigir los trabajos con gente experta.

SOLO EL ACAPITE DE SUELOS PRIMARIAS REPRESENTABA 280 MILLONES DE PESOS

Los N.os 1.º, 2.º y 3.º se refieren al plan de Edificación Escolar, señalan las construcciones y sus tipos o clases, según capacidad o especialidad, que deben construirse; la dotación que debe comprenderse en esas construcciones que se entregan a la compañía, junto con las reparaciones y transformaciones de edificios existentes.

La amplitud del plan es tal, que sólo en el acápite a) del N.º 1.º o sea las "escuelas primarias" y el "Instituto de Pedagogía", represen-

tarán a juicio del infrascrito un monto de doscientos ochenta millones de pesos (\$ 280.000.000).

Basado en efecto, en los costos efectivos, reales, de edificios escolares de diferente capacidad construidos en el país en los últimos diez años, y tomando en cuenta la época en que se ejecutaron, el aumento de valor de materiales, obra de mano, cumplimiento de leyes sociales y tomando en cuenta las bases de estudio, condiciones de ejecución y ganancia de la compañía, esos costos resultarán:

1) 88 escuelas para 100 alumnos c/u. a razón de 120 mil pesos cada escuela	\$ 10.560.000
2) 179 escuelas para 160 alumnos c/u. a razón de 168 mil pesos cada escuela	30.072.000
3) 136 escuelas para 240 alumnos c/u. a razón de 240 mil pesos c/escuela	32.640.000
4) 62 escuelas para 320 alumnos c/u. a razón de 320 mil pesos c/escuela	19.840.000
5) 49 escuelas para 400 alumnos c/u. a razón de 560 mil pesos c/escuela	27.440.000
6) 43 escuelas para 500 alumnos c/u. a razón de 700 mil pesos c/escuela	30.100.000
7) 54 escuelas para 600 alumnos c/u. a razón de 900 mil pesos c/escuela	48.600.000
8) 49 escuelas para 800 alumnos c/u. a razón de 1 millón 550 mil pesos c/escuela	76.440.000
Suma	\$ 275.692.000

Instituto de Pedagogía ... 4.308.000

Total ... 280.000.000

EL TOTAL DE LA OBRA ALCANZARIA A \$ 360.000.000

Si a esto agregamos las construcciones cuyo número no se detalla en las letras b), c), d), f), y g), dándole una apreciación prudencial de ... 45.000.000

La dotación prevista en el N.º 2 en 20 millones y las reparaciones y transformaciones de edificios existentes en ... 20.000.000

se llega a un total de ... 360.000.000

SOLO \$ 40.000.000 DEJABAN DISPONIBLES

Como en el Plan de Obras Públicas Extraordinarias se contempló una edificación entre los años 1928 y 1933 de cuatrocientos millones de pesos (\$ 400.000.000), y en el presente año en el venidero se gastará en total en edificios un millón de cuarenta millones de pesos, (\$ 40.000.000), resulta que con el plan de edificación escolar detallado se agotarían los fondos del Presupuesto Extraordinario.

HABIA ENGASA MANIFIESTO

Sin embargo, en los N.os 3º y 35 del decreto, especialmente en este último, parece señalarse y preverse un gasto de sesenta millones de pesos, (\$ 60.000.000).

En el N.º 35 se dice especialmente que la compañía no propone al Gobierno construir y equipar 661 escuelas (se refiere a la letra a) del N.º 1.º solamente), sino que propone edificar, reparar, y equipar escuelas por el valor que arrojen los presupuestos que se aprue-

ben, que se calcula puedan representar un total de sesenta millones de pesos (\$ 60.000.000).

No se ve, pues, la concordancia del plan señalado en los N.os 1.º, 2.º y 3.º con los valores reales o aproximados de la edificación prevista, ni con lo que dejan establecido el N.º 35 del decreto.

SE DEJA LA PUERTA ABIERTA

Todavía en el N.º 4 del decreto se dice que el estudio del plan de las obras por ejecutar dependerá de los fondos que se proyecte destinar en el Plan General de Obras Públicas de la Ley 4303 por desarrollarse en el período 1929-1933 (5 años).

SIGUEN LAS CONTRADICCIONES

N.º 4 del Decreto: Habría que establecer en él modificaciones:

Al término del primer acápite se deben modificar las citas de la reglamentación a fin de que se entienda que la sujeción se refiere a las "Normas, especificaciones técnicas y Reglamentos vigentes en materia de Edificación Fiscal".

La parte final de dicho acápite está en contradicción con lo que se establece en el N.º 39 que elimina las disposiciones del Reglamento del Plan de Obras Públicas. SIN DETERMINAR NADA, FIJAN PLAZOS IMPOSIBLES

Peró, lo que llama la atención sobre todo en este N.º 4, es la disposición que fija que los estudios y proyectos (sin definir en qué consistirán éstos), que se refieren a la letra a) del N.º 1.º, deberán estar terminados en el plazo máximo de 4 meses desde la firma de la escritura Pública a que se reduce la aceptación de la oferta, y que la ejecución de las obras deberá realizarse en el plazo de 3 años después de la aprobación de los estudios definitivos.

Por elementos que sean los proyectos es imposible que una Oficina o entidad técnica cualquiera pueda afrontar el estudio total de la letra a) del N.º 1.º en cuatro meses.

NO SERA NUNCA CUMPLIDO EL CONTRATO

Esto, puede asegurarse que no será nunca cumplido, a menos que se smetan a aprobación, esquemas, que no pueden considerarse como estudios para construir, ni menos para apreciar su valor o costo, — siquiera aproximado, o de aplicación a la ejecución de verdaderos estudios.

Convenría definir sobre qué bases se harían los estudios y detallar en qué consistieran los proyectos.

La ejecución de las obras en tres años tampoco podría ser cumplida porque no hay materiales ni obreros en el país para realizarlas en las proporciones del Plan. Es de suponer que la Compañía importará materiales y obreros para poder realizar tan vastísimo plan.

EL COSTO DE LOS ESTUDIOS

Según este artículo la Compañía por la confección de los estudios, proyectos, presupuestos y especificaciones, percibirá una cantidad igual al costo (sin limitación) más un 10 o/o líquido de remuneración.

Ese costo comparado con los estudios que podría efectuar el mismo Gobierno con sus oficinas técnicas, será mucho más subido. Sólo esta finalidad de la oferta, importaría un desembolso de 10 o/o sobre el costo de los estudios,—por razón de intervención de la Compañía, la que no tiene impedimento alguno para contratar todo el personal que juzgue necesario y con la remuneración que estime conveniente.

LA COMPAÑIA NO CONOCE LAS CONDICIONES LOCALES DEL PAIS

Es de suponer en todo caso, que, para efectuar los estudios existan ya disponibles los sitios fiscales para las construcciones, con todos los datos que se requieren para un ESTUDIO SERIO, y que no sea fuente de alteraciones y de modificaciones posteriores. Debe tenerse presente que la Compañía no conoce las condiciones locales de todo el país, y que para la construcción escolar deben tenerse siempre en cuenta los principios que se se-

ñalan en la obra de Fletcher B. Dressler "American School-Buildings" de cuyo extracto publicado por el Departamento de Educación por el Estados Unidos copio los acápite siguientes:

"Mucha gente cree que un edificio escolar que ha sido construido en un lugar determinado y orientado de una forma especial, puede copiarse exactamente en un terreno diferente con orientación distinta y que dé los mismos resultados satisfactorios. Esto es un gran error. Cada edificio escolar es un problema por sí mismo. Ha de construirse en un terreno determinado; ha de ser colocado en una forma determinada, según las exigencias del terreno; y tiene que construirse de acuerdo con las necesidades de la Comunidad.

"Naturalmente se pueden adquirir muchas ideas estudiando la arquitectura de los buenos edificios, dondequiera que se encuentren, pero cada edificio escolar debe planearse de forma que armonice con su medio ambiente, tanto físico como educativo. Cuando se va a construir un edificio escolar en un lugar determinado, lo mejor y lo más económico es contratar un arquitecto, hacer un estudio cuidadoso del lugar y las necesidades de la escuela; y entonces gradualmente y despacio hacer los planos". (De un documento enviado por la Embajada de Chile en Estados Unidos).

SIN PROPUESTAS PUBLICAS

N.º 5.— El presupuesto de las obras se conviene con la compañía: no es materia de competencia de precios; y para estar "precio convenido" se establece en el N.º 8 todo lo que se puede o se debe incluir en dicho presupuesto. Comienza por incluir todos los gastos de preparación de planos, especificaciones y presupuestos, cuestión que se presta a dudas, si no es motivo de un nuevo pago de estudios ya establecido en el N.º 4.º

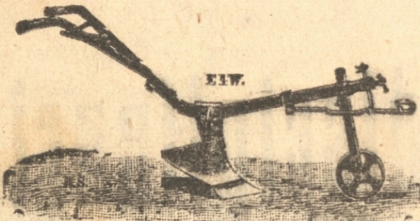
EL FISCO PAGA TODO

Y en seguida detalla la inclusión de materiales, instalación,

(Pasa a la página 3)

AVISOS ECONOMICOS

Señores Viñateros



Acabamos de recibir nueva remesa de los atamados arados RUD-SACK para viñas

PEDIR OFERTAS A **Gildemeister y Co.** Sección Maquinaria - CONCEPCION

Reyno y Brañas

AGENTES GENERALES DE ADUANA

Se encargan de:

Despachos de aduana, embarques y desembarques, comisiones en general

TALCAHUANO

Colón 553 - Casilla 42 - Teléfono 96

Dirección Telefónica: "REYBRA".

ROPA USADA

COMPRO Y VENDO DURANTE TODO EL AÑO TODA CLASE de ropa y calzado usado. Maipú 750.— Teléfono 887.

SE NECESITAN

JOVEN 18 AÑOS DESEA CUALQUIER ocupación. R. Ortiz. M. Montt 225.

SE NECESITA UNA EMPLEADA Uchirane 388.

EMPLEADA PARA LA COCINA y para la mano se necesita en Victor Lamas 225.

SE NECESITA NIÑA JOVEN PARA servicio, casa matrimonio solo. Buen sueldo. Población Virginia 82 (Pedro Valdivia).

EMPLEADA NECESITO. FREIRE 1324.

SE NECESITA EMPLEADA EN Rengo 86.

SE OFRECE OPERADOR Y PINOTOR cinematográfico. A. B. A. Barros Arana 751.

JOVEN RECIENTE SALIDO DEL Ejército ofrece como mozo, carretillero, panadero, etc. Carreras 1704.

COMPRA-VENTA VARIAS

DE OCASION SE VENDEN DOS radios y una victrola portátil. Heras 447.

OFERTO SURTIDO EN ROPA usada. Precios rebajados. Prele mil sesenta.

VENDO HUEVOS PARA INCUBAR. raza australor. San Martín 1082.

ARRIENDOS OFRECIDOS

CASA FAMILIA ARRIENDA pieza amueblada con pensión. O'Higgins 1280.

ARRIENDO COMODA CASA Ongolmo 358. Tratar Carreras 1355.

ARRIENDO CASAS EN Barros Arana, Ongolmo, Rengo. Tratar Campolín 89.

ARRIENDASE ESPLENDIDO local para oficina o almacén, en Barros Arana. Tratar N.º 1191.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO. Anibal Pinto 20.

ANDRES LAMAS 52 ARRIENDO departamento dos piezas. luz. setenta pesos

SE ARRIENDA UNA CASA. San Martín 1237. Tratar Anibal Pinto N.º 757

SE ARRIENDA UN PIANO. ANIBAL PINTO 20.

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS en calle Freire 233.

SE ARRIENDA CASA PAICAVI 812. Tratar Barros Arana 1460.

ARRIENDO DEPARTAMENTO cinco piezas, galería, ciento cincuenta pesos. Janequeo 938. Tratar Rengo 93.

ARRIENDO CASAS Y LOCALES para industrias. Tratar H. Salas 22.

SE ARRIENDA UNA CASA. SALAS 201.

ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente, tres piezas, dependencias. Janequeo 161.

ARRIENDASE CASA CENTRAL asoleada, 6 piezas, baño completo instalado, dependencias, patio. Casilla 14 C. G. S.

VARIOS

GRATIFICACION SE DARA a quien entregue a la casa del Dr. Sanhueza, reloj de oro de señora, perdido el domingo entre Avenida Inglesa y Capilla Lourdes

HABIENDO EXTRAVIADO LA libreta de ahorros N.º 566 de Raúl Bravo Veloso, del Banco Español-Chile, queda sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a dicho Banco.

GRATIFICARE A LA PERSONA que entregue llavero, siete llaves, perdido en la vía pública. Ercilla 8. Pedro Valdivia.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.º 11.204, por 10 acciones de la Compañía Chilena de Tabacos, a la orden de don Agapito García, se declara nulo y sin ningún valor por haberse dado aviso a la mencionada Compañía. — Pedro Meneses.

SE LIMPIAN GUANTES DE TODAS clases. Precios módicos. Cau polín 1061.

SEGUROS contra INCENDIO

Williamson, Baifour y Cia., S. A.

Agentes Generales autorizados para extender Pólizas, pagar siniestros, etc.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta de la Caja de Ahorros N.º 5044, del Banco Alemán Transatlántico, queda sin valor por haber dado el aviso correspondiente. Concepción, 18 de agosto de 1931.

LA ACADEMIA INTERNACIONAL de Cortadores Sastreros de Santiago, dirigida por profesor Espinola, funciona actualmente en Concepción, calle Anibal Pinto 40.

HOTELES, PENSIONES Y RESTAURANTS

BUENAS PIEZAS CON PENSION arriendanse, precios módicos. Barros Arana 872.

CASA FAMILIA RECIBE MATRIMONIO a señoras, con pensión. Lincoyán 830.

FAMILIA DA PENSION CON pieza, viajeros, jóvenes. Freire 239.

MATRIMONIO SIN NIÑOS recibe, pensionista atendido con esmero. Freire 135.

JUDICIALES

REMATE.—POR DECRETO del Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad de fecha trece de Agosto del presente año, en la ejecución de los deudores morosos por contribuciones de Bienes Raíces, de la Comuna de Penco, se ha señalado el día dos de Septiembre próximo a las tres de la tarde para que tenga lugar el remate de la propiedad embargada de don Alejandro Cruz, ubicada en la calle Freire de la Comuna de Penco, por los dos tercios de tres mil pesos, siendo sus deslindes como sigue: al Norte, con propiedad de la suc. Lacourt; al Sur, con la calle Freire; al Oriente, con la Suc. Lacourt; y al Poniente, con propiedad de don Joaquín Carrera. Autos, el Fisco

con don Alejandro Cruz.— Concepción, Agosto 14 de 1931.— Eduardo Cuevas. Secretario.

POSESION EFECTIVA.

— POR auto de 29 de Julio último, del Primer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a doña María Isabel, Flora del Carmen, Mariano Bernardo y José Miguel Valdebenito Sanhueza; la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de doña Emelina Sanhueza de Arévalo.— Para su inscripción se avisa. — Concepción, Agosto 14 de 1931.— Manuel Libano.— Conservador.

REMATE JUDICIAL.

— EN LA ejecución seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de esta ciudad por don Raúl Puga con doña Elvira Escobar S. M. y Nicolás Rojas, se ha ordenado sacar a remate el bien embargado y que consiste en una casa y sitio ubicado en la calle O'Higgins N.º 1575 de esta ciudad, de siete metros de frente por fondo correspondiente y cuyos deslindes son: al Norte, con don Francisco Elgueta; Oriente, con don Eduardo Romero; al Sur, con calle O'Higgins y Poniente con don Ventura Vera.

El remate se llevará a efecto el día 14 de Septiembre próximo, a las quince horas y en la Secretaría del Juzgado.

El mínimo para las posturas será el de los dos tercios de ocho mil pesos, o sea, por \$ 5.333.32.

Más antecedentes en la Secretaría del Juzgado indicado. Concepción, trece de Agosto de mil novecientos treinta y uno.— Eduardo Cuevas V. Secretario.

Ferrocarriles del Estado

Desde el 20 del actual tren 57 y 48 que corre entre Concepción y Chillán y vice-versa, vía Tomé, hará viajes solamente los días martes, jueves, sábados y domingos.

Desde el 21 del actual se reestablece la carrera del tren 4546 entre Chillán y Concepción y vice-versa, y correrá los lunes, miércoles y viernes.

EL JEFE DE TRANSPORTE DE LA 3.ª y 4.ª ZONAS



"COLOMBO" de Valparaiso 3 Septiembre

"VIRGILIO" de Talcahuano 27 Septiembre

"ORAZIO" de Talcahuano 25 de Octubre

Salidas de Buenos Aires

2 Septiembre DUILIO
29 Septiembre G. CESARE
10 Octubre bre, 10 Novbre.

Agentes: **BARDI & Co.** CONCEPCION
B. Arana 124 - Casilla 35 - Teléfono 672

AVISO NOTIFICACION.— EN las diligencias sobre posesión efectiva de doña Elena Riosco v. de Rios, seguidas ante el 3.º Juzgado de esta ciudad, se ha designado al infrascrito para practicar el inventario solemne y tasación de los bienes quedados al fallecimiento de la señora Riosco. Designo para llevar a efecto dichas diligencias, el día 25 del presente, a las 17 horas, en la Secretaría del Juzgado indicado. Concepción, 11 de Agosto de 1931.— Eduardo Cuevas v.

EXTRACTO.— DISOLUCION Y liquidación de Sociedad "Aduai y Lepe".— Por escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, consta que don Juan Aduai, árabe, soltero, pintor y don Juan Lepe, comerciante chileno, casado, han disuelto y liquidado anticipadamente la sociedad comercial colectiva que tenían formada por escritura otorgada con fecha trece de febrero del presente año, ante mí, la que giraba con domicilio en esta plaza bajo la razón social Aduai y Lepe. Queda a cargo del activo y pasivo de esa

extinguida sociedad don Juan Lepe. El señor Aduai se retira de ella, a quien le reconoce el señor Lepe la suma de siete mil quinientos pesos, que le debe pagar según lo indica la escritura de disolución y liquidación de sociedad referida. Concepción cinco de agosto de mil novecientos treinta y uno.— Félix A. Lareñas.
Certifico: que el extracto que antecede ha sido inserto en el Registro de Comercio a mi cargo a fojas setenta y una y del número noventa y ocho. Concepción, siete de agosto de mil novecientos treinta y uno.— Félix A. Lareñas.
POSESION EFECTIVA.— POR auto de 17 del actual, del Tercer Juzgado de Letras de este departamento se concedió a la menor Elsa María Utz Campos, la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de su madre legítima doña Hortencia Campos de Utz, para su inscripción se avisa. Concepción, agosto 18 de 1931.— Manuel Libano, Conservador.

Probablemente el señor Montero entregará hoy la Vice-Presidencia a don Manuel Trucco

El Ministerio del Interior lo asumiría don Horacio Hevia

LA VISITA DE DON MANUEL HIDALGO AL SEÑOR MONTERO.— LA ACEPTACION DE LA CANDIDATURA POR EL SEÑOR MONTERO HA CAUSADO JUBILO EN EL PAIS.— ADHESIONES AL CANDIDATO.— LOS PARTIDOS SOCIALISTA Y LABORISTA PROCLAMARON AL SENADOR SEÑOR HIDALGO COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.— OTRAS INFORMACIONES POLITICAS

EL VICE-PRESIDENTE CONFERENCIA CON EL SEÑOR HIDALGO

El Vice-Presidente de la República, Excmo. señor Montero, invitó a su despacho al senador comunista señor Manuel Hidalgo, que figura como candidato presidencial de las agrupaciones izquierdistas.

El señor Montero expresó al señor Hidalgo, que acababa de aceptar la candidatura presidencial, por cuyo motivo había resuelto dejar la Vice-Presidencia de la República.

El señor Hidalgo le expresó que no veía la razón para que abandonara su alto cargo y cumpliera con el deber de manifestar que la persona del señor Montero le inspiraba la más absoluta confianza.

El señor Montero agradeció estas palabras y agregó que de todos modos se retiraría a fin de que no se sentara un precedente para el futuro.

Los diarios, comentando esta

DECLARACIONES DEL SEÑOR HIDALGO

El señor Manuel Hidalgo, relatando la conferencia que celebró con el Vice-Presidente señor Montero, comienza por elogiar el honroso gesto del señor Montero al llamarlo a la Moneda para decirle que habiendo aceptado la candidatura presidencial, consideraba de su deber consultarlo sobre la persona que debía reemplazarlo en la Vice-Presidencia, pues él estaba dispuesto a retirarse para que todos los derechos estuvieran plenamente garantidos.

El señor Hidalgo agradeció el honor que le dispensaba el Excmo. señor Montero al ha-

entrevista, la titulan "De Caballero a Caballero".

cerle esta gentil consulta y al declarar a este que efectivamente sería su contendor en las urnas le expresó que sentía sinceramente que se retirara del Gobierno, porque veía en el señor Montero la mejor garantía que pudieran tener las izquierdas, de manera que no veía la razón para que abandonara la Vice-Presidencia.

El señor Montero le dijo: "no quiero que se sienta un precedente y cumpliendo los deberes de mi conciencia, dejo el mando".

En seguida el Excmo. señor Montero preguntó al señor Hidalgo si el Ministro Interior don Manuel Trucco, llamado a sucederlo en la Vice-Presidencia, le merecía desconfianza.

El señor Hidalgo le contestó

que el señor Trucco le merecía la más amplia confianza porque lo conocía desde muchos años y había tenido como colega en el Senado.

COMITÉ EJECUTIVO PRO-CANDIDATURA MONTERO
El Comité Ejecutivo de Profesionales comisionó a don Fidel Muñoz Rodríguez y a don Oscar Dávila, para que los represente en el Comité Ejecutivo de la Candidatura Presidencial del señor Montero.

CANDIDATURA PRESIDENCIAL DE DON MANUEL HIDALGO
Los Partidos Socialistas y Laboristas, proclamaron candidato a la Presidencia de la República al senador comunista señor Manuel Hidalgo.

ACTIVIDAD DEL PARTIDO

DEMOCRATA

El directorio demócrata que preside don Luis Enrique Concha, acordó propiciar un entendimiento con los partidos Comunistas, Laboristas y Socialistas.

Entre tanto, la fracción que preside el señor Bañados mantiene la candidatura de don Arturo Alessandri y la otra fracción, la de don Luis Enrique Concha.

EL PAIS ANTE LA ACEPTACION DE MONTERO

Los diarios publican telegramas de todo el país, que reflejan el júbilo que ha producido la aceptación, por el señor Montero, de la candidatura a la Presidencia de la República. Elementos de todas las clases sociales, apoyan en todo el

país esta candidatura.

ADHESION AL SEÑOR MONTERO

Las ex-alumnas universitarias al señor Montero, lo visitaron para expresarle su adhesión.

También manifestaron su adhesión a la candidatura del señor Montero los estudiantes de Coquimbo.

UNIFICACION DE LOS LIBERALES

El Centro de la Juventud Liberal sesionó en el local del Club Balmacedista con la concurrencia de los parlamenta-

rios de ambos partidos, propiciándose la unión de los elementos liberales.

CONVENCION RADICAL

El Comité Ejecutivo Radical, fijó para el 13 de Septiembre, la convención preliminar del partido, con el objeto de elegir el organismo directivo y de nombrar una comisión que estudie un proyecto de programa.

RENUNCIA DEL SEÑOR MONTERO

Probablemente mañana se formalizará la renuncia del Vice-Presidente de la República Excmo. señor Montero, entrando a sucederlo el Ministro del Interior señor Manuel Trucco, quien nombraría Ministro del Interior al ex-Presidente de la Corte de Apelaciones señor Horacio Hevia.

Sin embargo se estima que no sería raro que el señor Montero postergara su renuncia hasta el Jueves.

CONGRESO NACIONAL

La Cámara hará una revisión de la Ley que autorizó la formación de la Cosach

SENADO — Se despachó definitivamente la ley de protección al trabajo industrial. — Se aprobó por catorce contra nueve un proyecto que da el trámite de urgente a la discusión del proyecto de reorganización administrativa. — La discusión de este proyecto quedó pendiente. — Indicaciones para colonizar con cesantes

préstamo de 25.600 libras esterlinas que el Fisco le otorgó en 1929.

Para aliviar la desocupación
El señor LEZAETA.— Presenta un proyecto para facultar a fin de que adquiera las propiedades que tienen en remate las instituciones de crédito o destine los fondos fiscales, para entregarlos subdivididos, a personas, cooperativas o comunidades que deseen trabajarlas, autorizándose para contraer para ello, un empréstito por 20 millones de pesos.

Estima que se aliviaría a síla desocupación.

Impugnación de la Cosach
El señor CARRASCO.— Continúa impugnando al formación y funcionamiento de la Cosach. Dice que era moralmente inconveniente que el ex diputado señor Ríos Arias y el senador Barahona, siendodirectores de la Cosach fueran, también, consejeros del Banco Central y que el Superintendente de Aduanas y el director de Impuestos Internos formen también parte del directorio de la Cosach.

Agrega que se explica cómo los funcionarios de la Superintendencia de Salitres señores Ricardo Ayala y Mariano Riveros pudieran ser miembros del directorio de la Compañía Anglo Chilena debiendo fiscalizar el funcionamiento de las empresas salitreras.

Comenta en seguida la valorización de los aportes de algunas compañías ingresadas a la Cosach, calificándola de "valorización escandalosa".

Pide al ministro de Hacienda que envíe el informe confiden-

DIPUTADO. — El señor Selim Carrasco terminó sus observaciones sobre la Cosach con un voto que pide esta revisión. — Se acordó pedir al Gobierno que entregue un edificio fiscal a los veteranos del 79. — La lista de los diarios beneficiados con servicio de prensa gratuito — Medidas para aminorar la desocupación

cial que existiese al respecto.

Termina formulando un proyecto de acuerdo para que la Cámara resuelva hacer una revisión de la ley que autorizó la formación de la Cosach.

Se aprobó por asentimiento unánime.

Acusación contra Ibáñez
El señor Bravo y otros 9 0 diputados formularon una acusación constitucional contra el ex Presidente Ibáñez.

Hecho el sorteo de rigor, fueron designados los señores Silva Román, Pedro Salinas, Víctor Alamos, Manuel Muñoz Cornejo y Miguel Opazo Letelier, para que formen la comisión informante sobre esta acusación.

Reincorporación de servidores públicos
El señor SEPULVEDA LEAL.— Presenta un proyecto de ley que permite reincorporarse al servicio a aquellos empleados educacionales, ferroviarios y de Correos y Telégrafos que durante la dictadura fueron separados por cuestiones políticas o sociales.

Jubilación del personal de arsenales de Marina
El señor ESCOBAR (don Fernando).— Presenta un proyecto de ley en virtud del cual pi-

de que para los efectos de la jubilación del personal de obre-

ros y empleados de los Arsenales de Marina, les serviría de abono el tiempo servido a jornal.

Servicio de prensa gratuito
El señor ESCOBAR (don Fernando).— Pide al ministro del Interior que remita a la Cámara una nómina de los diarios de provincias que durante la dictadura se beneficiaron con telegramas de libre porte.

Autonomía de las Cajas de Previsión
El señor LIRA (don Alejo).— Presenta un proyecto para restablecer la autonomía de la Caja de Empleados Particulares y de la del Seguro Obligatorio, especialmente en cuanto a los servicios médicos.

Decara que deben mantenerse todas las leyes sociales, sin perjuicio de que se corrijan o se modifiquen algunas.

Casa para los veteranos del 79
Se aprobó el proyecto de acuerdo del señor Urrutia Manzano que pide al Gobierno ceder a los veteranos del 79 un edificio fiscal, que podría ser la

Casa del Pueblo.

Colonización en el sur
El señor QUEVEDO.— Opina que debían colonizarse los suelos fiscales del sur con cesantes.

Declara que tiene plena confianza en la acción del ministro don Carlos Alberto Martínez quien, dijo, tiene ahora la oportunidad de llevar a la práctica sus antiguas doctrinas de justicia social.

Cesantes en Coquimbo
El señor GONZALEZ (don Gabriel).— Dice que hay en la provincia de Coquimbo cerca de 8 mil cesantes. Pide al ministro de Fomento que ordene construir la variante ferroviaria entre Serena y Ovalle para ocupar cesantes. Pide, a su vez, al ministro de Marina que disponga que la Escudera permanezca en Coquimbo si es posible hasta fin del año, pues su presencia económica de la región, aparte de que los buques proporcionan diariamente numerosas raciones a los cesantes.

—Se levantó la sesión.

Presidencia del señor Cabero. Asistieron 23 senadores.

Reorganización de los servicios públicos
Se dió cuenta de un oficio del señor Blanquero en el cual pide que se acuerde tramitar la discusión inmediata del proyecto de reorganización administrativa.

Varias indicaciones
El señor BARROS JARA.— Aboga por la baja de la tasa de descuentos del Banco Central.

El señor CONCHA (don Aquiles).— Aboga por el fomento de las industrias.

El señor CABERO.— Solicita del Gobierno que no se suspendan las obras del tranque de Pachica en Ta rapacá, ni las obras portuarias de Antofagasta e Iquique.

El señor CARMONA.— Pide que se estudie la conveniencia de colonización agrícola con empleados y obreros cesantes.

El señor BARAHONA.— Comenta elogiosamente los esfuerzos que se han venido desarrollando en el Gobierno para aliviar el problema de la desocupación, al destinar 20 millones de pesos para atender a necesidades premiosas que han da do trabajo a los cesantes.

Protección al alcohol industrial
Se despachó definitivamente la ley de protección al alcohol indus-

trial.

Reorganización Administrativa
Continuó la discusión de este proyecto.

El señor ZANARTU.— Impugna el proyecto.

Quedó pendiente la discusión. Por catorce votos contra nueve se aprobó una indicación del Ministro de Hacienda para que se tramite rápidamente.

CAMARA DE DIPUTADOS
Presidencia del señor Rivera. Asistieron 58 diputados.

Disminución de una dieta parlamentaria
Se dió cuenta de una moción del señor Lira, don Alejo, para rebajar la dieta parlamentaria en un 40 por ciento.

Renuncia del Vicepresidente
Se rechazó la renuncia del vicepresidente de la Cámara, señor Cardenío González.

Proyectos aprobados
Se despachó el proyecto que con dona los intereses penales de las multas de los deudores morosos de contribuciones fiscales y municipales, que las paguen antes del 31 de diciembre de 1931.

El que autoriza al Gobierno para contratar un empréstito hasta por quinientos millones de pesos destinados a pagar desahucios al personal cesante, de la administración pú-

blica.

El que deroga las leyes de fomento del turismo.

INCIDENTES
Varias indicaciones.

El señor LOIS.— Lamenta que el superintendente de Aduanas haya rebajado a Talita a puerto menor.

El señor ESCOBAR MOREIRA.— Pide al Gobierno que estudie la manera de salvar las dificultades que atraviesan los canalistas de Laja.

El señor DURAÓ (don Florencio).— Aboga porque en la política de reducción del costo de la vida se comience por disminuir la ley que rebaja los arriendos y se aborde el abaratamiento del problema de la luz y energía eléctrica. Anuncia que presentará un proyecto a este respecto.

El señor JORQUERA (don Manuel).— Adhiere a las observaciones anteriores y dice que está con vencido de la necesidad de que el Gobierno cambie el personal de la Dirección de los Servicios Eléctricos, que defiende mas los intereses de las compañías que los del público.

El señor ARAYA (don Manuel).— Solicita del Gobierno que exija a la compañía de navegación de Chile que cumpla las obligaciones del

SE TRAMITARON DIVERSAS RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS DE INTENDENTES, ALCALDES Y GOBERNADORES

Renuncias de Gobernadores aceptadas y rechazadas y nombramientos

Se nombró gobernador de Elqui a don Samuel Barrios Castellón.

Se rechazó la renuncia del Gobernador de Cafete don Demetrio Bahamondes.

Se aceptó la renuncia del gobernador de Ancud don Máximo Pacheco, nombrando en su reemplazo a don Miguel Chijani.

Se nombraron gobernadores de Castro a don Guillermo Rozas y de La Unión a don Roberto Parraguez.

Se rechazaron las renuncias de los gobernadores de Yumbel, a don Gustavo Fuentes, de Huasco, a don Anibal Las Casas, de San Carlos don Eduardo Gana.

Se aceptó la renuncia del gobernador de Itata don Julio Bóladós, nombrándose en su reemplazo a don Pedro Aravena

Falcón.

Nombramientos y renuncias de alcaldes
Se aceptó la renuncia del alcalde de Yumbel don José Valenzuela, nombrándose a don Píoquinto Villalobos.

Se aceptó la renuncia del alcalde de Victoria, don Juan Harriet, y se nombró en su lugar a don Alfredo Richaud.

Se aceptó la renuncia del alcalde de Collipulli don Aurelio

Warken, nombrándose en su reemplazo a don Román Francols.

Se rechazó la renuncia del alcalde de San Carlos don Víctor Lagos.

Intendentes de Antofagasta e Bio Bio
Se nombró Intendente de Antofagasta al señor Adolfo Miranda, y de Bio Bio al señor Jorge López Vidau.

La renovación del Congreso

Las Comisiones de Legislación, Justicia y de Reforma Constitucional de la Cámara, iniciaron el estudio del proyecto de renovación del Congreso.

La extradición de Maturana

El fiscal en el proceso del affaire del Puente del Maipo, ofició a la Corte Suprema, por intermedio del juzgado militar, para que solicite la extradición de Ventura Maturana, por existir orden de prisión en su contra.

El mayor Silva Calderón ha sido reincorporado

Se decretó la reincorporación del comandante de Carabineros don Pedro Silva Calderón, ex Prefecto de Concepción.

El nuevo embajador en Argentina

BUENOS AIRES, 18, (U. P.).— El Presidente Uriburu recibió las credenciales del nuevo Embajador de Chile don Matías Arrázuriz, nombrado en reemplazo de don Francisco Urrejola.

LA BENDICION APOSTOLICA A MONSEÑOR CAMPILLO

El Cardenal Paccioli, secretario del Estado Pontificio, envió un cablegrama a Monseñor Campillo, en el que le dice que reciba la bendición apostólica, que agradecido, le envía el Santo Padre, implorando la asistencia divina para el ministerio pastoral de Monseñor Campillo.

DIRECTOR DEL INST. PEDAGOGICO

Sería nombrado don Carlos Vicuña Fuentes. Es probable que don Carlos Vicuña Fuentes sea nombrado director del Instituto Pedagógico.

TRABAJO A LOS CESANTES

El inspector general del Trabajo envió una circular a los secretarios de Bienestar de la República pidiéndoles que comuniquen los nombres de los propietarios de fondos que estén dispuestos a proporcionar trabajo a los cesantes a cambio de casa y comida.

A LA CORTE MARCIAL PASÓ EL PROCESO POR EL atentado de Maipo

El fiscal señor Avendaño elevó a la Corte Marcial el proceso del atentado del puente de Maipo.

(De la 2.ª página)

equipos, gastos de transportes, fletes, obra de mano, salarios del personal de la Compañía, sueldos de técnicos, y personal superior, gastos de viajes y viáticos para inspección y detención tanto dentro del país como en el extranjero, sueldos, desahucios, gratificaciones, premios, participaciones del personal, oficinas, alumbrado, gastos generales, muebles, seguro de vida, contra incendio, riesgos, alquileres de almacenes, galpones, reparaciones, garajes, etc., etc. Se agrega en la letra n) el interés del capital de explotación, apreciado este último en 112 de las cuotas asignadas en el Presupuesto Extraordinario de cada año, pero sin indicarse la tasa de interés; todos los gastos generales entre los que se inclu-

EMBAJADOR DE CHILE EN WASHINGTON

El señor Miguel Cruchaga Tornal desempeñará la Embajada de nuestro país en Washington ad honorem.

SOBRE LA EXTRADICION DE MATURANA

La Corte Suprema apidó un informe al fiscal señor Eduardo Erazo sobre el oficio del juzgado militar que pide se solicite la extradición de Ventura Maturana.

REINCORPORACION DE PROFESORES UNIVERSITARIOS

El rector de la Universidad, don Pedro León Loyola, pidió al Ministerio de Educación la creación de la cátedra de Derecho Civil, para reincorporar al profesor don Arturo Alessandri Rodríguez, a quien el gobierno anterior obligó a renunciar. Pidió, también, la reincorporación de los profesores de Derecho Penal y Procesal, señores Fernando Alessandri y Hernán Echeverría, respectivamente.

MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION

Se nombró subsecretario del Ministerio de Tierras y Colonización al actual jefe de sección, don Francisco Monzó Merino.

CONSEJO DE LA CAJA DE EE. PP. Y PP.

El Consejo de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas eligió vice-presidente a don Javier Angel Figueroa.

INSPECTOR DE ESCUELAS NORMALES

El señor Humberto Donoso Herrera fue nombrado Inspector de Escuelas Normales, en reemplazo de don Luis Tiracoguy que renunció.

total) previsto no correspondía a lo que se gasta en definitiva, y prevé que puede aumentarse todavía hasta un 10 o/o, y solamente cuando ya sobrepasa este valor puede afectar el exceso a la Compañía.

LA CLAUSULA 7.ª NO ES CLARA
Esta cláusula 7.ª no es clara; hay puntos oscuros en su redacción; y se obscurece en su alcance, si se observa que al final de ella se establece que: "La economía que se obtenga sobre el costo total de la obra se distribuirá por iguales partes entre el Gobierno y la Compañía".

Si llamamos X el precio convenido, en que se incluya el costo de los estudios (es de suponer sin el recargo del 10 o/o de beneficio) se tendría lo siguiente:

(1) X igual Costo de los estudios, más todos los gastos de la cláusula 8 o sea

Precio convenido X
2) Costo base igual X -| 0.1 X igual 1,1 X.

3) Costo total previsto igual 1,1 X -| 0,1x1 X igual 1,21 X.

4) Costo efectivo puede alcanzar igual 1,21 X -| 0,1 x 1,21 X igual 1,331 X menos 20 o/o de 0,11 X igual 0,22 X.

Costo real igual 1,309 X.

UN RECARGO DE 20 OJO SOBRE LO NORMAL
Comparado con el costo base, que es el precio normal entre nosotros, resulta que puede alcanzarse hasta un recargo de 20 o/o sobre los contratos actuales a base de propuestas y competencia.

UN NUEVO RECARGO DE 8 A 10 POR CIENTO
Hay que tener presente todavía que según la cláusula 11.ª el Gobierno será representado a su costo por medio de funcionarios ad hoc, para el control oficial respecto de la ejecución de las obras, a fin de que éstas se ejecuten en conformidad a los planos y especificaciones, lo que significará un nuevo recargo para las obras de 8 a 10 o/o.

Comicio comunista en Antofagasta generó en incidentes

Hoy hubo en Antofagasta un comicio comunista, que degeneró en incidentes, los que fueron reprimidos por las autoridades.

Sobre el particular celebraron una conferencia con el ministro del Interior señor Trucco, los parlamentarios de Antofagasta señores Núñez Morgado, Hidalgo y Selim Carrasco, quienes dirigieron el siguiente telegrama al presidente del comité Cívico de Antofagasta:

"Podemos asegurarle que la tranquilidad pública está completamente restablecida, y que las nuevas autoridades de esa provincia merecen nuestra confianza. Pedimos a Uds. serenidad, en beneficio común, y evitar las publicaciones alarmistas".

En relación con la denuncia del desaparecimiento de persistían en Santiago algunos pespuntos militares.

Acordó sesionar los Lunes 3 Jueves, e iniciar en la próxima sesión el despacho de los asuntos pendientes.

El señor Humberto Donoso Herrera fue nombrado Inspector de Escuelas Normales, en reemplazo de don Luis Tiracoguy que renunció.

CENTRAL - HOY 3 MUJERES

UNIVERSAL presenta a la preciosa

PARA

ANITA PAGE UN HOMBRE

en la elegante película de la vida real TODA HABLADA Y CANTADA

Mañana - Otro estreno
Una comedia deliciosa

Por el Amor de mi Reina

Hablada y Cantada

"La Monja de Moscú"

TARAKANOWA

Es la consagración del cine sonoro
Es lo definitivo en arte emotivo
Es la obra máxima de todos los tiempos

HOY

6.40 - 9.45

(PARA MAYORES)

RIALTO

¡Qué Farrista es mi Papá!

obra de grandes alcances cómicos, interpretada por el genial y más popular actor de todos los continentes

ADOLFO MENJOU y la más bella y mundana de las actrices francesas Alice Cocea

¡Era inútil no podía trabajar. - Había nacido para hacer el amor a las mujeres.

Era su propia madrastra pero ¡qué diablos! también era tan bonita.

Ella y su hijastro se comprendían mientras el papá andaba de farras.

SERVICIO DE TODO EL MUNDO

De United Press y corresponsales especiales por las vías Telégrafo Comercial y del Estado y Cable West Coast

La aviación en el exterior.

EL "GRAF ZEPPELIN" VOLO AYER DESDE SU BASE A INGLATERRA

Llevó a bordo 25 pasajeros. — Fr. Marga Vonazzorf inició su vuelo de Berlín a Tokio, sola. — Accidente a un avión inglés que iba a participar en la competencia por la Copa Schneider

Vuelo de una aviadora alemana a Tokio

BERLIN, 18. (U. P.) — La aviadora Fr. Marga Vonazzorf emprendió un vuelo de esta a Tokio, a las 4.15 horas.

No lleva acompañantes; emplea un avión junkers.

Accidente a un avión correo

PARIS, 18. (U. P.) — Un hidroavión correo de la línea de Marsella a Saigón radiografió

que se incendiaba y que había acuatizado al sur de la Isla Capri.

El mecánico recibió quemaduras. El incendio fué extinguido. El "Graf Zeppelin" a Inglaterra

FRIEDERISHAFEN, 18. (U. P.) — El "Graf Zeppelin" se dirigió a Inglaterra, a las 7.05 horas, llevando a bordo veinticinco pasajeros.

AERODROMO DE HAWKPORT

18. (U. P.) — El Graf Zeppelin llegó a ésta a las 19.03 horas.

Accidente en Inglaterra

CALSHOT, 18. (U. P.) — El avión "Super-Marine", inscrito para participar en la carrera por la Copa Schneider, en un vuelo de prueba se precipitó al mar, desde treinta pies de altura.

La máquina salió nuevamente a flote; el piloto se ahogó.

EL EX-PRESIDENTE ALVEAR Y EL SEÑOR PUEYRREDON ESTABAN IMPLICADOS EN EL LEVANTAMIENTO DE CORRIENTES

El Gobierno distribuyó una carta de un ex-ministro del señor Irigoyen en el que se dan a conocer los planes de este movimiento

BUENOS AIRES, 1. (U. P.) —

En respuesta a las declaraciones del señor Honorio Pueyrredón, publicadas en un diario de Montevideo, y en las cuales desmiente estar implicado en el levantamiento de Corrientes, el Gobierno distribuyó una copia de una carta que firma el señor Avalos, ex miembro de un Gabinete del ex Presidente Irigo-

yen, escrita al leader del movimiento en Corrientes, teniente coronel Pomar, y en la que sostiene que el señor Pueyrredón, el ex Presidente Dr. Alvear y dos leaders del partido socialista, estaban en conocimiento de los planes del movimiento, pero no pudieron actuar en él.

La carta del señor Avalos revela también los planes de otro

levantamiento, en el cual figurarían exilados argentinos y muchas personas uruguayas y paraguayas, para formar una legión extranjera, y que buscaban el apoyo y la opinión del teniente-coronel Pomar.

El señor Avalos se escapó no hace mucho de un sanatorio local, yéndose al Uruguay.

Mientras el Gobierno dice que todo va bien, siguen los combates entre rebeldes y federales cubanos

Hay inquietud en La Habana. — Quinientos rebeldes fueron desembarcados en Gibara. — Tropas leales de Helguín, provincia de Santiago, se plegaron al movimiento contra Machado. — La censura en el interior y para el exterior

NEW YORK, 18. — (U. P.) —

El señor Fernando Ortiz, vicepresidente de la Junta Local Cubana, declara que el combate de los rebeldes en Santa Clara es cada vez más efectivo.

Dijo que informaciones secretas provenientes de Cuba, revelaban que los revolucionarios han destruido muchos puentes en la vecindad de Santa Clara.

TROPAS LEALES SE PLEGAN A LA REVOLUCION

LA HABANA, 18. — (U. P.) — Se informa que los rebeldes lograron desembarcar refuerzos y provisiones en la costa de Oriente.

Las tropas federales de Helguín, provincia de Santiago, se

plegaron al movimiento rebelde.

EL GOBIERNO DICE QUE TODO VA BIEN

LA HABANA, 18. — (U. P.) — En el cuartel general del ejército reina gran animación, mientras la capital denota una intensa inquietud.

A pesar de todo, en el Palacio Presidencial se asegura que todo va bien.

QUINIENTOS HOMBRES PARA LOS REBELDES

LA HABANA, 18. — (U. P.) — Informes llegados a esta ciudad indican que dos balandras, una alemana y otra noruega, desembarcaron anoche en Gi-

bara a quinientos rebeldes, casi todos ellos negros, y muchas ametralladoras.

EXTRICTA CENSURA PARA EL EXTRANJERO Y EN EL INTERIOR

LA HABANA, 18. — (U. P.) — El Gobierno ha establecido una extricta censura, en todos los órdenes, dentro de la isla y también para el mundo exterior.

SOLDADOS Y AVIONES A SANTA CLARA

LA HABANA, 18. — (U. P.) — Doscientos soldados salieron en dirección a Santa Clara; junto con ellos van dos aviones llenos de municiones.

LOS PRESOS DE LA GUAYANA FRANCESA ESPERAN QUE EL PARLAMENTO DICTE UNA MEDIDA PARA VOLVER A LA PATRIA

PARIS, 18. — (U. P.) —

Centenas de hombres tostados por el sol implacable de la Guayana y ansiosos de verse otra vez de regreso en la patria querida, esperan la acción del Parlamento sobre una medida que asegure para ellos la esperanza de que se les vea nuevamente aquí.

Inunado por incontables proyectos de ley relativos a un cambio económico del mundo, el Parlamento clausuró sus sesiones sin tomar acción alguna con respecto a las medidas propuestas. Los hombres sentenciados a largas condenas en la colonia penal, podían esperar, y pueden esperar siempre. Las noticias de que se con-

templaba una medida en favor de ellos llegó hasta los condenados en la América del Sud por esos medios subterráneos y misteriosos de que se valen los presos de todas partes del mundo para saber las cosas que les atañen. Esperaban la palabra que les hiciera saber la resolución que se había tomado. Pero ahora nada podrán esperar hasta las próximas sesiones de la Cámara y del Senado, y tal vez hasta las próximas y las próximas...

La medida legislativa que se contemplara en dichas sesiones considera la modificación de las condiciones en que se desarrolla la pesada labor de los penados y, por sobre todo, la mo-

dificación de las leyes existentes que establecen que un convicto debe, una vez que ha cumplido su condena, vivir en la Guayana más bien que regresar al país.

Según la ley de 1854, que establece ciertas clases de penas, deben ser desterrados a otras colonias penales fuera de Argelia, las personas sentenciadas a ocho años de presidio deben vivir perpetuamente en la colonia después de haber cumplido su condena. Para las penas de menos de ocho años se establece que el condenado, luego de cumplir su periodo de presidio debe continuar residiendo en aquella zona por un periodo igual al de su condena. Ni tam-

ERNESTO VILCHES
con
CONCHITA MONTENEGRO
JUAN DE LANDA
MARIA ALBA
en la comedia más ligera de la temporada
SU ULTIMA NOCHE
¡UNA COMEDIA TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL!
Viernes en el Central

EL PLAN DE ECONOMIAS QUE PRESENTARA EL COMITE RESPECTIVO DEL GABINETE INGLÉS

Será entregado hoy en la sesión plenaria del Ministerio

LONDRES, 18. (U. P.) — El comité económico del Gabinete continuó hoy sus sesiones, con el objeto de proseguir el estudio del programa gubernamental para nivelar los presupuestos y salir airoso del actual peligro financiero.

se elabore en este comité será sometido mañana a la consideración del Gabinete.

LONDRES, 18. (U. P.) — La comisión ministerial de economías suspendió su sesión a las 17 horas.

Mañana presentará las conclusiones a la sesión plenaria del Gabinete.

Posiblemente el programa que

AVISO A NUESTROS SUBSCRIPTORES
Rogamos a las personas que no reciban el diario oportunamente, se sirvan darnos inmediato aviso al teléfono 23 o Casilla 14 C. LA ADMINISTRACION.

SE ESTIMA QUE HINDENBURG ACEPTARA LA REELECCION PRESIDENCIAL

El ex-príncipe heredero rechazaría presentarse como candidato

BERLIN, 18. (U. P.) — Se entiende que el ex Príncipe heredero rechazó la insinuación que le hiciera un grupo de amigos, en el sentido que presentara su candidatura presidencial en la elección de 1932.

La insistencia del Presidente Hindenburg para no aceptar la reelección ha causado la presentación de numerosos candidatos. Se estima, sí, que von Hindenburg aceptará la reelección.

CIGARRILLOS
Reina Victoria
CIA CHILENA DE TABACOS

WINDSOR, 18. (U. P.) —

A pesar de la información que decía que el Príncipe de Gales, había cancelado su proyectado viaje a Francia, S. R. partió hoy, a las 10.25 horas, con dirección al aeródromo de Le Bourget, en su avión privado.

Va en viaje de placer

RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE COLOMBIA Y ECUADOR

BOGOTA, 18. (U. P.) — Se ha confirmado en forma oficial la reanudación de las relaciones diplomáticas con Ecuador.

EN EL VATICANO

CIUDAD DEL VATICANO, 18. (U. P.) — Su Santidad concedió

su juicio de divorcio contra Jack Dempsey.

audencia al Embajador de Chile ante la Santa Sede, don Alejandro Lira.

HAZANA DE UN NADADOR ESTONIANO

HELSINKI, 18. (U. P.) — El nadador estoniano Laas nadó las veinticinco millas comprendidas entre la Isla de Nargen, que se encuentra frente a la ciudad de Revel, y el faro Forta, de Finlandia, empleando veintidós horas.

LEA Ud.
"La Patria"
El diario gráfico más informativo del sur

MEJICO, 18. (U. P.) —

Se reunieron los representantes de Méjico, Chile, Colombia y Venezuela con el propósito de organizar la sección americana del Congreso de Prensa.

STELLE TAYLOR INICIO EL DIVORCIO

LOS ANGELES, (California), 18. (U. P.) — Stelle Taylor ini-

LA DESOCUPACION EN ITALIA

ROMA. — El número de desocupados en toda Italia a fines de Julio ascendió a 637.156, lo que significaría un aumento de 63.564 sobre el mes de Junio.

Docientos treinta mil de los desocupados recibían beneficios de seguro contra la desocupación.

El aumento de la cesantía es atribuido a la crisis agrícola.

DISCURSO DE MUSSOLINI

ROMA, 18. (U. P.) — En un discurso pronunciado por Mussolini con ocasión de la celebración del centenario del Consejo, dijo que éste dependerá directamente del jefe del Gobierno.

INCENDIO CERCA DE NIZA

Arrasó más de mil acres de terreno

NIZA, (U. P.) — El incendio de un forestal, que empezó ayer lunes, arrasó varios miles de acres en la región de Straphel.

En las primeras horas de la

mañana de hoy el fuego estaba bajo el control de varios cientos de voluntarios, que ayudan a las tropas del Ejército a dominar el fuego.

UNA SUCURSAL DEL REICHSBANK EN BERLIN

Fué asaltada y robada

BERLIN, 18. (U. P.) — Unos bandidos asaltaron una sucursal del Reichsbank, llevándose la suma de veintidós mil marcos.

Un policía que los perseguía en un automóvil, disparó, hiriendo a su propio chauffeur. Los bandidos dispararon veinte tiros, hiriendo a un peatón y un niño.

EL PRINCIPE DE GALES A BIARRITZ

WINDSOR, 18. (U. P.) — A pesar de la información que decía que el Príncipe de Gales, había cancelado su proyectado viaje a Francia, S. R. partió hoy, a las 10.25 horas, con dirección al aeródromo de Le Bourget, en su avión privado.

Va en viaje de placer

AERODROMO DE LE BOURGET, 18. (U. P.) —

Llegó a ésta el Príncipe de Gales, siguiendo en seguida su viaje a Biarritz, donde pasará una temporada de vacaciones.

DEL CONGRESO DE PRENSA

Organización de la sección americana

MEJICO, 18. (U. P.) — Se reunieron los representantes de Méjico, Chile, Colombia y Venezuela con el propósito de organizar la sección americana del Congreso de Prensa.

STELLE TAYLOR INICIO EL DIVORCIO

LOS ANGELES, (California), 18. (U. P.) — Stelle Taylor ini-



LA PATRIA

Concepción, agosto 19 de 1931

LEYES SOCIALES

La opinión pública creyó en la sinceridad de los propósitos dados a conocer en reiteradas oportunidades por el Gobierno, de la Dictadura, con respecto a las reformas en las leyes sociales existentes en nuestro país. No vaciló — esta opinión — en pensar que un régimen como el caído, colocado en plano de privilegio para abordar los problemas más fundamentales a su antojo — como lo probó con las leyes que hizo aprobar en el Parlamento — podía resolver esta cuestión y crear un cuerpo de disposiciones de carácter social, en las cuales se consulten, sobre la base de la más estricta justicia, todos los intereses que entran en juego en estas materias complejas y delicadas.

Peró, estas esperanzas, no pasaron más allá de un fenómeno de espejismo en el inmenso desierto de las cosas vanas advertidas durante el Gobierno de la Dictadura. Las leyes sociales vigentes, desahuchadas en un período de "febril legislación" y recién comenzado un régimen de hecho, salieron a la práctica nutridas de defectos y deficiencias. Se desnaturalizaron sus finalidades y las hicieron odiosas aún para los propios beneficiados. Defectuosa en sus alcances, cayéron la mayoría en manos de reparticiones mal organizadas, que contribuyeron a hacer de estas leyes una contribución gravosa tanto para los patrones como para los obreros y los empleados.

Las anunciadas medidas de beneficio social quedaron en la mente de los legisladores, ahogadas por la rapidez con que estas leyes fueron desahuchadas y por los estudios sin detenimiento a que se les sometió con posterioridad. Pasaron a convertirse, en la práctica, en factores de desarmonía para el capital y el trabajo que provocaron luchas y resistencias dañosas. Y lejos, estas leyes, de alcanzar las finalidades para las cuales fueron dictadas, se convirtieron en una pesadilla para los patrones, obligados a desembolsos crecientes, y en simples ilusiones para los obreros que jamás han alcanzado beneficios en proporción a las exigencias que les pone la ley.

Ahí tenemos la mayoría de nuestras leyes sociales, pobres cuerpos de disposiciones de anémicas probabilidades de éxito, sometidas a experimentaciones desatinadas y a ensayos de los cuales nada en limpio se saca. La ley 4054, deficiente en sus disposiciones, y pésima en su aplicación, dictada para conceder recursos a los obreros más necesitados y ponerlos a resguardo de los posibles azotes de las enfermedades y otros males de la existencia, no ha pasado más allá de otra carga para múltiples intereses económicos ya considerablemente debilitados por la crisis y las contribuciones.

Sus servicios organizados sobre bases deficientes han creado más bien malestar entre los obreros. Mientras en provincias sus servicios marchan desarticuladamente, y dan origen a fundadas protestas de los asegurados, la institución matriz acumula millones y alza palacios, en lugar de ampliar la atención de los que contribuyen con cuotas de sus salarios.

Las leyes sociales no son justas en Chile. Han resuelto los problemas existentes con un criterio demasiado unilateral, en la mayoría de las ocasiones. Sus disposiciones no han tocado el punto preciso de los problemas, sino que han pasado superficialmente y sólo han ahondado malestares.

De ahí la conveniencia de que la legislación social vigente, cuya deficiencia viene arrastrándose desde los últimos meses de 1924, sea sometida a detenidos estudios que la hagan compatible con nuestras aspiraciones y las más honradas doctrinas sociales. Una comisión de personas bien inspiradas podría hacer el trabajo que no intentó hacer en una forma completa el Gobierno que acaba de caer, a pesar de que contó con los más ambiciosos medios a su alcance. Una revisión evitará males futuros y acaso hará olvidar lo del pasado.

Juan Esteban Montero

Un ejemplo elocuentísimo de civismo acaban de dar las fuerzas intelectuales del país al elegir a este eminente ciudadano como candidato único a la Presidencia de la República.

En esta hora de angustiosa expectación era preciso disponer todos los intereses de grupo y olvidar las querellas de bandería para inspirarse sólo en el santo ideal de la salvación pública.

La honradez y el patriotismo de los electores han conseguido en la Convención del 15 de agosto un triunfo histórico capaz de llevar la esperanza y el consuelo al espíritu de los más pesimistas.

Un país que es capaz de estas reacciones, que dispone de bastante vitalidad para expresar su sentir colectivo en forma tan levantada como energética, es un país que no sólo, no puede perecer sino que tiene ante sí un enorme porvenir en el campo de la cultura y del progreso.

Juan E. Montero ha pasado a ser el símbolo de la civilidad. Es más, representa hoy el emblema de las aspiraciones del pueblo, en estos días de quebranto.

Su nombre significa disciplina, ponderación, austeridad y trabajo, todo aquello que ayer nos faltó y todo lo que hoy necesitamos para recon-

tituirnos y salvar a la patria de la catástrofe a que los acontecimientos la habían arrastrado.

Difícilmente se puede imaginar una elección más acertada. Los que primero lanzaron su nombre y los que luego, concurren al seno de la magna asamblea para confirmar con su voto tan feliz iniciativa, no ignoraban de seguro el sacrificio que imponían a su candidato. No temieron a las dificultades. Tampoco les arredró el temor de un rechazo. Cada uno, sin otro guía que su conciencia, depositó su voto en las urnas en la inteligencia de que cumplía con ello un sagrado deber para con la patria.

Y el elegido, con la visión clara de sus inmensas responsabilidades y desentendiéndose de todo estrecho egoísmo, ha aceptado tan honrosa designación.

El país debe ahora rendir el homenaje a su gratitud a tan noble desprendimiento.

Peró para apreciar este acto en todo su valor, es preciso tener en cuenta que Juan E. Montero pertenece a ese grupo de hombres extraordinarios que están desprovistos de toda ambición. Nunca ha aspirado ni aceptado ningún cargo honorífico, ni situación de privilegio a las que ha-

bría tenido perfecto derecho. De probidad inmaculada, su vida ha transcurrido en el estudio y en el ejercicio de su profesión que para él es un apostolado.

Sus alumnos, sus colegas y los jueces que escucharon en las audiencias su palabra serena y persuasiva, sienten por él un respeto y una admiración sin límites. De carácter afable, de ademanes sencillos, posee esa ecuanimidad de juicio, esa rigidez de principios y esa sabiduría de consejo que sólo alcanzan los espíritus superiores representativos de una época.

Montero tiene algo de los personajes de Plutarco, y algo de aquellos ante quienes, como decía Shakespeare, podría detenerse la naturaleza y exclamar: ¡he ahí un hombre!

Montero no siente la emulación de la gloria ni le envanece los triunfos, ni le desvían los halagos.

Su escuela es el trabajo, y el deber su única divisa.

Tal es el hombre que por voluntad de sus conciudadanos ha de ocupar la primera magistratura.

Prestémosle nuestra cooperación y descansenos tranquilos en la confianza de que él sabrá hacer honor a sus antecedentes.

Alberto HERRERA ARRAU.

MULTIPLICACION DE HEROES

(De los servicios especiales de "LA PATRIA")

PARIS, julio de 1931.

El otro día, en el bar donde saboreaba pensativamente mi café, un desconocido se aproximó a mí y me dió una carta ilustrada. Las palabras escritas sobre el brazal que estaba cosido a la manga de su chaqueta, y el retrato de la carta, me dieron a comprender que este hombre daba "a pie" la vuelta al mundo. Yo no admiré a los viajeros de esta especie. Gastan mucha energía para nada. Y luego, hablan de transatlánticos, del sleeping-car y de la andada con un desdén excesivo. En fin, yo desconfío de los que vienen de lejos. El viajero, no debe ser torturado por las 500.000 cartas ilustradas que lleva con él y que pesan una tonelada? Peró como soy muy generoso, di por lo mismo, cincuenta céntimos al heroico pealón.

Hace una veintena de años, fui abordado una noche por otro vendedor de cartas, que había dado la vuelta al mundo "en carretilla". No experimenté ninguna admiración cuando me habló de su fiel compañero; porque cuando se quiere hacer la vuelta al mundo en carretilla, es ciertamente mejor no partir sólo.

Notemos, a propósito de estos viajeros intrépidos, que en nuestra época, el número de los héroes aumenta con una rapidez admirable. Cada mañana el periódico nos presenta uno nuevo. En la antigüedad había poco de éstos; peró eran de calidad superior y el que había batido un record lo conservaba largo tiempo. Durante muchos años, Hércules acumuló las funciones de campeón de box, de campeón de maza, de campeón de footing, y de cam-

peón de "coup de pied lancé".

Hoy día, lo repito, los 'ases' de todas categorías son tan numerosos que ya podemos permitirnos grabar sus nombres, con su campeonato medianamente ganado. ¿Es que José Klanson es un boxeador célebre o un antiguo presidente de la Comisión de Reparaciones? No quiero saberlo. Y, ayer, delante de personas bien informadas, confundí sin la menor dificultad a la dama que atravesó el Atlántico sobre una almadraba de un asien-to, con la joven inglesa que "calienta serpientes en su seno". Nuestros contemporáneos muestran una ingeniosidad admirable en los medios que emplean para asombrar al universo.

Todo hace prever que el número de los "ases" va a aumentar durante algunos años. La democracia, ¿no declara, que cada uno de sus hijos es digno de aspirar a las más altas situaciones? Peró hay aún en el mundo desigualdades chocantes. No somos todos aún héroes. Un rico americano, Mister Kouque, de Chicago (Illinois), lo ha comprobado; y acaba de fundar una agencia que sumini-strará a los pequeños rentistas el medio de hacer, sin fatigarse, viajes magníficos. El rentista dirá por ejemplo a sus amigos "que va a dar una vueltecita a China". Luego, se retirará al campo, con libros y viejo whisky. Sus amigos recibirán en un-ces, de tiempo en tiempo, cartas ilustradas que proven-gan del Cairo, de Bombay, de Singapur, de Hong-Kong, cartas sobre las que reconocerán la escritura auténtica del feliz viajero. La agencia Kouque se encarga de man-dar estas cartas a sus emplea-

Al margen del telégrafo

LA CRISIS Y LA MODA

Los sastres de Chicago resolvieron combatir psicológicamente la atmósfera de pesimismo producida por el desequilibrio económico. Los vestidos de otoño — nos dicen — no serán de colores oscuros. La mujer se vestirá con telas de tonos vivos, que denominarán de "antidepresión".

Los técnicos de Chicago aconsejan a los comerciantes no llorar sino vender y a la muchedumbre a no entristecerse sino alegrarse para provocar la alegría. Los especialistas en economía y en ciencia política buscan la solución a la crisis. Estudian sus leyes, sus causas, proponen remedios que se ensayan con la misma rapidez con que fracasan. ¿No serán los modistos los que acertarán? ¿No estará la raíz del malestar del mundo en su abatimiento de ánimo y no en factores que escapan al análisis del sociólogo y del economista? Nunca se sabe de dónde viene la verdad. Creamos a los modistos. No es improbable que al arruinar a los individuos con el precio de los trajes salven la prosperidad colectiva. No es la primera vez que esto sucede. ¿Qué es la prosperidad común sino el olvido de cada uno de lo que puede llevar a la ruina?

La Agencia Kouque organiza también ascensiones peligrosas y naufragios. Necesito no hemos aún visto al señor que ha dado la vuelta al mundo caminando al revés. ¡Paciencia! Dentro de veinte años, ya veremos cartas ilustradas de esto en nuestros bares.

ARSENE.

do a ver si hubiéreis partido. La Agencia Kouque organiza también ascensiones peligrosas y naufragios. Necesito no hemos aún visto al señor que ha dado la vuelta al mundo caminando al revés. ¡Paciencia! Dentro de veinte años, ya veremos cartas ilustradas de esto en nuestros bares.

AVISO Propuesta por Talaje El Comando del Batallón Tren N.º 3 pide propuestas por talaje más o menos para 100 caballos por término de 6 meses, a partir de la 1.ª quincena de septiembre. Bases y demás antecedentes se darán en el cuartel de esta Unidad, donde se cerrarán las propuestas el 27 del presente mes. EL COMANDO.

CENTRO CONCEPCION DE LA UNION NACIONAL El directorio sesiona extraordinariamente el próximo domingo. — Constitución de comisiones. — Campeonato de rayuela. — Sección deportiva

De orden superior se cita extraordinariamente a todos los miembros que componen el directorio a fin de celebrar una importante reunión en la que se tratarán interesantes materias y se pondrá a discusión el reglamento que se ha elaborado para las diversas comisiones. También se someterá a la consideración las solicitudes de varios aspirantes recientemente aprobados.

Constitución de las comisiones Han quedado definitivamente constituidas las comisiones que habrán de colaborar a las labores del directorio durante el presente período, siendo las siguientes: Comisión de sanidad. — Presidente, señor Humberto Muñoz; secretarios, señores Juan Espinoza y Felipe Alarcón; directores, señores Francisco y Pedro Vicente, Lucas Villagrán, Juan Escobar, Abelardo Figueroa, David Alarcón, Maximiliano Muñoz, Guillermo Alveal, Juan Melo, Fidel Castro y Antonio Sánchez, además todo el directorio.

Comisión de sala. — Presidente señor Adrián Mellado; secretario, señor Manuel Valenzuela; directores, José del C. Díaz, Otilio Pinto, Carlos Vera, Felipe Alarcón, José Dgo. Sanhueza, Esteban Reyes, José E. Balboa y Federico Cancino. Comisión de fiestas. — Presidente, señor Humberto Muñoz; secretario, señor Juan Espinoza; tesoroero, señor Manuel Quiroga; directores: Ortello Soto, Pedro Rosales, Juan Durán, José Merino, Wenceslao Zambano, Reinado Burgos, José Dgo. Muñoz y José E. Balboa. Campeonato de rayuela El domingo se efectuará el campeonato interno de rayuela según las bases enviadas por el

consejo provincial, y que servirá para seleccionar a los jugadores que representarán al centro en un campeonato que auspicia el consejo provincial, para lo cual se cuentan con valiosos premios. Las inscripciones son gratuitas. Sección deportiva El jueves a las 20 horas asamble general, existen asuntos importantes que tratar. Para el domingo se cita a todos los jugadores con sus útiles por tener partido, en la secretaría a las 14 horas.

LEA Ud. "La Patria" El diario gráfico más informativo del sur

VIDA SOCIAL

LA SEÑORA LUISA HURTADO DE CORRAL

Ayer ha fallecido en Santiago la señora Luisa Hurtado de Corral, esposa del señor Vice-Cónsul de España en nuestra ciudad, dama vinculada a rancias familias de este pueblo y cuyas virtudes la hicieron siempre acreedora al respeto y a la estimación de cuantos tuvieron la suerte de contarse en el número de sus amistades o relaciones.

La señora Luisa Hurtado de Corral desaparece después de haber cumplido una santa y virtuosa tarea a través de su larga existencia. Fué madre abnegada, cultivó con esmero bíblico las virtudes de un hogar numeroso, fué ejemplo en la fidelidad y en el sacrificio y esposa admirable junto al hombre que ha hecho de su vida un culto al honor, a la caballerosidad y a la hidalguía. Su mano dadivosa no escatimó el paño para las lágrimas, ni el pan para el hambriento, ni el agua clara para el que tenía

sed de justicia cristiana. Sus hijos se miraron en ella como un limpio ejemplo y su esposo encontró siempre en ella ese apoyo moral que conforta en las fatigas y que es el primer halago en las horas del triunfo.

La noticia del fallecimiento de esta distinguida dama habrá de producir en el seno de nuestra sociedad un hondo sentimiento de pesar.

Presentamos a su atribulada familia el homenaje de nuestra condolencia más sentida y muy especialmente participamos del dolor que embarga al señor Bernardino Corral, tan profundamente estimado en el seno de nuestra colectividad, donde siempre han sabido aquilatar sus especiales condiciones.

Oportunamente avisaremos el día y hora de sus funerales.

Dime lo que experimentas en tu solitario chibirilí, cuando la luna llena te visita en él y tu lámpara se ha apagado, y te diré tu edad y sabré si eres feliz. — AMIEL.

HOY San Donato MARIANA San Bernardo

EXTERNADO DE LA INMACULADA

Se recuerda a las Hijas de María de la Inmaculada que mañana 20, deberán ofrecer la misa y comunión por las intenciones del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis don Gilberto Fuenzalida y por ser el día de su onomástico

A NUEVA YORK En el vapor "Santa Clara" se embarcará hoy con rumbo a Nueva York, don Víctor Vargas Valenzuela.

MALON El sábado pasado fué sorprendido con un malón el señor Frolán Moreno M., con motivo de su cumpleaños, lo que dió motivo a una animada reunión, que fué prolongada hasta avanzadas horas de la noche. Asistieron las siguientes personas:

Señoritas: Iris Barrientos, Elsa Recabarren, Luz Atero C., Isabel Recabarren, Betty Navarro, Blanca Navarro, Celina Recabarren, Raquel Sánchez, Sara Elena Marchant, María Núñez, Fresia Recabarren y Prosperina Sánchez. Jóvenes: Raúl Viveros, Agustín Rojas, Enrique Garay, Arturo Malbrán, Hugo Baeza, Eduardo Pizarro, Nemesio Rojas, Desiderio Soto, Julio Valdés, Enrique Peña, César Neira, José Corvalán, Augusto Novoa, Patricio Marchant, José Eveling, Víctor Neira, Domingo Escobar, Oscar Garay y Julio Bustos.

BAUTIZO Ayer fué bautizada Pilar Manzano, hija del señor Esteban Manzano Mata y la señora Laura Manzano de Manzano, siendo padrinos el señor Zenón Manzano Esquerreta y la señorita Pilar Manzano Esquerreta.

NACIMIENTO Ha venido al mundo Sergio Capra Riosco, hijo de la señora Eugenia Riosco de Capra y del señor Arnaldo Capra.

NACIMIENTO Ha venido al mundo una hijita del señor Francisco Fuentealba R., y de la señora Isabel Jara de Fuentealba.

OPERADOS Ha sido operada en el Pensionado del Hospital la señorita Luisa del Valle.

—Ha abandonado el Pensionado del Hospital completamente restablecida, después de la operación a que fué sometida, la señora María Cartes de Piva. —En el Sanatorio Alemán ha si-

do operada la señora Mercedes de García.

—En la Clínica Concepción, de los doctores Burmeister, ha sido sometida a una delicada operación la señora Elena Majnuf de Aparra.

ENFERMOS Continúa enfermo el señor Adolfo Roa.

—Mejor de salud se encuentra don Pablo Harosteguy.

—Se encuentra enfermo el señor Alfredo Labraña T.

VIAJEROS De Santiago ha llegado el Dr. señor Víctor de la Fuente.

—De la misma ciudad el Dr. señor Alejandro Reyes P.

—De Quilpué el Dr. señor Darío Pulgar y señora Dorothy Smith de Pulgar.

—De Santiago han llegado a San Rosendo los señores Enrique Sandoval Velazquez y Carlos Hermansen Miglieri.

—De Santiago el señor Ernesto del Fierro.

—De Los Andes han llegado don Luis Moyano y señora Teresa de Moyano.

—Regresó de Santiago don Francisco Cruz Ocampo.

—De la misma ciudad el señor Salvador Gálvez.

—Del mismo punto degresó don Arturo Gigoux Lazo.

BETULINA JUNOL PARA EL CABELLO EVITA SU CAIDA

INGLES Señorita inglesa da clases a domicilio, precios módicos. Tratar SAN MARTIN 446

TEATROS

En el Central.

SE ESTRENA HOY "3 MUJERES PARA UN HOMBRE" De la Universal, con Anita Page y Douglas Fairbanks Jr.

La Casa Universal presenta, en las funciones de hoy del Teatro Central, una hermosa comedia social, toda hablada en inglés.

"Tres mujeres para un hombre" narra los conflictos en que se ve un "buenmozo", que debe repartir sus miradas entre tres mujeres que se lo pelean. Al fi-

nal, la más hermosa se queda con el afortunado galán.

Protagonizan esta cinta Douglas Fairbanks Jr., Anita Page, Sally Blane, Sazu Pitts y Slim Summerville, todos artistas ya conocidos del público de nuestra ciudad.

—Sólo para mayores. En el Rialto.

"QUE FARRISTA ES MI PAPA", ESTRENO DE HOY Con Adolphe Menjou, de la Casa Pathé de París

La Casa Pathé de París, editora de "La Ternura", película estrenada últimamente y que ha sido una de las mejores que nos ha ofrecido el cine sonoro en este último tiempo, estrenará hoy en el Teatro Rialto una nueva cinta, toda hablada en francés.

Adolphe Menjou, artista de Hollywood, a quien hemos visto actuar en películas habladas en inglés y castellano, de diversas casas productoras, es el prota-

CUPON PARA LA ELIMINATORIA UNO DE ESTOS CUPONES y un peso en estampillas dan derecho a un número para el Obsequio de un Abrigo Piel de Nutria y un Zorro Fino DE LA PELETERIA SUD AMERICANA De Schapira y Cia. Valparaíso: Condell 367 Concepción: O'Higgins 776 Pedidos de fuera a Casilla 14 C., con el franqueo correspondiente.



REBALAMOS un abrigo de PIELES "La Patria" El diario de todos

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD LOCAL

Informaciones Políticas

Los trabajos en favor de la candidatura presidencial del señor Montero continúan activándose

Con la aceptación por don Juan Estéban Montero de la candidatura a la Presidencia de la República, que le han ofrecido los organismos directivos de todos los partidos políticos, a excepción del Demócrata y Comunista, hasta ahora, y por los gremios de profesionales, han entrado en una nueva fase en nuestra provincia los trabajos electorales en favor de esta candidatura presidencial, trabajos que a la vez harán acompañados de los representantes de los partidos políticos a mantener a todo trance el régimen civil y el respeto a las leyes y a las instituciones republicanas.

En efecto, en la mañana de hoy, bajo la presidencia de don Alberto Coddou se realizó una reunión de todos los delegados de los gremios profesionales de Concepción con el objeto de estudiar los trabajos que había necesidad de desarrollar con los objetivos señalados. Después de un inter-

LAS ACTIVIDADES HAN ENTRADO A UNA NUEVA FASE CON LA ACEPTACION DEL SEÑOR MONTERO. — LA REUNION QUE CELEBRARON EN LA MAÑANA DE AYER LOS DELEGADOS DE LOS GREMIOS PROFESIONALES. — EN EL DIA DE HOY SE HARAN GESTIONES PARA QUE LOS PARTIDOS POLITICOS SE HAGAN REPRESENTAR EN EL COMITE GENERAL

sante cambio de ideas se acordó realizar una nueva sesión a las 18.30 horas, en el mismo local de la Escuela de Farmacia.

En la sesión de la tarde, los representantes de los profesionales consideraron atentamente la situación producida y la necesidad de empezar pronto antes los trabajos en favor de la candidatura presidencial del señor Montero, a la vez que del robustecimiento de la civilidad.

Sobre el particular se produjo un interesante debate en el que participaron varios de los asistentes.

Habiendo proclamado la candidatura presidencial del señor Montero casi todos los par-

tidos políticos, se acordó invitar, a estos a hacerse representar en el seno del Comité General que desde esos momentos se constituía, invitando en que les será formalizada en el día de hoy a estos organismos.

Pasándose a la constitución del Comité General se acordó designar presidente al Comité a don Alberto Coddou, vice a

don Abraham Romero y tesorero general a don Julio Fernández.

Con el objeto de realizar en mejor forma los trabajos que tendrá a su cargo este Comité

General se seccionará en dos, uno que tendrá a su cargo el estudio de todos los medios posibles a fin de asegurar el triunfo de la civilidad y el mantenimiento de las instituciones republicanas y el resto a la ley y al orden institucional y el otro que deberá atender la realización de la campaña presidencial de don Juan Estéban Montero.

Se hizo presente, que no encontrándose en la sala los representantes de los médicos quedaría para una sesión próxima la designación de los representantes de estos profesionales en ambos comités, como igualmente la de los partidos políticos.

El Comité Civilista, que será integrado, como decimos, por los representantes de los médicos y partidos políticos, quedó formado en la siguiente forma: señores Julio Cariola, Cayo Pandolfi, Eduardo de la Barra, Rolando Merino Reyes, Alfredo González, Raúl Puga, Pedro Valenzuela, René Lauvel, Evans Weasson, Max Bobadilla y Alberto Castellón. Presidente fue elegido don Julio Cariola y secretarios los señores Alfredo González y Eduardo de la Barra.

El Comité Electoral, que igualmente deberá integrarse por los representantes de los médicos y los partidos políticos, quedó formado en la siguiente forma: señores Alberto Coddou O., Jorge Rivera Parga, Ignacio Vivanco, Juan Ceppl, Abraham Romero, Tomás Mora P., Nestor Bahamondes Darío Poblete Núñez Arturo Gigoux, Luis Mayorga, Alejandro Paredes, Alfonso Urrejola Arrau, Desiderio González M. y Luis Castellón. Presidente de este Comité fue elegido don Alberto Coddou y secretarios los señores Darío Poblete Núñez y Alfonso Urrejola Arrau.

Finalmente se tomaron diversos acuerdos de orden interno, y el de reunirse hoy a las 19 horas en la Escuela de Farmacia el Comité Electoral.

CITACION

Para hoy, a las 19 horas en la Escuela de Farmacia se nos encarga citar al Comité Electoral de la candidatura de don Juan Estéban Montero. Se encarece la asistencia a todos los miembros del Comité.

Sólo dos requisitos se necesitan para ser asambleista: Tener dieciocho años y estar domiciliado dentro del departamento.

La invitación a ayudarnos Juventud de Concepción, queda hecha. — Fernando Campos Harriet. — Alfonso Urrejola Arrau. — Carlos Larenas Munta. — Enrique Ibieta Egaña.

Además esto no debe asombrarnos. Ya Ortega y Gasset nos dice que la historia se cumple rítmicamente del uno al otro polo, dejando que en unas épocas predominen los valores juveniles y en otras los de la madurez o ancianidad. Tiempo es este de varonía y juventud, añade el maestro. "La mujer y el viejo tendrán que ceder durante un período el gobierno de la vida a los muchachos".

No se extrañe, pues, que nosotros, convencidos de nuestro deber, invitemos a la juventud que piense de esta manera a formar la Juventud Conservadora.

El fin remoto que nos proponemos ya lo hemos expuesto. El fin próximo es trabajar por el afianzamiento de la civilidad. Y para ello, lo primero será cooperar vehementemente al triunfo de la candidatura Montero, que es una de las bases de este afianzamiento.

Nosotros invitamos a la Juventud de Concepción que piense de nuestra manera a ingresar a la naciente Juventud Conservadora y a inscribirse en sus registros.

En nuestra ciudad de Concepción, ciudad culta y Universitaria de la que nos enorgullemos, las ideas de los jóvenes son ahora estimadas en todo lo que valen.

Conquista es ésta que la juventud ha hecho últimamente en Chile, ya que ha probado hasta la evidencia, que si bien no cuenta con la experiencia, tiene a su abono la intuición y la sinceridad.

Además esto no debe asom-

brarnos. Ya Ortega y Gasset nos dice que la historia se cumple rítmicamente del uno al otro polo, dejando que en unas épocas predominen los valores juveniles y en otras los de la madurez o ancianidad. Tiempo es este de varonía y juventud, añade el maestro. "La mujer y el viejo tendrán que ceder durante un período el gobierno de la vida a los muchachos".

No se extrañe, pues, que nosotros, convencidos de nuestro deber, invitemos a la juventud que piense de esta manera a formar la Juventud Conservadora.

El fin remoto que nos proponemos ya lo hemos expuesto. El fin próximo es trabajar por el afianzamiento de la civilidad. Y para ello, lo primero será cooperar vehementemente al triunfo de la candidatura Montero, que es una de las bases de este afianzamiento.

Nosotros invitamos a la Juventud de Concepción que piense de nuestra manera a ingresar a la naciente Juventud Conservadora y a inscribirse en sus registros.

LOS PRECIOS DE LA CARNE

Carne de vacuno	Kilo
1 Filete	\$ 4.10
2 Lomo	3.10
3 Postas	2.40
4 Asados	2.20
5 Cazuelas	1.80
6 Grasa	1.30
7 Hueso puchero	1.30
8 Cogote (sin precio).	
Carne de cordero	
Pierna y chuletas	\$ 3.40
Espaldillas, costillas y espinazo	3.—

Manifiesto del Comité Organizador de la juventud conservadora de Concepción

Damos a continuación el manifiesto de la juventud conservadora:

La importancia que la hora actual tiene para todo chileno es una realidad que ninguna persona consciente puede desconocer.

Tora de inquietud y de frenética esperanza, en que se trata de rehacer un país sin pulso y convulsionado por la amargura económica y moral en que lo dejó la Dictadura. Homajes de los diversos bandos se agrupan y se organizan, para unirse en un anhelo común: el afianzamiento definitivo de la más completa civilidad.

La juventud de Chile, que tan destacada actuación tuvo en los acontecimientos de julio, hace ahora un alto en sus actividades y medita en lo que debe hacer.

Algunos se agrupan en torno de las ideas radicales; otros, en torno de las ideas socialistas, las cuales, en un pueblo libre, tienen lógicamente que germinar y desarrollarse, siempre que quienes las adopten tengan la suficiente cultura para valorarlas y que quien las predique tenga la debida sinceridad para no hacer de ellas una plataforma política o un fin con que satisficiera intereses personales valiéndose de la ignorancia y confusión que sobre estas materias existe en la gran mayoría de nuestro pueblo.

El otro gran núcleo de la juventud se agrupa en torno de las ideas conservadoras, cuyo partido que las sostiene, ha si-

do uno de los más firmes pilares de nuestra vida republicana, y cuyos políticos más eminentes han sido siempre altos paladines y defensores de las libertades ciudadanas.

Aceptando el programa del Partido Conservador, y cooperando a su realización, esta juventud sigue atentamente en su labor pública y política, a los hombres que militan en el partido o que lo dirigen. Propicia, dentro del orden social cristiano, que es la base del partido, la realización de todas las conquistas sociales que puedan obtenerse por la vía normal de las leyes. Avance éste que puede parecer una contradicción con el nombre de "Conservador" que lleva el partido, pero al cual el histórico y viejo barón chileno no ha cesado nunca sus puertas tradicionales, si no que, antes bien, las ha abierto generosamente para que toda evolución lógica o conquista social que sea necesaria, sea esculpada serenamente en sus filas, y ayudada a realizar por sus hombres.

En nuestra ciudad de Concepción, ciudad culta y Universitaria de la que nos enorgullemos, las ideas de los jóvenes son ahora estimadas en todo lo que valen.

Conquista es ésta que la juventud ha hecho últimamente en Chile, ya que ha probado hasta la evidencia, que si bien no cuenta con la experiencia, tiene a su abono la intuición y la sinceridad.

Además esto no debe asom-

brarnos. Ya Ortega y Gasset nos dice que la historia se cumple rítmicamente del uno al otro polo, dejando que en unas épocas predominen los valores juveniles y en otras los de la madurez o ancianidad. Tiempo es este de varonía y juventud, añade el maestro. "La mujer y el viejo tendrán que ceder durante un período el gobierno de la vida a los muchachos".

No se extrañe, pues, que nosotros, convencidos de nuestro deber, invitemos a la juventud que piense de esta manera a formar la Juventud Conservadora.

El fin remoto que nos proponemos ya lo hemos expuesto. El fin próximo es trabajar por el afianzamiento de la civilidad. Y para ello, lo primero será cooperar vehementemente al triunfo de la candidatura Montero, que es una de las bases de este afianzamiento.

Nosotros invitamos a la Juventud de Concepción que piense de nuestra manera a ingresar a la naciente Juventud Conservadora y a inscribirse en sus registros.

Sólo dos requisitos se necesitan para ser asambleista: Tener dieciocho años y estar domiciliado dentro del departamento.

La invitación a ayudarnos Juventud de Concepción, queda hecha. — Fernando Campos Harriet. — Alfonso Urrejola Arrau. — Carlos Larenas Munta. — Enrique Ibieta Egaña.

Además esto no debe asombrarnos. Ya Ortega y Gasset nos dice que la historia se cumple rítmicamente del uno al otro polo, dejando que en unas épocas predominen los valores juveniles y en otras los de la madurez o ancianidad. Tiempo es este de varonía y juventud, añade el maestro. "La mujer y el viejo tendrán que ceder durante un período el gobierno de la vida a los muchachos".

No se extrañe, pues, que nosotros, convencidos de nuestro deber, invitemos a la juventud que piense de esta manera a formar la Juventud Conservadora.

El fin remoto que nos proponemos ya lo hemos expuesto. El fin próximo es trabajar por el afianzamiento de la civilidad. Y para ello, lo primero será cooperar vehementemente al triunfo de la candidatura Montero, que es una de las bases de este afianzamiento.

Nosotros invitamos a la Juventud de Concepción que piense de nuestra manera a ingresar a la naciente Juventud Conservadora y a inscribirse en sus registros.

Sólo dos requisitos se necesitan para ser asambleista: Tener dieciocho años y estar domiciliado dentro del departamento.

La invitación a ayudarnos Juventud de Concepción, queda hecha. — Fernando Campos Harriet. — Alfonso Urrejola Arrau. — Carlos Larenas Munta. — Enrique Ibieta Egaña.

Además esto no debe asombrarnos. Ya Ortega y Gasset nos dice que la historia se cumple rítmicamente del uno al otro polo, dejando que en unas épocas predominen los valores juveniles y en otras los de la madurez o ancianidad. Tiempo es este de varonía y juventud, añade el maestro. "La mujer y el viejo tendrán que ceder durante un período el gobierno de la vida a los muchachos".

No se extrañe, pues, que nosotros, convencidos de nuestro deber, invitemos a la juventud que piense de esta manera a formar la Juventud Conservadora.

El fin remoto que nos proponemos ya lo hemos expuesto. El fin próximo es trabajar por el afianzamiento de la civilidad. Y para ello, lo primero será cooperar vehementemente al triunfo de la candidatura Montero, que es una de las bases de este afianzamiento.

Nosotros invitamos a la Juventud de Concepción que piense de nuestra manera a ingresar a la naciente Juventud Conservadora y a inscribirse en sus registros.

Sólo dos requisitos se necesitan para ser asambleista: Tener dieciocho años y estar domiciliado dentro del departamento.

La invitación a ayudarnos Juventud de Concepción, queda hecha. — Fernando Campos Harriet. — Alfonso Urrejola Arrau. — Carlos Larenas Munta. — Enrique Ibieta Egaña.

Además esto no debe asombrarnos. Ya Ortega y Gasset nos dice que la historia se cumple rítmicamente del uno al otro polo, dejando que en unas épocas predominen los valores juveniles y en otras los de la madurez o ancianidad. Tiempo es este de varonía y juventud, añade el maestro. "La mujer y el viejo tendrán que ceder durante un período el gobierno de la vida a los muchachos".

No se extrañe, pues, que nosotros, convencidos de nuestro deber, invitemos a la juventud que piense de esta manera a formar la Juventud Conservadora.

El fin remoto que nos proponemos ya lo hemos expuesto. El fin próximo es trabajar por el afianzamiento de la civilidad. Y para ello, lo primero será cooperar vehementemente al triunfo de la candidatura Montero, que es una de las bases de este afianzamiento.

Nosotros invitamos a la Juventud de Concepción que piense de nuestra manera a ingresar a la naciente Juventud Conservadora y a inscribirse en sus registros.

Sólo dos requisitos se necesitan para ser asambleista: Tener dieciocho años y estar domiciliado dentro del departamento.

La invitación a ayudarnos Juventud de Concepción, queda hecha. — Fernando Campos Harriet. — Alfonso Urrejola Arrau. — Carlos Larenas Munta. — Enrique Ibieta Egaña.

CUPON VALIDO PARA LA PRIMERA ELIMINATORIA

DE LO QUE OBSEQUIAMOS

- 1 Máquina "ROYAL", tipo 10.
- 3 Máquinas "ROYAL" portátiles de la Casa Grace.
- 1 Máquina "SINGER" de pie, de la "Singer Sewing Machine".
- 1 Pluma fuente "PARCKER", de nácar.
- 3 Cortes TWEED de gran moda, importado por la casa Mateo Delporte, Barros Arana 599.

o su valor de \$ 100, en mercaderías a elección del interesado, en la misma casa Mateo Delporte.

Recorte este cupón, y con un peso en estampillas, canjéelo en la administración de "LA PATRIA", Barros Arana 599.

Pedidos de fuera a casilla 14-C, con el franqueo correspondiente.

UNA CONVENCION CELEBRARA EL PARTIDO DEMOCRATA EL 29 DEL PRESENTE

ASISTIRAN LOS DIRIGENTES DEL PARTIDO DE MAULE AL SUR.— LA CUESTION PRESIDENCIAL SERA UNO DE LOS TEMAS PRINCIPALES DE ESTA CONVENCION

La situación política ha venido preocupando en forma intensa a los diversos círculos y a los partidos políticos.

El Partido Demócrata, que hasta ahora se había mantenido al margen de todos los acontecimientos políticos, ha entrado de lleno a tomar parte activa en el delicado problema, y a este respecto, en nuestra ciudad

celebrará una gran Convención de dirigentes, de las agrupaciones de Maule al sur del país.

Esta Convención se realizará el sábado 29 del presente, en el local que se anunciará en su oportunidad.

A fin de que esta Convención alcance los caracteres que se merece, se han enviado las invitaciones del caso a las diver-

sas agrupaciones, que se apresuran para enviar sus delegados, ya que en la Convención se abordarán los principales problemas de la hora presente.

Como se comprenderá, se dará una especial importancia a la cuestión presidencial. La proclamación del candidato por la Convención de Profesionales, ha provocado pequeñas resistencias, y estas dificultades son las

que se tratarán de solucionar, ya sea apoyando al candidato de los profesionales o presentando otro candidato de las fuerzas de izquierda.

Por todas estas razones, no se duda que la Convención Demócrata del 29 del presente, ha de alcanzar los más brillantes caracteres y que sus resultados han de ser realmente trascendentes.

EL PUBLICO DEBE COOPERAR A LA LABOR DE LA JUNTA DE VECINOS

LOS ARBOLITOS RECIEN PLANTADOS HAN SIDO MASACRADOS POR ALGUNAS PERSONAS. —LA FISCALIZACION DE LAS DISPOSICIONES QUE SE REFIEREN A LOS PRECIOS MAXIMOS DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Del alcalde de la comuna, don Alfredo del Río S., hemos recibido la siguiente comunicación:

N.º 997.

Concepción, 18 de Agosto de 1931.

Señor Jefe de Crónica de "La Patria".— Presente.

Estimado señor: Dada su difícil situación fi-

nanciera, significa para la Municipalidad un verdadero sacrificio el esfuerzo que ha hecho últimamente para replantar los arbolitos que faltaban en

las calles, plazas y avenidas.

Es muy doloroso ver que aún cuando este trabajo no está terminado, ya ha empezado la masacre que el público inconsciente acostumbra a hacer cada vez que se hacen estas replantaciones, destruyen inútilmente lo que ha costado, dinero, trabajo y preocupaciones.

El suscrito agradecerá a Ud. como un servicio muy especial, que tenga la bondad de hacer por medio de su diario un llamado a las personas de buena voluntad para que cuiden por todos los medios a su alcance los arbolitos nuevos de las depredaciones de los mal intencionados que encuentran un agrado incomprensible en destruirlos.

Y ya que se trata de solicitar la cooperación de la prensa

de los artículos de primera necesidad, sea resistiéndose a pagar más de lo que está autorizado, sea haciendo las denuncias del caso. La Corporación no tiene personal para hacer ella esta fiscalización, de suerte que si el público no la ayuda de todo lo hecho y lo

Industriales y obreros panificadores se reunieron ayer en la Intendencia

Estudiaron la solución de las dificultades relacionadas con los bajos salarios

En la tarde de ayer, a las 15 horas se llevó a efecto en la Intendencia una amplia e interesante reunión entre propietarios de panaderías y obreros, con el objeto de estudiar la solución de las dificultades que se han venido produciendo últimamente, dificultades del salario, pues el gremio no está conforme con ellos.

Durante cerca de dos horas se debatió el problema ante el Intendente de la Provincia, señor Manuel Aristides Benavente y el Secretario de Bienestar Social, señor Guillermo Cruz Anguita. Se acordó llevar a efecto una nueva reunión el jueves a las 15 horas para continuar estudiando una solución y se nombró una comisión compuesta de patrones

y obreros para que facilite la labor en la solución que se busca.

Esta comisión quedó compuesta en la siguiente forma: Por los industriales, los señores Manuel Novoa, Eleodoro Orrellana y José Medina.

Y por los obreros, los señores Luis Rizzo, Pedro Rodríguez y Erasmo Gallardo.

Un decreto que se refiere a la profesión de optometrista

Se ha dictado últimamente. — Fué recibido ayer en la Dirección Provincial de Sanidad

Ayer se recibió en la Dirección Provincial de Sanidad un interesante decreto cuyo texto damos a conocer a continuación:

Art. 1.º— Mientras se establece la Cátedra Universitaria de Optometría, exceptuándose de los Arts. 1.º y 3.º del Reglamento de venta de anteojos aprobado por Decreto N.º 1384, de fecha 5 de diciembre de 1930, a las personas que hayan ejercido la profesión de Optometrista por lo menos durante diez años en establecimientos ópticos que paguen o hayan pagado patente municipal.

El hecho de haber ejercido di-

chas actividades debe acreditarse ante la Dirección General de Sanidad por medio de certificados de los directores de aquellos establecimientos o por otros documentos que comprueben haber practicado en establecimientos propios durante el plazo de diez años a lo menos.

Art. 2.º— Las personas comprendidas en el artículo precedente están autorizadas sólo para prescribir lentes destinados a corregir la presbicia.

Art. 3.º— Este decreto comenzará a regir desde su publicación en el Diario Oficial.

EL ANIVERSARIO DEL URUGUAY

Lo celebrará la Escuela Superior N.º 17

Esta Escuela, guardadora de la bandera uruguaya, conmemorará el 103 aniversario de la independencia del Uruguay con un acto patriótico que se realizará el 25 del presente mes.

Como medio de dar a conocer a esa noble nación hermana y de estrechar las relaciones de amistad entre ambos pueblos, la Escuela N.º 17, desde el Lunes de la semana en curso ha comenzado a desarrollar la semana uruguaya, la que terminará el Martes 25 con el acto-literario ya aludido.

Se arrienda BUENA CASA AMOBLADA

DIRIGIRSE A: **L. S.**

Casilla 427 — CONCEPCION —

SANDEPUR DEPURE SU SANGRE

El depurativo por excelencia a base de yoduro de potasio combinado con biyoduro de mercurio, que suprime rápidamente las perniciosas consecuencias de ciertas enfermedades que afectan la garganta, ganglios y piel.

EXIJA LOS MEDICAMENTOS DEL **LABORATORIO CHILE** SANTIAGO

LAVOL

LAVOL**no tiene rival para el tratamiento de las enfermedades de la piel. Un activo fluido que destruye los gérmenes y previene su propagación. Para eczema y picazón, refresca, suaviza y sana. Limpia la piel y elimina costras e impurezas.**

Introducción—Droguería del Pacífico (M. R.) (sulfidum salicylicum-methyl salicylicum-glycerinum phenol-chloratum hydratum)

EN LA SITUACION, ACTUAL NO ES POSIBLE ESTABLECER TANTAS EXIGENCIAS EN EL EL SERVICIO DE GONDOLAS

Nos dice un conocido propietario de autobuses. — Las gondolas que establece la Municipalidad para Barros Arana cuestan arriba de \$ 25.000. — Medio millón de pesos que saldría al extranjero. — Solamente sería conveniente que se obligar a a reparar las en actual servicio. — Por lo demás, el pavimento destruye cualquier vehículo

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con un distinguido propietario de gondolas de nuestra ciudad, quien, ante el decreto que dimos a conocer en nuestra última edición, nos hizo las siguientes consideraciones: —Una profunda extrañeza nos ha causado el decreto municipal que Uds. dieron a conocer, por cuanto, en estos tiempos de crisis, resulta una verdadera paradoja obligar a propietarios que tienen invertidos todos sus capitales, a que hagan nuevas inversiones superiores a 25 mil pesos, como son las que cuestan las gondolas que exige el de-

creto para Barros Arana y Maipú. Podrá hablarse todo lo que se quiera del adelanto, de la estética, etc., pero la Municipalidad nos parece que no tiene derecho a grandes exigencias, cuando el pavimento de Barros Arana y Maipú es sencillamente detestable, y no hay gondola ni automóvil que resista un trabajo de dos meses por este adquinaco.

El Gobierno ha tenido siempre en los últimos tiempos, la norma de que no salgan los dineros al extranjero, y la Municipalidad al obligar la compra

de 20 máquinas, a 25 mil pesos, hace salir al extranjero medio millón de pesos.

Sería conveniente que solamente exigiera una reparación total de las gondolas en actual servicio, que se pinten de nuevo y que se arreglen los asientos, con lo cual se daría trabajo a un sin número de personas.

Por lo demás, el movimiento de pasajeros en Concepción no alcanza para mantener el gasto de gondolas de valor, ya que se puede decir que hay tránsito solamente de 9 a 9 y media, de 12 a 12 y media y de 1 y media a 2. Después de estas horas,

es rara la gondola que anda con más de dos o tres pasajeros.

En la actual situación de crisis en que se encuentra el país, resulta inhumano imponer condiciones tan altas como las que la Municipalidad estampa en el decreto, y no dudamos que el referido decreto ha de ser reconsiderado por la H. Junta, en espera que los tiempos se mejoren, para que entonces se justifiquen las medidas que se insinúan. Por ahora, resulta un verdadero sarcasmo ya que no se encontrará a propietarios que quieran hacer inversiones tan subidas en un negocio tan poco lucrativo.

UNA SEGUNDA ASAMBLEA REALI ZARA HOY LA UNION DE LOS EMPLEADOS DE CONCEPCION

Seguirá tratándose el problema económico y la cesantía. — Se efectuará a las 19 horas. — Invitación a los empleados de la ciudad

Esta tarde a las 19 horas se efectuará la segunda asamblea general a que convoca la Unión de los Empleados de Concepción para seguir ocupándose extensamente del problema económico y de la cesantía que está afectando agudamente a los empleados particulares del país entero.

En poder de la organización indicada hay datos que permiten asegurar que la mayor parte de las casas comerciales de la ciudad están restringiendo su personal y a la vez que rebajando los sueldos.

Esta situación que, afectando tan gravemente a la situación económica de los empleados, ha despertado una justa alarma en esta clase, está siendo objeto de un sereno estudio de la asamblea, en la cual y ya se han pro-

puesto algunas ideas que condensan las aspiraciones generales del gremio.

El deseo general es que se trate de abordar resueltamente la solución de la crisis económica, para levantar la producción trayendo la reacción de todos los negocios, y evitando las consecuencias dolorosas de la cesantía.

Si la cesantía va en aumento la solución de la crisis se va alejando cada vez más con perjuicio general de la colectividad entera.

El Consejo directivo de la Unión de los Empleados de Concepción se reunió extraordinariamente ayer, y estudió los mociones que se presentarán a la asamblea de hoy, para poder, en seguida, redactar las conclusiones que a nombre de los em-

pleados particulares de esta ciudad, se elevarán al S. Gobierno.

Además en esta misma asamblea, se tratarán otros puntos como ser la fiscalización que de ben ejercer las autoridades del trabajo para el cumplimiento de las leyes sociales.

A esta asamblea se invita a todos los empleados y empleados particulares, ya que se tratarán asuntos vitales para el gremio. El Consejo confía que los empleados no serán indiferentes para tratar de su situación económica y de estrechar la más férrea unión dentro de la clase, unión que ahora más que nunca, dada la gravedad de la situación, se necesita.

El local de la Unión de los Empleados de Concepción, está situado en Tucapel esquina de Freire.

El ingeniero de la provincia

Visitó ayer algunos caminos

Durante el día de ayer el Ingeniero de la Provincia, señor Alfredo Armijo visitó los caminos de Hualqui a Yumbel y a San Onofre con el objeto de imponerse del estado en que se encuentran y para estudiar la manera de hacerlos algunos arreglos.

En el día de hoy irá a Coronel, por asuntos del servicio.

ASOCIACION DE AUTOBUS DE CONCEPCION Y TALCAHUANO

Citase a los socios de esta Asociación para hoy miércoles 19 de agosto, en el salón social de calle Rengo 549, a las 20.45 horas (con 15 minutos de espera), a fin de sesionar y se pronuncien los socios sobre diversos asuntos que hay pendientes y que requieren inmediato pronunciamiento de la asamblea.

EL FRENTE UNICO FERROVIARIO QUEDO ORGANIZADO AYER EN NUESTRA CIUDAD

Esta tarde, a las 17 horas, se efectuará una asamblea en el Teatro Ferroviario. — Invitación a obreros y empleados de los Ferrocarriles. — La labor del frente será apolítica y se ejercitará al márgen del rol de las organizaciones gremiales de esa colectividad. — (Reseña oficial)

Como informamos en una edición pasada, entre el elemento ferroviario de esta ciudad, se estaba abriendo paso un movimiento de opinión destinado a reunir las importantes fuerzas de esta colectividad, con el objeto de estrechar un frente común, reconociendo como imperiosa y característica de la hora presente, la constitución del gremio, para incorporarse a las actividades de las diversas colectividades nacionales que ya están debidamente organizadas.

Esta iniciativa surgió rápidamente y fué así como pudieron llevarse a cabo conversaciones preliminares, en la que estuvieron representados tanto empleados como obreros.

Finalmente ayer se efectuó una amplia reunión en la que se cambiaron ideas sobre la formación del frente único, constituyéndose un comité provisorio compuesto por igual número de representantes de empleados y obreros.

Este comité provisorio, entre otras cosas, acordó convocar a una amplia asamblea general, a la que se invita tanto a empleados como obreros ferroviarios, a fin de cimentar en forma definitiva las bases sobre las cuales desarrollará su acción este comité.

De esta manera ha quedado constituido el Frente Único Ferroviario, al cual podrán adherirse los empleados y obreros ferroviarios, tanto de la ciudad como de la región, pues se desea que en este movimiento participen todos los elementos ferroviarios, de la Zona Sur.

La asamblea se efectuará a las 17 horas de hoy en el Teatro Ferroviario, para la cual el comité provisorio nos ha encargado invitar ampliamente a todos los empleados y obreros de la ciudad que laboran dentro de las actividades de los ferrocarriles.

Se ha dejado de manifiesto que la acción del Frente Único Ferroviario, será esencialmente apolítica y se ejercitará al márgen de la labor de las organizaciones de obreros y empleados ferroviarios, que tienen un rol determinado por sus estatutos o por la modalidad gremial que les es característica.

Podrán ejercer la profesión de enfermeros practicantes los que acrediten más de diez años de práctica

Lo que establece un reciente decreto, transcrito a la Dirección Provincial de Sanidad

Ayer se recibió en la Dirección Provincial de Sanidad la transcripción de un interesante decreto que reglamenta la profesión de enfermero-practicante.

La Dirección General de Sanidad podrá, en cada caso en particular, conferir autorización definitiva para ejercer de enfermero-practicante, a aquellas personas que acrediten más de diez años de práctica profesional, con certificados de Administradores de hospitales, Instituciones armadas, ferrocarriles, hospitales, industriales o mineros, o de otras

Instituciones análogas, en que hayan servido o ejerzan. La Dirección General de Sanidad, en caso necesario, podrá someter al interesado a un examen especial de competencia y de idoneidad ante una comisión de funcionarios, nombrada por ella misma.

Además se ha ampliado hasta el 30 de septiembre próximo, el plazo concedido en la parte final del Art. 1.º Transitoria del mencionado reglamento, para acogerse a los beneficios concedidos en el mismo artículo y en el presente decreto.

Los enfermero-practicantes de las Instituciones de Beneficencia y Sanidad, como igualmente los que presten sus servicios en el Ejército, Armada, Carabineros, Ferrocarriles, pueden conservar la autorización temporal de la Dirección General de Sanidad para ejercer sus actividades de enfermero-practicante en las instituciones mencionadas, hasta el 1.º de enero de 1934, fecha desde la cual deberán tener el título correspondiente, otorgado de conformidad al Art. 4.º del reglamento respectivo.

Creemos que se hace necesario dar mayores facilidades a los empleadores para la formación de organismos auxiliares en la administración del fondo de retiro. Los Art. 150 al 162 del actual reglamento de la Ley de Empleados Particulares contienen disposiciones sobre este particular; pero entran en forma clara toda iniciativa para fundar estos organismos auxiliares.

Estimamos que los empleadores administrando las imposiciones de sus propios empleados pueden otorgarles un interés mucho más subido que el que hoy día paga la Caja de Previsión además que otros beneficios de acuerdo con la Ley. En todo caso esos fondos quedarían garantizados con la preferencia sobre todo otro crédito para el caso de quiebra.

ACLARACIONES SOBRE LA LEY DE EMPLEADOS PARTICULARES Solicitamos que en el Reglamento que se dictará para el Código del Trabajo, en lo referente a la Ley de Empleados Particulares se hagan las siguientes aclaraciones:

1.º— Horas de trabajo. — La nueva ley establece 48 horas efectivas de trabajo semanalmente. Queremos que en el reglamento se deje bien aclarado que es lo que se entiende por horas efectivas de trabajo.

2.º— Pago de indemnizaciones por años de servicio. — Deseamos que se aclare en el reglamento la disposición del Art. 171 de la nueva Ley de Empleados Particulares. Se relaciona con el pago de indemnización por años de servicio y no contemplan para otorgar esta indemnización, como parte del sueldo los beneficios que se proporcionan al empleado en forma de casa habitación, luz, combustible, etc. (No 7 del Art. 120).

hace necesaria una disposición gubernativa que establezca que las indemnizaciones a los empleados que por la situación crítica actual, hayan aceptado una rebaja en sus sueldos se paguen de acuerdo con el sueldo anterior a la rebaja.

Esta petición se justifica con los repetidos casos que están ocurriendo en Concepción.

3.º— Fondo de retiro de empleados fallecidos sin herederos legítimos. — El reglamento actualmente en vigencia de la Ley de Empleados Particulares en su Art. 211 establece que al no haber herederos legítimos o de cónyuge en las condiciones que establece el mismo reglamento el haber del empleado fallecido pasará a acrecentar el fondo de retiro de los demás empleados imponentes.

Consideramos que en muchos casos esos empleados fallecidos sin herederos legítimos dejan en cambio mujeres con quienes han hecho vida marital durante muchos años y así también un buen número de hijos ilegítimos, además que hermanos que tienen perfecto derecho a los fondos del fallecido. Es nuestro deseo que esos fondos que quedan al fallecimiento de esos empleados pasen a poder de las personas señaladas por nosotros en el orden que dejamos indicado y mediante un simple procedimiento sumario.

4.º— Administración del fondo de retiro. — Hoy día la baja general y las fuertes y continuas fluctuaciones de los valores públicos y particulares hacen más difícil encontrar inversiones apropiadas para nuestros fondos de retiro, porque los aludidos valores de inversión a veces no constituyen en sí una garantía suficiente para nuestros intereses y otras veces son de difícil realización para casos de emergencia.

Creemos que se hace necesario dar mayores facilidades a los empleadores para la formación de organismos auxiliares en la administración del fondo de retiro. Los Art. 150 al 162 del actual reglamento de la Ley de Empleados Particulares contienen disposiciones sobre este particular; pero entran en forma clara toda iniciativa para fundar estos organismos auxiliares.

Estimamos que los empleadores administrando las imposiciones de sus propios empleados pueden otorgarles un interés mucho más subido que el que hoy día paga la Caja de Previsión además que otros beneficios de acuerdo con la Ley. En todo caso esos fondos quedarían garantizados con la preferencia sobre todo otro crédito para el caso de quiebra.

ACLARACIONES SOBRE LA LEY DE EMPLEADOS PARTICULARES Solicitamos que en el Reglamento que se dictará para el Código del Trabajo, en lo referente a la Ley de Empleados Particulares se hagan las siguientes aclaraciones:

1.º— Horas de trabajo. — La nueva ley establece 48 horas efectivas de trabajo semanalmente. Queremos que en el reglamento se deje bien aclarado que es lo que se entiende por horas efectivas de trabajo.

2.º— Pago de indemnizaciones por años de servicio. — Deseamos que se aclare en el reglamento la disposición del Art. 171 de la nueva Ley de Empleados Particulares. Se relaciona con el pago de indemnización por años de servicio y no contemplan para otorgar esta indemnización, como parte del sueldo los beneficios que se proporcionan al empleado en forma de casa habitación, luz, combustible, etc. (No 7 del Art. 120).

Pedimos se deje establecido en el reglamento que esta indemnización se pagará al empleado en su monto de lo que representen los beneficios antes indicados.

Con esta misma fecha hemos dirigido al Consejo de Previsión de Empleados Particulares las siguientes peticiones, que rogamos a V. S. se sirva apoyar por medio de un oficio.

1.º— Interés sobre fondo de retiro. — El interés que actualmente abona la Caja de Empleados Particulares a los imponentes es sólo de un 4 y medio por ciento anual (medio por ciento para asistencia social). Es nuestro deseo que el interés que fué rebajado por la baja general de intereses en las operaciones comerciales del país, sea ahora aumentado también de acuerdo con el mismo interés en las operaciones actuales, según lo demuestra las fijaciones del Banco Central de Chile.

FIJESE EN ESTOS PRECIOS

Que representan sólo algunas de las muchas oportunidades que estamos ofreciendo en artículos de tocador y que mantenemos siguiendo nuestra norma de NO ESPECULAR.

LAPIZ impermeable permanente para labios	\$ 3.80
PASTA "Kolyos"	\$ 2.20
JABON Marsella, legítimo	\$ 1.—
JABON Marsella, almendra flotante	\$ 1.—
JABON para el tocador	\$ 0.40
JABON de Afrecho	\$ 0.20
CEPILLO para los dientes	\$ 0.40
JABON "Bourgeois"	\$ 1.10
ESENCIA "Bourgeois" surtidas	\$ 2.80
PINZAS Depilatorias	\$ 0.90
ESFONJAS de goma \$ 3.60	\$ 1.60
TALCO fino boratado, el tarro	\$ 1.40
PASTA dentífrica, importada	\$ 1.40
BRILLO "Dorin" para uñas	\$ 3.—
JABON para afeitarse	\$ 1.20
AGUA dentífrica	\$ 2.50

Recomendamos a todos nuestros clientes que no olviden a presentarse.

Sea precavido, compare ahora. Después verá que pagar los mismos artículos con fuertes recargos.

PERFUMERIA "IRIS"

B. ARANA 855

Modificaciones y aclaraciones a la ley de empleados particulares

Ha propuesto al ministro de Bienestar Social, la Unión de los Empleados de Concepción

La Unión de los Empleados de Concepción, ha hecho un interesante estudio de las reformas que podrían introducirse en la Ley de Empleados Particulares, y al efecto ha elaborado un proyecto, que se envió para el conocimiento del señor Ministro de Bienestar Social.

Este proyecto dice así: Solicitan las siguientes modificaciones y aclaraciones con respecto a la Ley de Empleados Particulares

Excmo. Sr. Ministro de Bienestar Social. Los suscritos, presidente y secretario general y demás directores de la Unión de los Empleados de la Provincia de Concepción, en cumplimiento a un acuerdo de la asamblea general de

nuestra organización venimos en solicitar de V. S. las siguientes modificaciones, y aclaraciones con respecto a la Ley de Empleados Particulares que entrará en vigencia en noviembre próximo de acuerdo con el nuevo Código del Trabajo.

1.º— Indemnización por años de servicio. — Del estudio que hemos hecho se desprende que la indemnización por años de servicio no constituye un premio para el empleado ni un castigo para el empleador; es a nuestro juicio una justa compensación a la cooperación comercial, al esfuerzo intelectual, al desgaste físico y a toda clase de aporte que el empleado pone al servicio de un empleador. De consiguiente pedimos que la mencionada indemnización sea otorgada al em-

pleado en todo caso, ya sea por retiro voluntario del empleado o por muerte de éste, o del empleador. Para este fin cada empleador quedaría obligado a verificar anualmente una provisión en sus libros a nombre de cada empleado como un haber con todos los derechos de prioridad que en su caso tiene el sueldo mensual.

2.º— Desahucio de empleados. — Hoy día la situación se presta para subterfugios de parte de los empleadores, pues primeramente valiéndose de la predisposición general a aceptar rebajas en los sueldos, se llevan a efecto estas rebajas y en seguida transcurrido un poco tiempo los empleados son despedidos e indemnizados a base del sueldo rebajado. Para evitar estos abusos

Se han erogado \$ 200 para socorrer a los cesantes

Nota de agradecimiento enviada con tal motivo

El contador pagador de la Intendencia, ha enviado la siguiente comunicación al señor Hipólito Barriga: Concepción, 10 de Agosto de 1931.

Tengo el agrado de comunicarle que se ha recibido en esta Intendencia su remesa ascendente a la cantidad de \$ 200, producto de las erogaciones destinadas para ayudar a los obreros cesantes de nuestra ciudad.

Señor Miguel Inzunza .. \$ 20
Señor René Coddou .. \$ 20
Señor Juan F. Martínez .. \$ 20
Señor E. G. .. \$ 10
Señor Pedro Matus .. \$ 20
Señor Pedro del Río S. .. \$ 20
Señor Emilio Grant .. \$ 20
Señor Roberto Larenas .. \$ 10

Señor Emilio Larenas .. \$ 10
Señor Vicente Rojas .. \$ 20
Señor Alberto Demmerer .. \$ 10
Señor Julio Olmos .. \$ 5
Señor Agustín Fernández .. \$ 5
Señor N. N. .. \$ 5
Señor José Ott. N. .. \$ 2
Señor N. N. .. \$ 1
Señor Emilio Castillo .. \$ 2

Total .. \$ 200

El comité pro cesantes me encarga agradecer tan oportuna ayuda en favor de los indigentes, manifestándole reconocer su espíritu altruista y su interés por cooperar en esta obra de bienestar social.

Saluda muy atentamente a usted.— Osvaldo Cortés C., contador pagador de la Intendencia

PARTIDO DEMOCRATA Agrupación de Concepción

De orden del presidente de esta colectividad política, se cita al directorio para el jueves 20 del presente, a las 18 horas en Rengo 862.

Para el domingo 23 del presente se cita a los señores asambleístas a las 10 horas; esta asamblea será de gran importancia para la democracia, pues en ella se tratarán puntos de

gran interés, que requieren pronta solución; entre ellos figura la próxima Convención Regional, de Talca al sur, que actualmente se ve la necesidad de apresurar su celebración.

Ojalá pudieran concurrir el mayor número de correligionarios, para así los acuerdos que se tomen tengan el reflejo de mayoría de las opiniones.

EL DIRECTORIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DE PROFESORES SECUNDARIOS

Se constituirá hoy

El señor Salvador Gálvez R. encargado de estas gestiones, nos pide citar para hoy a las 14 horas, en el salón de actos del Instituto Técnico y Comercial, a los delegados de los diferentes colegios de Educación

Secundaria de la provincia, el objeto de constituir el directorio general de la Asamblea de Profesores Secundarios, institución cuyos estatutos se aprobaron en la reunión pasada.

nes sobre préstamos de auxilio a la fecha concedidos. Es justicia.— El Consejo Administrativo.

SOCIEDAD DE FERROVIARIOS

JUBILADOS

Defunción

Hoy serán sepultados los restos de nuestro consocio, don

JULIO GRANDON LEIVA. (Q. E. P. D.)

Fallecido el 17 del actual. Rogamos a los miembros de esta institución, se sirvan acompañarnos a su sepultura hoy a las 16 horas. El cortejo saldrá de la casa de D. Sanhueza N.º 32.

Con lo que han comprometido la eterna gratitud de ... La Familia

Concepción, agosto 19 de 1931.

Señor Miguel Inzunza .. \$ 20
Señor René Coddou .. \$ 20
Señor Juan F. Martínez .. \$ 20
Señor E. G. .. \$ 10
Señor Pedro Matus .. \$ 20
Señor Pedro del Río S. .. \$ 20
Señor Emilio Grant .. \$ 20
Señor Roberto Larenas .. \$ 10

Señor Miguel Inzunza .. \$ 20
Señor René Coddou .. \$ 20
Señor Juan F. Martínez .. \$ 20
Señor E. G. .. \$ 10
Señor Pedro Matus .. \$ 20
Señor Pedro del Río S. .. \$ 20
Señor Emilio Grant .. \$ 20
Señor Roberto Larenas .. \$ 10

Agradecimientos

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas que se dignaron acompañar al Cementerio, los restos de nuestro querido deudo, Sra.

AGUSTINA YANEZ v. DE MUÑOZ (Q. E. P. D.)

Con lo que han comprometido la eterna gratitud de ... La Familia

Concepción, agosto 19 de 1931.

¿Le amenaza un CATARRO?

Nose desentiende. Córtele a tiempo, para evitar peligrosas enfermedades.

Tome Lexativo BROMO QUININA con la firma E. W. GROVE en la cajita.

A base de quinina y acetanilida

GUIA PROFESIONAL

E. Sobrino
RENGO 597. — CASILLA 183
Comisariata. Recibe carga a bodega. Compra venta propiedades. Frutos del país.

ABOGADOS

Abraham Romero G.
ABOGADO
San Martín 742. — Teléfono 144. — Casilla 216

Carlos Villalón L.
Abogado
Defensas 1.a y 2.a Instancia y Tribunales del Trabajo.
Coto Colo 519

Rolando Merino Reyes
Abogado
Estudio: Caupolicán N.º 334. — Teléfono 626. — Casilla 166. Horas de oficina: 17 a 19 horas. Domicilio: B. Arana 1508.

Arturo Villalobos G.
Abogado
Casilla 707. — Teléfono 290. Maipo 930.

J. de la Maza G.
Abogado
O'Higgins 339. — H. Of. 2.º 5.

Carlos Alvarez Piderit
Abogado
A. Pinto 763. — Casilla 1344. Teléfono 118.

Mauricio Litvak R.
Abogado
Atiende toda clase de juicios. Estudio: Oficina Sindicatura de Quilbras. — Cochrane 754.

Tomás Mora Pineda
ABOGADO
Casa habitación y estudio O'Higgins 930
Casilla 1053. Teléfono 1091.

Ramón Reyes Pérez
ABOGADO
Concepción. B. Arana N.º 923. De 14 a 18 horas. Coronel. Manuel Montt 433. De 9 a 12 horas.

Alberto Herrera Arrau
Abogado
Estudio y domicilio Barros Arana N.º 1191. — Casilla 1164. Teléfono 294.

Luis P. Viveros M.
ABOGADO
Estudio: calle O'Higgins 322. Casilla 335.

Rómulo González E.
Abogado
Oronopello 725. — De 2 a 5 P. M.

Victor Bahamonde Hoppe
EX-Abogado de Impuestos Internos, provincias de Concepción y Nuble
Atiende de preferencia posesiones efectivas y particiones. Estudio: Municipalidad.

MEDICOS

Dr. A. Ebensperger R.
Niños
Consulta de 2 a 4.
Castellón 211 — Teléf. 1227

Dr. G. Mejía Jaramillo
Nariz, garganta, oídos y ojos. — O'Higgins 466. — Teléfono 1111. Consultas de 15 a 17 horas.

Dr. Juan M. Medina
Medicina interna de niños y adultos. O'Higgins 963. Teléfono 211.

Doctor Otto
Estudios en Europa. Cirujía, enfermedades de señoras y ortopedia. Consultas de 2 a 4. Castellón 261. Teléfono 385.

Doctor Brito
REGRESO DE EUROPA
Atenderá su consultorio desde el 6 de abril.

Dr. E. González Pastor
Profesor de la Escuela de Medicina
Estudios en Europa. Cirujía. Vías urinarias. Enfermedades de señoras, vejiga y próstata. Consultas de 2 a 4. Freire 451 — Teléfono 901
Concepción

Dr. Ignacio González Ginouves
Consultas de 15 a 17 horas. Teléfono 749. — Caupolicán 322.

Dr. Jorge Grant B.
Especialista enfermedades de niños
Rayos X. Ultravioleta. Diatermia. Consultas de 2 a 4. — San Martín 664. — Teléfono 1080.

Dra. Marina Lorent A.
Especialista enfermedades de señoras. Barros Arana 369. Clínica Concepción.

Dr. MELO
CIRUJIA
Consultas de 2 a 3 1/2. Castellón 455. Teléfono 54.

Dr. Moreno
Pulmón, Neumotórax. Santiago. A. Prat 1129. — Horas: 16.30 a 18.30.

Dr. Santa Cruz
Enfermedades al estómago e intestinos. Enfermedades de niños. Barros Arana 933. — 2 a 4 P. M.

Dr. Domingo Puga
Consultas de 14 a 16 horas. San Martín 871

Dra. Angela Muñoz C.
Consultas 10 a 11.30 y 14 a 17 horas. — San Martín 445.

Dr. R. Molina Barañao
MEDICO CIRUJANO
Estudios en Europa. Vías urinarias. SÍLIS, Riñón, vejiga y próstata. Diatermia. Cochrane 647. Teléfono domicilio 167.
CONSULTAS DE 14 a 16

Dr. Waldo Seguel B.
OIDO, NARIZ, GARGANTA.
Consultas de 15 a 17 horas. O'Higgins 188. Teléfono 684.

Dra. Luisa Berman
Medicina general de señoras y niños. Aplicaciones de rayos ultravioleta con el moderno aparato de Jeseonek. San Martín 772. Consultas de 14 a 16.

Dr. L. Aste A.
Médico cirujano
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. Pneuómetro artificial, para el tratamiento de las enfermedades del pulmón. Teléfono 726. Consultas de 15 a 18 horas. Lincoyán 205.

Dr. Moena
Sífilis y venéreas. Consultas de 15 a 17 horas. — Angol 613.

Dr. Carlos Valenzuela C.
Medicina interna. Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1523. Teléfono 1179

Eduardo Riosco G.
Médico - Cirujano
San Martín 339. — Consultas de 14 a 16 horas. — Teléfono 344. — Vías urinarias, SÍLIS, Riñón, Vejiga, Próstata. Laboratorio Urológico.

Dr. Wilhelm
Oronopello 486 — Teléfono 42. Domicilio 43
Regreso de Europa. Consultas de 3 a 4.30.

Dr. Celso Cambiolo
Laboratorio clínico
Toda clase de exámenes: Químicos, Microscópicos y Bacteriológicos. — O'Higgins 892. — Teléfono 508.

Dr. Alejandro Reyes
Medicina interna de adultos
Consultas de 14 a 16 horas. Barros Arana 1023. Teléfono 448.

Dr. M. Vera S.
Médico - Cirujano
Medicina interna, especialmente corazón y pulmón. Consultas de 14 a 16 horas. — San Martín 329 — Teléfono 56

ARQUITECTOS

Arnoldo Michaelsen
Empresa constructora
Estudios completos de edificios, planificación y contrato de obras. Teléfonos 180 y 1078. — Casilla 855.

Música y bailes

María Gacitúa A.
Profesora de piano
Titulada en el Conservatorio Nacional de Música de Santiago. Enseñanza nuevo plan. — O'Higgins 444.

ACADEMIA MUSICAL CHILE
Canto, violín, violoncelo y piano
Galería Freire Dep. 11

DENTISTAS

Ernesto Weitzman K.
Cirujano - Dentista
Freire 830.

Dagoberto J. García E.
Dentista
Atiende de 2 a 7 P. M. OABREAS 485

Dr. René Louvel Bert
Dentista
Coto Colo 518.

Alberto Matthei
Dentista
Barros Arana 1148. — Teléfono 264.

Dentista Erico Meissner
Ausente en Europa

Olga Migueles D.
Dentista
Lincoyán 370. — Casilla 565.

Elena Muñoz C.
Dentista
Atiende solamente en las tardes. San Martín 445

Victor Campos S.
Cirujano - dentista
Jefe de la Clínica de Prótesis. Barros Arana 1116.

Guillermo Sepúlveda R.
Cirujano dentista
Jefe Clínica de Operativa. — Atiende Lincoyán 561, entre Barros Arana y Freire. Casilla 463.

Juan Croveto
Dentista
Atiende de 8 a 12 y de 13.30 a 19 horas. O'Higgins 913.

Dr. Ricardo Larenas
Dentista graduado en Filadelfia. Especialidad en planchas. Oficina San Martín 629

MATRONAS

Elsa M. Barrientos P.
MATRONA
Atiende llamados a domicilio fuera de la ciudad. Inyecciones y curaciones. Consultas diarias. Heras 858. Teléfono 339. Casilla 1023.

Matrona Fontecilla
Atención de partos a domicilio y fuera de la ciudad. Coloco inyecciones. Consultas de 1 a 5 P. M. — M. Rodríguez 1029.

Aida A. de Cifuentes
Matrona
Consultas de 13 a 16 horas. Maipo 1656.

Ema Burgos
Matrona
Heras 32

Ismenia R. de Concha
Matrona
Maipo 1652.

Carmen Toro de R.
Matrona
Cochrane 1179.

Ana Bañados
MATRONA
Rengo 1712. — Teléfono 741.

Blanca I. Carrasco F.
Matrona
Atiende partos a domicilio y fuera de la ciudad. Consultas de 3 a 4 P. M. — Serrano 978.

Adriana Odges de Fernández
Consultas: 13 a 16.30 horas. — Calle Carreteras 421

Irma Jeldrez de González
Maipo 1317
Atiende llamados dentro y fuera de la ciudad. Curaciones internas y toda clase de tratamientos bajo prescripción médica.
Consultas diarias de 4 a 6 P. M.

MICAELA C. de RAMOS
MATRONA
Partos difíciles, inyecciones. Diagnósticos exactos. Ongolmo 130.

PRACTICANTES

LUIS A. PRIETO R.
PRACTICANTE AUTORIZADO
Horas de consultas 7 a 9 — 13 a 4 y 6 a 8 P. M. Lincoyán 726.

José A. González
Practicante
Atiende de 1 a 4 y de 7 a 8 P. M. Carreteras 1261. Teléfono 734.

CLINICAS

Clinica Quirúrgica de los Drs. Otto y Brito
O'Higgins 1037. Cas. 334. Teléfono 418. Concepción.
Pensión de Primera, Segunda y Tercera clases.

Policlínico del Hospicio
Victor Lamas N.º 280
Atendido por doctores especialistas
MEDICINA INTERNA (Dr. Coddou): Martes jueves y sábado de 10 a 11.
NIÑOS (Dr. Maguire): Martes jueves y sábado de 9 a 10.
OIDO NARIZ Y GARGANTA (Dr. Wilhelm): Martes, jueves y sábado de 10 a 11.
VIAS URINARIAS (Dr. Molina): Lunes miércoles y viernes de 11 a 12.
CIRUJIA Y GINECOLOGIA (Dr. E. González Pastor) diariamente de 11 a 12.

Clinica de Partos
Freire 141 - Teléfono 113
Establecimiento atendido por su propia dueña y médicos especialistas en casos necesarios.
Pensión de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios módicos.
B. OLATE DE ULLOA, (Matrona)

Si Ud. desea saber lo que pasa aquí, en Chile en todo el mundo
"LA PATRIA"

Instituto Técnico Médico de Diagnóstico y Tratamiento
Dr. AGUSTIN ARRIAGA GADA

Laboratorio Clínico
Instituto de Fisioterapia. — Diatermia. Rayos Ultravioleta, Lámparas Solux, Kromayer, Luz Infrarroja, etc. Masaje eléctrico, Galvanización, corrientes Farádicas, Yonoterapia, electrocoagulación, etc.

RAYOS X PORTATILES
Radiografías, Radioscopia, y Radioterapia a domicilio, en el lecho del enfermo. Prospectos a disposición del que los solicite
CAUPOLICAN 350

CLINICA DEL HOSPICIO

AVENIDA VICTOR LAMAS 342
Teléfonos: 443 y 1055
Establecimiento para enfermos de cirugía, medicina interna, vías urinarias, enfermedades de señoras, y todas las demás especialidades.
Director, don Luis Urrutia M
Sub director, Dr. E. González Pastor.

RAYOS X
Atendidos por el especialista, Dr. F. ROLLER
de 10 a 12 y de 3 a 5.
RADIOSCOPIA (exámenes).
RADIOGRAFIAS, RADIOTERAPIA (tratamiento por Rayos X), DIATERMIA: instalación completa.
ENDOSCOPIA: exámenes especiales (cateterismo del riñón, etc) FOTOTERAPIA: Lámparas ultravioletas, Solux, etc.
LABORATORIO DIAGNOSTICO DEL CANCER; a cargo del Dr. O. Wilhelm.

Dr. Martin
Médico Director del Sanatorio Alemán. Consultas: de 2 a 5. Caupolicán 321. — Teléfono 677. — Teléfono privado 666, casilla 197.

Sanatorio Alemán
Av. Pedro de Valdivia 801. — Teléfono 1105. Casilla 103. — Pensión: de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.
Para enfermos de cirugía, medicina interna y enfermedades infecciosas. Atendido por los doctores Martín y Fischer. Sección maternidad atendida por la matrona Kaebe E. Pfaff.
Rayos X, Helioterapia, Diatermia.
Dr. Fischer Klein
Profesor de Cirujía de la Universidad de Concepción.

Clinica Concepción
Barros Arana 960
Teléfono 540. — Casilla 175.
Dr. Ricardo Burmeister
Dr. Ricardo 2.º Burmeister
Dra. Marina Lorent Arroyo.
Cirujía general, especialmente tuberculosis. Rayos X. Fidaso prospectos.

MASAJISTAS

Enrique Madsen
Masajista
O'Higgins N.º 329. Instalación completamente nueva y moderna para masajes y aplicaciones eléctricas, diatermia, Rayos ultravioleta y rayos solares (Solux) e disposición de los señores médicos. Inyecciones, según prescripción.

TRATAMIENTO DE BELLEZA MARTHA DRESEN
Castellón 423
Faciales y corporales. Masajes medicinales. Rayos ultravioleta y solares. Diatermia.
Tratamiento especial contra caída y caída del cabello.
Destrucción radical del vello, de lunares, señales, verrugas, tatuajes, callos, impurezas del cutis.
Estudios en Europa. Consultas.

NOH SI! TANLAC ME HA APROVECHADO MUCHO, Y TAMBIEN A UNA AMIGA
Si se toma Ud. la molestia de leer los miles de cartas que casi a diario recibe la Compañía de Tanlac, entre ellas un sinnúmero escritas por chilenos, observará Ud. que han tomado TANLAC por recomendación de algún vecino, amigo o pariente.

Este es el mejor anuncio que puede tener cualquier remedio, y si Ud. lee las numerosas cartas escritas por chilenos y publicadas en los diarios, en que comprueban los efectos benéficos que han obtenido al usarlo, quedará Ud. misma convencida de este hecho.

TANLAC disfruta de la confianza plena de las personas que lo usan. Casi sin excepción produce resultados inmediatos, y muchas veces en un período de tiempo muy corto, en trastornos del estómago, mala digestión, estreñimiento, gases, mal aliento, jaquecas y otros padecimientos semejantes. Las personas que se han beneficiado al tomarlo, rara vez vacilan en recomendarlo y elogiarlo, y esta es la explicación más clara de su venta fenomenal de más de 55 millones de frascos.

Lea Ud. los testimonios de chilenos, que se publican en los diarios y siga su ejemplo. Si su estómago no funciona bien compre Ud. un frasco de TANLAC.

En base de: Extractos fluidos de quina, sandalo, casaca sacra, bayberry, persea brava, guinea silvestre, aromantales y colorantes, azúcar, silicatos, alcohol, agua M. R.



EL INCIDENTE GARCIA RAMS-RIVERA PARGA

Con respecto al incidente suscitado entre los señores Nino García Rams y Jorge Rivera Parga, hemos recibido para su publicación las siguientes cartas:

Concepción, 18 de Agosto de 1931.
Señor Director de "La Patria". — Presente.

Estimado señor Director: Ruego a Ud. tenga la bondad de dar publicidad a la siguiente carta:
"Sabido es que desde anoche estoy llamado a mi país. En los diarios de hoy he sabido la calidad de hombre que es el señor Rivera; son las 23.30 horas, se me hace difícil creer que el profesional aludido pueda mandar en las pocas horas que quedan de esta noche los padrinos que vengán a exigirme explicaciones por lo que él haya podido considerar una ofensa, cuando en el concepto de la gente honorable es simplemente una verdad.

La calumnia es el arma de los cobardes; se atreven a ofender sólo los hombres que llevan el corazón bien puesto. Es así como Rivera ha esperado

en vano mi reto a duelo. Fue generoso al ofenderlo para darle la oportunidad de demostrarse hombre, concediéndole por otra parte todas las ventajas que tiene el ofendido. Saluda atentamente al señor Director.

Nino García Rams.
En "La Patria" de hoy he leído una carta abierta que me dirige el cónsul de la Argentina, don Nino García Rams.

No he podido comprender el objeto que haya perseguido el señor García al dirigirme esa carta, pues no omeedo a satisfacer ningún propósito. Si el señor Cónsul tomó mi actitud en la Asamblea de Profesionales, como una cuestión personal, supongo sabrá que el Código del Honor da 24 horas de plazo para exigir las reparaciones correspondientes a la ofensa recibida. Si, por el contrario, consideró el asunto en su verdadero terreno, es decir, con abstracción absoluta de personas, debió haberme contestado levantando los cargos en forma que el público, que es el único interesado, quedara satisfecho, en la seguridad que habría sido el primero en

pedirle públicamente disculpas por el error en que había incurrido.

Mi actuación, pues, dentro de la Asamblea de Profesionales, no obedeció a otro propósito que el de sacar del terreno del comentario y anónimo y coherente una cuestión que era de gran interés para la nación y para el mismo señor García, en su calidad de Cónsul de una República amiga.

Así lo comprendí muy bien el señor General don Guillermo Novoa, quien se adelantó a hacer una declaración por la prensa, en nombre de todos los oficiales de la guarnición que a todos deja satisfechos y que da término a sus posiciones y comentarios molestos por parte del público. Terminó repitiendo mi extrañeza por la contestación del señor García, en la que sólo se lee un insulto que ni siquiera puedo recoger porque se ha colocado en situación que no me lo permite mi dignidad. Agradece su benevolencia al dar publicidad a estas líneas, señor Director, su affo. amigo y servidor
Jorge Rivera Parga.

lustre del Episcopado Católico, patriarca y apóstol, San Agustín. Los cultos en su honor serán variados y a diversas horas. En la mañana misa con cánticos sagrados a las 9 horas. En la tarde a las 6.30 horas se dará principio a la novena con el rezo del Santo rosario, predicación por diversos y elocuentes oradores todos los días, exposición del Santísimo Sacramento y las preces y oraciones de la novena del Santo. El Santo, fundador de la orden de San Agustín estará en el altar, mayor y su imagen será adornada con profusión de luces y flores.

Damos la lista de los distintos predicadores:
Las pláticas están encomendadas a los siguientes predicadores.
Miércoles 19.— R. P. Manuel Candia.
Jueves 20.— Pbro. señor Sánchez.
Viernes 21.— Pbro. señor Jorge Rojas.
Sábado 22.— Pbro. señor Jorge Rojas.
Domingo 23.— Pbro. señor Barros.
Lunes 24.— R. P. Audi. Superior de los Jesuitas.
Martes 25.— Pbro. señor Merly.
Miércoles 26.— R. P. Audi. Superior de los Jesuitas.
Jueves 27.— Pbro. señor Figari, Rector del Seminario.
Viernes 28.— Fiesta de San Agustín.

A las 10, Solemne Misa Cantada con asistencia del señor Obispo, y Sermón a cargo del Rvdo. Padre Vicuña, Jesuita.

En este día, pueden ganar indulgencia plenaria, todos los fieles que visiten la Iglesia de San Agustín.

Tenemos encargo del R. P. Superior de San Agustín y de la Comunidad de invitar a los

fieles a estos cultos en honor del Gran San Agustín.

UNION DE ESETUCADORES, ALBAÑILES Y AYUDANTES
Cita a reunión general para hoy Miércoles, a las 17.30 horas a todos los gremios que laboran en construcción para tratar las conclusiones que se elevarán a la asamblea pública que se efectuará el 33 del presente.
Local Maipo 790.
PINTORES UNIDOS DE CONCEPCION
Cita a asamblea general del gremio para tratar los puntos que llevará a la convención del Domingo 23 del presente.
La reunión se efectuará a las 6.30 horas. Local Maipo.
UNION DE CARPINTEROS Y RAMOS SIMILARES
Cita a su componente a la gran asamblea de hoy Miércoles para tratar los puntos que llevará a la concentración del Domingo 23, auspiciada por el Comité Relacionador.
La reunión se efectuará a la salida de los trabajos en Maipo 790.

CITACION AL MAGISTERIO PRIMARIO DE LA CIUDAD Y PUEBLOS VECINOS
Ante los acontecimientos que han dado cuenta los diarios de la capital y que se relacionan con los intereses generales del profesorado primario, un grupo de ellos se permite citar a sus colegas a una asamblea amplia en que se estudiarán sin apasionamiento de ninguna naturaleza sus propios problemas.
Esta reunión se efectuará hoy, a las 14 horas en los amplios salones de la Sociedad Lo-

renzo Arenas, Tucapel 843, prestigiosa institución que generosamente a cedido su local.

SINDICATO UNION DE ELECTRICISTAS
Cito para hoy Miércoles, a las 19.30 horas en punto a sesión de directorio. Ruego la mayor asistencia por tener que tratar asuntos de gran importancia para nuestra institución. La reunión se llevará a efecto en la casa del socio señor Juan Paredes, Rozas 1039.

CENTRO SAN JOSE LA UNION NACIONAL
Se les avisa a todos los socios que mañana jueves a las 18.30 horas, nuestro director eclesástico, R. P. Domingo de Beyre, nos dará una charla apologética.

SOCIEDAD DE FERROVIARIOS JUBILADOS
Esta organización ha celebrado dentro de la quincena última dos interesantes asambleas, en las que se han debatido importantes problemas que dicen relación con su buena marcha y con los fines de cooperación y ayuda mutua entre sus componentes.
Así, por ejemplo, en una de las juntas generales a que nos hemos referido, se explicó por uno de los miembros de la mesa directiva el alcance de las leyes 3379, 3997, 4986 y Ley Orgánica de los Ferrocarriles recientemente dictada y puesta en vigencia a contar del 1.º de julio p.pdo.
El informante estaba en situación de llevar a la sala una opinión autorizada, pues había conversado sobre el particular con el abogado consultor del Ministerio de Fomento, quien te-

nia encargo del Supremo Gobierno para refundir las diversas leyes que rigen la materia y redactar los reglamentos del caso.

Asimismo, la Institución está interesada en cooperar al pronto despacho de las jubilaciones pendientes que alcanzan a un número bastante crecido y las cuales marchan muy lentamente irrogando perjuicios incalculables a los interesados. La junta ha nombrado comisiones encargadas de buscarle una solución adecuada a esta situación, haciéndose eco de peticiones que le han llegado, y que han dado a conocer el malestar que se refleja en el personal alejado del servicio y al cual se le priva temporalmente de su sueldo mientras se decreta la compensación a que tienen derecho.

Consecuente con este propósito, de orden del señor presidente se cita a junta general extraordinaria para hoy miércoles a las 14 horas en el local de costumbre con el objeto de que la institución adopte las medidas pertinentes que exige la inmediata atención de varios socios enfermos de gravedad y otros tópicos que es indispensable resolver. Se encarece la asistencia haciendo presente que estos puntos no admiten postergación.

3.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS Salvadora y Guardia de Propiedad
De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 20 a las 21.30 horas.
Tenda de trabajo. — Arnoldo Losli G., ayudante

5.ª COMPAÑIA DE BOMBEROS Igualdad y Trabajo
De orden del capitán, citase a la compañía a ejercicio extraordinario para hoy miércoles 19, a las 20 horas.
Uniforme de parada y asistencia muy recomendada.

CULTO

La solemne novena de San Agustín

Comienza hoy en la Iglesia de su nombre. — Horario de los diversos cultos. — Los predicadores

Con una solemnidad especial comenzará hoy en el espacioso Templo de San Agustín, la tradicional y solemne novena que todos los años se verifica en honor y como un sentido homenaje de la Comunidad y de sus devotos al gran Santo y fundador. Consta

LA PATRIA EN LA REGION

TOME

Se hizo cargo de la Gobernación de Tomé el nuevo gobernador señor Enrique Gaete Mackay. — Reunión pro-afianzamiento del régimen civil. — Citación a los bomberos

Se ha hecho cargo de la Gobernación de Tomé el señor Enrique Gaete Mackay, nombrado por el Gobierno actual en reemplazo del señor Roberto Fuentes Rabe.

En la vida corriente de la República, este cambio de autoridades no significaba otra cosa que un cambio de hombres de diversas tendencias políticas en el manejo del Gobierno, o algo parecido; en la actualidad, debemos tomar nota de que es el reflejo de un energético cambio de frente en la fuente vital de las actividades republicanas, una franca demostración de fuerzas de la nueva tendencia que informa los actos del nuevo Gobierno.

Para Tomé ha sido especialmente grato tomar nota de que al nombrarse al nuevo gobernador, ha recaído este nombramiento en un hijo de este terruño que tan señalada participación ha tenido en los acontecimientos que precipitaron la caída del antiguo régimen, y esto

es doblemente satisfactorio, pues en tal carácter su acción en pro del cumplimiento de los ideales de progreso que todos abrigamos para este puerto, será más eficaz.

Le damos, nuestra sincera bienvenida y le manifestamos que estaremos incondicional y entusiastamente a su lado para todo aquello que requiera el apoyo de la prensa, en pro de las obras de adelanto que debemos impulsar para bien de nuestro puerto.

Reunión pro-afianzamiento del régimen civil, habrá hoy a las 8.30 P. M. en el local del Liceo de Hombres. — Establecido nuevamente el régimen civil en nuestra patria, se ha visto que conviene afianzar este régimen organizando en todos los pueblos núcleos de hombres independientes y patriotas que estén dispuestos a sostener por todos los medios a su alcance esta conquista que se ha alcanzado gracias al sacrificio de muchos.

En nuestro puerto, un grupo de personas ha lanzado la idea de organizarse en forma, y con este fin se ha patrocinado para esta noche en el local del Liceo de Hombres, local que ha sido cedido por el señor rector con los fines señalados.

La reunión se verificará a las 8.30 P. M. y a ella pueden concurrir todas las personas que lo deseen.

Mañana habrá reunión general en la Bomba. — Se nos encarga avisar que mañana habrá reunión general de bomberos en el cuartel de la Bomba, en traje de parada, para la presentación de los nuevos oficiales.

La reunión se verificará a las 8.30 P. M.

EL PRECIO DE LA CARNE EN TOMÉ EN EL DIA DE HOY

	Kilo
Filete	\$ 4.10
Lomo, asiento de picana y punta de ganso	\$ 3.10
Posta negra, posta rosada, pollo de ganso, ganso y riñones	\$ 2.40
Plataada, sobre costilla, malaya y guachalomo	\$ 2.20
Tapapecho, estomaguillo, tapa posta y costilla derecha	\$ 1.80
Grasa en hojas	\$ 1.30
Costilla arqueada, cadera y huesos de piernas	\$ 1.30
Cogote	\$
Carne de cordero de la clase	
Piernas y chuletas	\$ 3.40
Espadilla, costilla y espinazo	\$ 3.—

A. Domínguez, Sandalio Crisóstomo, Luis A. Domínguez, Julio Mena, Manuel Palavecino, Ramón Montano de la Vega E., Victoriano Soto y Víctor Concha.

Cada uno de estos directores fué proclamado con la aprobación unánime de los asambleístas en medio de estrepitosos aplausos.

A continuación cada uno de los concurrentes fué invitado a firmar el registro del Partido, alcanzando a más de cien firmas en esta primera reunión.

Antes de levantarse la sesión se acordó que el directorio se reuniese en el mismo local a las 3 horas, hora en que los diez miembros estuvieron puntualmente reunidos.

El primer acuerdo que se tomó fué el de designar a don Francisco Antonio Encinas como presidente honorario del Partido, acuerdo que fué aprobado por unanimidad, tomando en consideración que el señor Encinas es un prestigioso ciudadano y liberal de antiguas tradiciones.

La mesa directiva del Partido Liberal Unificado quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Francisco Antonio Encinas; Presidente, don Pablo A. Domínguez; vice-presidente, don Sandalio Crisóstomo, secretario, don Luis A. Domínguez; tesorero, don Julio Mena; directores: los señores, Manuel Palavecino, Ramón Montano de la Vega E., Victoriano Soto y Víctor Concha.

Entre otros acuerdos se tomó el de enviar una nota por Secretaría al señor Encinas, participándole la designación que le han otorgado sus correligionarios de este departamento. Se levantó la sesión después que los miembros del directorio se prometieron mutuamente desplegar toda su actividad política en pro del resurgimiento del Partido Liberal Unificado.

Beneficio a los alumnos de la Escuela Mixta

En la tarde del Sábado 15 del presente, se llevó a efecto, en el Salón-Teatro de San José, una simpática fiesta, consistente en un bazar y once-cenita auspiciada por el Centro de Padres de Familia y Vecinos de la citada Escuela, con el fin de reunir fondos a beneficio de los alumnos de ese plantel educacional.

Esta fiesta tuvo el carácter de un verdadero banquete, en el cual reinó la mayor armonía. El numeroso público que asistió al llamado del Centro de Padres de Familia fué atendido en forma espléndida por numerosas señoras y señoritas de nuestra ciudad, entre las que es digna de mencionarse la actividad desplegada por la señora Juana Echeverría de Torres, Ueberlinda V. de Espinoza y por las señoritas Aida Pradenas y Moraina Reyes.

Terminado el banquete, se dió principio a un baile que terminó en las primeras horas de la madrugada del Domingo.

Festividad religiosa

Este año se siguió la Novena de la Virgen del Tránsito con gran solemnidad en la Iglesia Parroquial de esta ciudad y en la misa mayor del día 15 el señor Cura Párroco don Abdón Silva, pronunció un elocuente discurso, verdadera pieza de oratoria sagrada digna de haber sido predicada en una gran catedral.

El señor Silva, al terminar su discurso, aludió al momento actual porque atravesamos nuestra República y, con frases impregnadas de santo patriotismo, hizo ver el poder espiritual de los católicos chilenos.

No menos digno de encomio fué el discurso que el señor Silva pronunció en las misas del Domingo 16, en el que recordó las pasadas glorias de nuestra bandera y las gloriosas actuaciones de nuestro Ejército y Armada.

El pueblo católico y todos los elementos de esta cultura, se sienten felices de tener su parroquia bajo la dirección de un verdadero sacerdote que, eleva sus plegarias al trisismo al ver que nuestra patria emprende una nueva etapa de felicidad y progreso.

Nombramiento de Juez Suplente

Se nombró juez suplente del departamento de Itata al señor

VALDIVIA

Un drama pasional puso fin a la vida de dos jóvenes. — La tragedia de ayer en la calle Carlos Anwandter

VALDIVIA, 18. — La ciudad fué sorprendida ayer con la noticia de haberse producido un drama pasional que costó la vida al contador 2.º de Carabineros don Humberto Garcés y a la señorita Rosa Amelia Lorca, esta última de 18 años de edad.

De los antecedentes que hemos podido recoger, se desprende de la idea de que en esta fatal aventura, ha obrado una pasión incontenible, que hizo presa a dos personas jóvenes llenas de vida.

El señor Garcés y la señorita Lorca estuvieron almorzando en Las Animas, en casa de una pariente de ésta el día de la tragedia, regresando a las 18.30 horas. La pareja estuvo unos momentos en la Avenida

Prat, para dirigirse al hogar de la señorita Lorca, en la calle Carlos Anwandter frente al Molino Panisello.

En casa de la señorita Lorca, el señor Garcés expresó el deseo de hospedarse allí, esa noche, y mientras se le preparaba una habitación salió algunos momentos al centro de la ciudad.

La madre de la señorita Lorca ha declarado en Carabineros que su hija estaba comprometida con el teniente Garcés, y que en tal condición se le recibía y atendía en la casa.

En la mañana de ayer, más o menos a las 9.20, tres disparos rompieron la tranquilidad del hogar, y en medio de la mayor confusión, los habitantes de la casa pudieron constatar

que el señor Garcés yacía en el suelo a través de la cabeza por una bala, y la señorita Rosa Amelia Lorca, muerta también en el suelo en medio de un charco de sangre.

El señor Garcés se mantuvo con vida hasta una hora después de ocurrido estos hechos, no así la señorita Lorca que falleció inmediatamente.

El cadáver de Rosa Amelia Lorca fué conducido a la Morgue para la autopsia médica legal.

El cadáver del señor Garcés se encuentra en el Escuadrón de Carabineros donde se ha erigido una capilla ardiente.

El fiscal militar instruye el sumario correspondiente y ha llamado a declarar a diversas personas.

ARAUCO

Diversas actividades locales

EL BAILE A BENEFICIO DE LAS GILES GUIDES.—Con bastante éxito se efectuó el baile que el directorio de la brigada de Giles Guides, Arauco, en formación, había organizado para la noche del sábado en los salones del Club Social de nuestra ciudad.

A pesar de que a la hora de empezar el baile se desencadenó un fuerte temporal, no fué esto un obstáculo para que las familias de nuestra sociedad se abstuvieran de asistir a él y fué así como a las 22 horas, los diversos salones del club se hacían estrechos para contener la concurrencia que a esa hora se entregó de lleno a bailar, reinando durante toda la noche la más franca alegría, prolongándose esta fiesta hasta el amanecer.

En la imposibilidad de dar una completa lista de las personas asistentes a esta reunión social, nos abstendremos de hacerlo, pues, no nos fué posible tomarla.

LA INAUGURACION DE LAS CLASES DEL LICEO NOCTURNO.— El lunes, a las 18 horas, con asistencia de las autoridades locales se efectuó en el salón social de la Sociedad Obreros "Arturo Prat" de este pueblo, la inauguración de las clases del Liceo Nocturno, que el directorio de esta institución acordó crear y cuyo director señor Abel Olmos, ha sido el mejor apoyo con que esta sociedad ha contado para ofrecer a nuestra ciudad un curso de esta naturaleza.

En este acto pudimos anotar la asistencia del señor alcalde don Carlos Maudier, del capitán de carabineros señor Carlos Espinoza, del regidor señor Antonio Suanes Puga y de todos los miembros del directorio de la Sociedad y distinguidas personas de nuestra sociedad.

En un brillante y bien meditado discurso el secretario de la sociedad señor Ruperto 2.º Pozo, dió a conocer el acto que se efectuaba y el gran pase que con esto daba la sociedad en referencia en bien de la educación de nuestro pueblo.

Acto continuo, usó de la palabra el señor Vera Díaz, quien en una brillante improvisación explicó el alcance y los fines que para el futuro tendría el curso que se inauguraba. Después de esta improvisación de la señorita Alarcón, declamó una hermosa poesía. El señor Olmos, director de este curso, dió a conocer a los asistentes el modo como se había generado la creación de este curso y la amplia acogida con que el directorio de la Sociedad había tomado la idea de fundar este curso. Finalmente uno de los alumnos matriculado en el curso que se inicia agradeció a nombre de sus compañeros a la sociedad de la creación de este plantel de educación que venía a llenar una gran necesidad a nuestro pueblo, ya que después que se había clausurado el antiguo Liceo de Señoritas que existía en nuestra ciudad, les era a muchos fuera de la ciudad seguir sus estudios fuera de la ciudad y por lo tanto este curso que inauguraba la Sociedad de Obreros "Arturo Prat" debería en todo momento ser apoyado por las autoridades, ya que venía en ayuda de muchos niños y niñas que no pueden salir fuera de este pueblo a continuar sus estudios.

Este acto que comentamos y que es de una gran trascendencia para

nuestra sociedad fué amenizado por el Orfeón Municipal, que durante su desarrollo tocó las más escogidas piezas de su repertorio.

Por nuestra parte no nos resta si no hacer llegar hasta las personas que forman el directorio de la Sociedad de Obreros "Arturo Prat", nuestras más sinceras felicitaciones por el hermoso paso que han dado en bien de la colectividad, ya que con la fundación de este curso viene a demostrar a la ciudad que están empeñados en hacer una obra social efectiva.

LOS RATEOS.— Durante la presente temporada de invierno ha sentido su reales en nuestra ciudad una banda de rateos que noche a noche se dan el lujo de visitar los gallineros dejándolos vacíos, pues, no hay día que no oigamos decir que se ha efectuado un robo de gallinas. De desear sería que nuestras autoridades tomaran carta en este asunto y dieran una enérgica batida a estos señores a fin de que así puedan cesar estos robos ya que viéndose perseguidos tienen que tomar el pasaporte a otra parte.

EN PLENO FAR WETS.— Otra mala que también últimamente se ha hecho sentir en nuestra ciudad es el que noche a noche se oyen disparos en los distintos barrios lo que trae por consiguiente la alarma a los habitantes.

Este mal que se va haciendo muy común sería bueno que también nuestra autoridad tomara cartas en este asunto a fin de exterminarlo, pues ya parece que estamos viviendo en pleno valle del Far Wets. Viajeros.— A Lota las señoritas Josefina Tampier y Teresa Burger.

—De Concepción los señores Arturo Leal y Alejandro Fuentealba. —A Santiago se dirigió el doctor señor Antonio Puga.

CORONEL

PRECIOS DE VENTA

Precios máximos de venta al contado de los artículos de primera necesidad, fijados por la H. Junta de Vecinos, que estarán en vigencia hasta nuevo aviso

	Por mayor	Al detalle.
Arroz Italiano 3 A	\$ 48 el qq.	\$ 1.30
Arvejas verdes	\$ 25 100 kilos	0.30
Avena machacada (Quaker)	\$ 37 sacco de 46 kilos	1.00
Azúcar en panitos	\$ 28.40 el cajón	1.40
Azúcar granulada, refinada	\$ 1.05 el kilo	1.20
Azúcar granulada, corriente		0.90
Café Brasil, tostado	\$ 212.46 kilos	5.20
Café de higos	\$ 24 cajón, de 200 pts.	0.15
Frejoles avaluos	\$ 50 100 kilos	0.60
Frejoles burritos	\$ 60 100 kilos	0.70
Frejoles burros grandes	\$ 70 100 kilos	0.80
Frejoles coscorrones	\$ 60 los 100 kilos	0.70
Fideos corrientes	\$ 54 el quintal	1.40
Fósforos	\$ 126 el cajón, paquete	1.00
Fósforos	la caja	0.10
Grasa refinada de primera	\$ 87 el cajón	2.80
Harina flor	el quintal	32.00
Harina flor	Por medios quintales	32.50
Harina flor	Por cuartos quintales	33.00
Harina flor		0.80
Huevos	\$ 3.00 docena, cada uno	0.30
Jabón recina de primera	\$ 1.70 kilo	2.00
Jabón vetado	\$ 1.70 el kilo	2.00
Lentejas grandes	\$ 50 100 kilos	0.80
Maíz	\$ 24. 100 kilos	0.30
Manteca de chanco de primera	\$ 54 latas de 40 Lbs.	3.40
Papas corahilas	\$ 15 100 kilos	0.20
Sal de cocina	\$ 12 sacos 80 kilos	0.20
Trigo mote	\$ 62 los 100 kilos	0.75
Trigo blanco de 1.ª calidad	\$ 34 los 100 kilos	0.40
Trigo Egipto	\$ 42 los 100 kilos	0.50
Velas corrientes	\$ 94 q. 160/4, el paquete	0.40
Velas corrientes	300/4, el paquete	0.80
Velas corrientes	380/4, el paquete	1.00
Yerba de hoja fina N.º 6	\$ 87 el paquete	2.40

PRECIO DE LA LECHE

Leche de vacas estabuladas de los alrededores de Coronel, y repartidas en tarros, \$ 0.70 el litro.

PRECIOS DE LAS CARNES

	KILO
Filete, lomo, picanilla y punta de ganso	\$ 2.80
Posta rosada, posta negra y riñones	\$ 2.20
Surtido	\$ 2.—
CORDERO	
Pierna y chuletas	\$ 3.00
Espadilla, costilla y espinazo	\$ 2.80

LOTA

Comentarios al box del lunes 18 del presente. — Como buena se puede calificar la velada pugilística del lunes pasado, realizada en el Teatro de la Compañía M. e I. de Chile.—Toribio Sepúlveda, Luis Concha, Antonio Toledo y Carlos R. Ulloa fueron los triunfadores en sus respectivos combates. — Otros detalles

Regular fué la concurrencia que asistió a presenciar los encuentros concertados entre los Centros Nacional y Quintín Romero, los cuales nos presentaron un espectáculo bien interesante, que mereció mayor número de espectadores, tanto por la calidad, cuanto por el porcentaje que iba a destinarse en beneficio de los cesantes de este pueblo.

Todas las peleas lograron captar la atención del "respetable" quien celebró su regocijo en el transcurso de éstas con chistes y alaridos ensordecedores. No está malo por esta vez; pero en lo sucesivo, rogamos al distinguido público y especialmente a los ocupantes de las "tribunas altas" tengan presente eso de que "en boca cerrada..." ni produce malestar a la garganta, menos aún al oído de los vecinos.

No vamos a relatar las peleas que se dieron por vuelta, por la lamentable desidia de nuestro taquígrafo, pero vamos a anotar algunas impresiones resultantes de los encuentros.

Los pesos hojas, Sepúlveda y Rebolledo, hicieron una pelea bien movida. Obtuvo el fallo a su favor el primero de los nombrados, y una bonita medalla de plata, obsequio del popular "Don Pedro".

Luis Concha venció a Benito Suanes en la segunda pelea de la noche anotándose fuertes golpes y una caída de su rival a consecuencia de los mismos. Víctor Manríquez empató con Sebastián Arévalo, en una pelea de interés. Visibles progresos nos está mostrando este simpático "largo". En la cuarta de la velada Oscar Villalobos propinó a

Ricardo Fuentealba una granizada de golpes, pero no en la forma que lo hemos visto otras veces, es decir, menos atolondrado, que puso de manifiesto la dureza del representante del Nacional y lo temible que se perfila para el futuro.

Quizá esto influyó en el ánimo del jurado para dar la pelea en empate. De todos modos "el Melgoza chico" debió hacernos mejor pelea porque tiene pasta para ello y tam bien... para dejar bien puesto el calificativo cariñoso con que se le ha bautizado.

En el semifondo, Tranquillo Martínez y el "ardilla" Toledo hicieron el encuentro espectacular. Es la segunda pelea que ha hecho Toledo ante el público y ya lo tiene conquistado. Muchacho nervudo, ágil, de buena vista, se lanzaba sorpresivo, con toda su alma, hacia su obstinado rival que nos hizo su presentación acostumbrada; bien entrenado y valiente. El honor de la victoria correspondió a Toledo. Lo felicitamos y... constancia muchacho.

Y por último el encuentro de fondo entre C. Ulloa y J. Vargas, de 57 1/2 y 57 kg., respectivamente, actuando el jurado compuesto por los señores Vergara y Tte. Carcamo y Lucho Sierralta, como árbitro satisfizo ampliamente al público. Ulloa leccionado con su derrota anterior, cambió de táctica, hizo pelea larga y llevó el tren de la pelea, salvo en la última vuelta en la que Vargas entró de lleno a combatir, agachado, y muy cerca del cuerpo de su contendidor hizo funcionar la ametralladora; pero Ulloa comprendió el daño que le reportaría este ataque y se parapetó en su guardia

y volvió a su táctica primitiva. Terminó el encuentro con el fallo a favor de Ulloa, que con esta decisión se desquitó de su derrota anterior.

El Sindicato se reunirá esta tarde con todos los presidentes de las Sociedades Mutualistas para tratar sobre ayuda a los cesantes. — El Sindicato Industrial del establecimiento de Lota, cita para esta tarde a todos los presidentes de las Sociedades Mutualistas de Lota para las 18 horas en el local del Deportivo Manuel Rodríguez.

En la reunión se tratará en la forma de ayudar a los cesantes de este pueblo. El personal del Policlínico de la Junta de Beneficencia de Lota, se encuentra impago desde hace tres meses.—Hemos tenido ocasión de conversar con un empleado del Policlínico del Seguro Obrero de la Ley 4054, quien nos manifestó que ya van tres meses que se encuentran impagados y aún no saben cuándo se les harán sus cancelaciones.

La situación de estos modestos servidores, es bastante precaria, porque según hemos sabido, esta irregularidad no es sólo de ahora sino desde que empezó el año; se les cancela un mes y se les queda debiendo dos o tres, lo cual lógicamente tiene que perjudicar bastante y especialmente a los inferiores que sólo viven de su trabajo.

Bueno sería que se acordaran de pagarles a éste personal los meses que se le adeudan, ya que el nuevo Gobierno desea hacerlo así, según lo manifestó en recientes publicaciones de la prensa.

Damos el traslado a quien correspondiera.

LOS ANGELES

Diversas actividades políticas. — El Partido Conservador adopta importantes resoluciones relacionadas con la campaña electoral

Reunido el Partido Conservador para considerar la situación política y después de estudiar las conveniencias del momento electoral acordó proponer las siguientes medidas:

1.— Designar un Comité Directivo de Trabajos Electorales formado por representantes de todos los partidos, profesionales y obreros; y 2.— Aceptar y propiciar la iniciativa de un grupo de jóvenes y obreros conservadores para formar una Asamblea de la Juventud Conservadora de esta ciudad.

Partido Radical Con gran entusiasmo los elementos radicales han concurrido a firmar los nuevos registros radicales para la formación de la Asamblea de Los Angeles.

En una fecha próxima se llamará a elegir directorio de

la nueva asamblea para lo cual sólo se espera que el número de asambleístas haya llegado a una cifra que permita realizar el llamado a que hacemos referencia.

Partido Liberal Los elementos liberales unificados se proponen organizarse para cuyo efecto se llamará a reunirse dentro de una fecha próxima que daremos a conocer oportunamente.

zapateros, el de choferes y representantes de todas las actividades industriales del departamento.

El señor Domínguez, en una clara proclama hizo ver a la numerosa concurrencia el ob-

jeto de la reunión y después de un ligero debate se acordó reorganizar las actividades del Partido Liberal Unificado.

En seguida se procedió a elegir el directorio quedando constituido por los señores Pablo

Una numerosa asamblea celebrada en la ciudad de Parral proclamó la candidatura presidencial del diputado don Ignacio Urrutia Manzano, cuya des-

tacada actuación en favor de las libertades públicas durante la dictadura es bien conocida en el país.

Ramón Salgado, Cura Párroco, de Coelemu, 18 de Agosto de 1931.

Se nombró juez suplente del departamento de Itata al se-

tor Pablo A. Domínguez, secretario, don Luis A. Domínguez; tesorero, don Julio Mena; directores: los señores, Manuel Palavecino, Ramón Montano de la Vega E., Victoriano Soto y Víctor Concha.

PARRAL

Parral proclamó candidato a la Presidencia de la República a don Ignacio Urrutia Manzano

Una numerosa asamblea celebrada en la ciudad de Parral proclamó la candidatura presidencial del diputado don Ignacio Urrutia Manzano, cuya des-

tacada actuación en favor de las libertades públicas durante la dictadura es bien conocida en el país.

LOS DEPORTES

BUZON DE DEPORTES
Se recibe toda clase de citaciones has-
ta las 19.30 horas justas.

EL CONSEJO SUPERIOR DE DELEGADOS DEBERA CONOCER LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION LOCAL DE FOOTBALL, SEÑOR DON AGUSTIN RUIZ

Al frente de la Asociación ha quedado, interinamente, el vice-presidente señor Antonio Burgos Guerra. — El domingo jugarán Cochrane y Vial. — ¿Quién dirigirá este encuentro? — Otros acuerdos de interés tomados en la sesión de directorio del lunes 17 del presente. — (Versión oficial para LA PATRIA)

Presidida por el vice presidente, Sr. A. Burgos Guerra, y con asistencia de los directores Sres. Ruffo, Torres, Peochi, Garcés y De Vidts, que actuó de secretario, se abrió la sesión a las 20.30 horas. Faltaron, por estar enfermos los Sres. Saavedra y Tosso. No asistió el nuevo director, Sr. Sagredo. Renunció el Sr. Ruiz.

Nuevo director
Estando presente el nuevo director, Sr. Antenor Vidal Latorre el señor Burgos lo presenta a la mesa, quedando de hecho incorporado en el directorio.

Renuncia del señor presidente
Se da lectura a una nota del presidente de la Asociación, Sr. Agustín Ruiz, por medio de la cual presenta su renuncia indeclinable como miembro y presidente de la Asociación, por motivos insubsanables de su empleo.

El señor Burgos manifiesta que una vez impuesto de la determinación del Sr. Ruiz hablo personalmente con él, con el objeto de obtener el retiro de dicha renuncia, pero el Sr. Ruiz le manifestó que su determinación era inquebrantable por las razones expuestas en su carta-renuncia, diciéndole además, que ya había mandado copia de ella a los dos diarios locales, lo cual confirmaba prácticamente su resolución.

Se sigue un debate al respecto, lamentando cada uno de los directores presentes la determinación del Sr. Ruiz y piden dejar especial constancia del pesar con que ven su alejamiento, por su honradez, competencia y entusiasmo deportivo.

Finalmente, se acuerda, que por no ser una de las atribuciones del directorio el aceptar o rechazar esta renuncia, ella será sometida a la consideración del Consejo Superior, tribunal deportivo a quien corresponde pronunciarse sobre las renunciaciones de los miembros del directorio y designar reemplazantes.

Correspondencia
Del Sr. G. Urrutia. — Da cuenta de algunos arreglos efectuados en las instalaciones de la cancha. Traslado a la comisión respectiva.

Del Sr. Vial. — Reclama sobre el partido Cochrane B-Vial, de 4.ª división, jugado el domingo 16 a las 9.30 horas en la cancha N.º 1. Deberá efectuarse el depósito de \$ 20 que debe hacerse al efectuar todo reclamo.

Del Sr. Cochrane. — Explica lo ocurrido en ese mismo partido. A comisión, para la investigación de rigor el Vial hace el depósito reglamentario por su reclamo.

Del Sr. Lynch. — Refiriéndose a una nota anterior, dice que el jugador Enrique Hernández reemplazará en el 2.º equipo al jugador Leopoldo Sáez que baja-

rá al 3.º Conforme y tomar nota. Dice que en el partido Cochrane A-Lynch, de 4.ª división el árbitro dió por no presentados a ambos equipos por un atraso insignificante y en circunstancias que ambos equipos se preparaban para entrar a la cancha. Oido el informe del director de turno, se acuerda no computar esa no presentación de ambos y fijar nuevamente el encuentro.

Del Sr. Cochrane. — Se refiere también al partido Cochrane A-Lynch de 4.ª división, explica lo ocurrido y pide un pronunciamiento. Se acordó programar nuevamente dicho encuentro.

Del Sr. Español. — Pide plazo hasta la próxima sesión de directorio para entablar su apelación ante la Federación en lo relacionado con el match con Universitario y que el Consejo Superior falló en su contra. Conforme.

Del Sr. J. Unifco. — Refiriéndose a la presentación de un jugador, dice que el segundo apellido de su nuevo socio Clemente Osses es Mendoza. Tomar nota. Comunica que la institución ha suspendido por dos años a los socios, Juan Manríquez, Aniceto Manrí-



EL SEÑOR J. A. RUIZ, QUE HA RENUNCIADO A LA PRESIDENCIA DE LA ASOC. LOCAL

quez, Genaro Andrade y Lorenzo Quezada, por negar su concurso al club, sin causa justificada y actuar por clubes particulares. A comisión.

Del Sr. Italiano. — Pide permiso para actuar el domingo 23 del pte. en Tomé con el V. Palacios. Acordado. Inscribe al jugador Héctor Zerega Ibarra que no ha pertenecido a otra institución. Archivo.

Del Sr. Evaristo Muñoz. — En su carácter de profesor de Educación Física del Liceo, solicita la cancha los días miércoles 19 y sábado 22 del pte. para efectuar un torneo de football entre los cursos del establecimiento. Acordado.

Del Sr. Galvarino. — Inscribe a los socios Juan Saravia Saavedra y Santiago Parra Abablaza, que no han pertenecido a otra institución. Archivo. Acompaña declaración de juego de los jugadores, E. González y P. Oróstica, que habían sido presentados anteriormente. Tomar nota y archivo.

Multas
A. Lynch, \$ 10, por no presentarse su 5.º equipo el 16 del pte.

V. de Chile, \$ 20, por retirarse de la cancha su 3.º equipo el 2 del pte.

Universitario, \$ 10, por no presentarse su 2.º equipo el 3 del pte.

Del Sr. De Vidts dice que los libros de tesorería de la Asociación, no están llevados en forma legal ni conforme a contabilidad, de lo cual pide dejar especial constancia. Tomar nota y acordado.

El Sr. Peochi dice que se ha impuesto con extrañeza que para dirigir el partido Cochrane-Vial, de primera división, se haya designado a un árbitro de Talcahuano, en circunstancias que todos los árbitros para los partidos oficiales deben ser designados exclusivamente por la Asociación de Árbitros local. Discutido este punto, se acuerda comisionar al director Sr. Garcés para que trate de solucionar las dificultades que hay entre un club local y la Asociación de Árbitros, y que fué lo que obligó al Sr. Ruiz, presidente, para solicitar el concurso de un árbitro de otra localidad para la dirección de este encuentro.

El Sr. Peochi dice que se ha impuesto con extrañeza que para dirigir el partido Cochrane-Vial, de primera división, se haya designado a un árbitro de Talcahuano, en circunstancias que todos los árbitros para los partidos oficiales deben ser designados exclusivamente por la Asociación de Árbitros local. Discutido este punto, se acuerda comisionar al director Sr. Garcés para que trate de solucionar las dificultades que hay entre un club local y la Asociación de Árbitros, y que fué lo que obligó al Sr. Ruiz, presidente, para solicitar el concurso de un árbitro de otra localidad para la dirección de este encuentro.

El Sr. Peochi dice que se ha impuesto con extrañeza que para dirigir el partido Cochrane-Vial, de primera división, se haya designado a un árbitro de Talcahuano, en circunstancias que todos los árbitros para los partidos oficiales deben ser designados exclusivamente por la Asociación de Árbitros local. Discutido este punto, se acuerda comisionar al director Sr. Garcés para que trate de solucionar las dificultades que hay entre un club local y la Asociación de Árbitros, y que fué lo que obligó al Sr. Ruiz, presidente, para solicitar el concurso de un árbitro de otra localidad para la dirección de este encuentro.

Acuerdos

1.º— Citar al Consejo Superior para el miércoles 26 del pte., con el objeto de darle a conocer la renuncia del presidente, Sr. Ruiz y también algunas resoluciones de la comisión de disciplina.

2.º— Advertir a los clubes que mientras se le elije reemplazante al presidente, se hace cargo, interinamente, de la Asociación, el vice presidente, Sr. Antonio Burgos Guerra.

3.º— Aceptar la renuncia que hace el Sr. Burgos Guerra como miembro de la comisión de disciplina.

4.º— Designar a los directores Sres. José M. Garcés y Antenor Vidal, para que integren la comisión de disciplina, en reemplazo de los Sres. Burgos Guerra y Francisco Lobos. En consecuencia, esta comisión queda formada por los Sres. A. De Vidts, José M. Garcés y A. Vidal.

5.º— Designar al Sr. A. Vidal para que reemplace al Sr. Ruiz en la comisión por arreglos y reparaciones de cancha. Por lo tanto, esta comisión queda formada por los señores Garcés, Tosso y Vidal.

6.º— Enviar nota a la Asociación de Árbitros, comunicándole que los 15 minutos de espera de un partido deben concederse tomando como base la hora oficial a que se ha programado el encuentro.

7.º— Solicitar del comandante del Regimiento Gufas, señor Clavel, la banda del Regimiento para el domingo 24 en la tarde.

Después de tratar otros asuntos de orden interno, y de tomar algunos acuerdos al respecto, se levantó la sesión a las 22.30 horas.

LA REORGANIZACION DEL CICLISMO LOCAL

Se nos ha informado que en la próxima semana, la comisión reorganizadora del ciclismo en Concepción citará a una asamblea a los delegados de clubes a fin de formar el nuevo directorio de esta entidad bajo las bases establecidas entre dicho comité y la Federación Ciclista de Chile.

Daremos datos en próximas ediciones.

¿QUIEN VENDRA, AUDAX ITALIANO O COLOLO?

Sabemos que los clubes de Santiago, Audax Italiano y Colo Colo desean jugar en esta ciudad para los días patrios.

Creemos que lo mejor sería formar un combinado de dos clubes locales o de la región, porque, en realidad, no tenemos porque "achicarnos" ahora ante esos clubes, dado nuestro poderío footballístico.

EL ATLETICO ITALIANO JUGARA CON EL VICENTE PALACIOS DE TOME EL DOMINGO 23

Con su primer equipo de football

El próximo domingo el Atlético Italiano F. C. de nuestra ciudad se trasladará a Tome, con su primer equipo de football para jugar un partido amistoso con el primer equipo del prestigioso club tomeño Vicente Palacios.

fuerzas, no es de dudar que dicho encuentro será reñido y de gran interés. Con el objeto de preparar debidamente entrenado el equipo, el Club Atlético Italiano nos encarga citar hoy miércoles a las 21 horas en punto a los siguientes jugadores provistos de sus respectivos útiles de gimnasia. La citación es en el gimnasio del Club. Merello, Boitano, Giolitto, Montaña, Pérez, Pechi, Bello, Bolando, Benassi, Manley, Pastorini, Dunn y Pozzi y demás socios que deseen concurrir.

UNA DELICADA SITUACION ENTRE LOS ARBITROS Y LA ASOCIACION LOCAL DE FOOTBALL

A raíz del nombramiento de un juez de Talcahuano para el match oficial del domingo pasado entre el Lord Cochrane y Fernández Vial, sabemos que se producirá entre la dirigente de los árbitros y la del football local, una delicada situación, pues, la determinación de la Asociación de darle la dirección de este match a un árbitro porteño, no ha caído bien entre los jueces.

Luego, se hicieron gestiones de arreglos, pues, se les creaba a los clubes mencionados una delicada situación. Vial envió una nota a la dirigente local dando cuenta que al haber procedido en tal forma no implicaba que los árbitros de Concepción no le merecieran al Vial toda confianza. Igual cosa se pidió al Lord, pero la nota de esta entidad no ha llegado a poder de los árbitros, por lo cual esta entidad mantiene su acuerdo de no dirigir ningún match de serie alta entre Vial y Lord.

Como hemos dicho. Hace un año Vial y Cochrane, jugaron un amistoso trayendo un juez de Talcahuano para dirigir ese match.

Como el domingo se debe jugar este lance es de esperar que se llegue, cuanto antes, a una solución amistosa de parte de los dos clubes mencionados y las dos dirigentes. Así lo esperamos.

ESPAÑOL VENCIO ANOCHE A UNIVERSITARIO B.

Por 24 tantos contra 15

Ante una numerosa concurrencia en el gimnasio del Alemán se realizó anoche el match Español-Universitario B de nuestra serie alta de basketball. El encuentro fué reñido de punta a punta y los rojos se impusieron por la cuenta de 24 a 15, legítimamente, pues si fueron superados en técnica, fueron más efectivos. El lance fué interesante; mañana haremos un breve comentario.

venció estrechamente a Asociación Cristiana, en la división intermedia, por 22 a 19, en un match que en sus últimos minutos tuvo bastante interés, y fué disputado con enorme entusiasmo. El público estuvo muy entusiasta y tal vez algo exaltado. Vino una delegación del Deportivo Refinería de Penco, institución que está fomentado este deporte entre sus asociados.

Se dan los pasos necesarios para concertar en Concepción, para los días patrios, un match de sensación

Pelearán Luis Vicentini con Diego Garrido

Hemos recojido en el día de ayer una interesante noticia que para los amantes del boxeo tiene un interés bien calificado como también para los deportistas de toda la región del sur del país. En efecto, sabemos que se ha formado una sociedad a fin de realizar en esta ciudad para los días de fiestas patrias de septiembre un

match de calidad el que sería a cargo de los pesos medios livianos Luis Vicentini y el local Diego Garrido, con siderado uno de los buenos pesos welter del país. Sobre los méritos de Vicentini está demás que nos extendamos y sólo sabemos que el gran Luis se está ahora cuidando mucho en la capital, pues, se da como un hecho su revancha con El

Tani para octubre. En el día de hoy se harán varias gestiones definitivas para la concertación de la pelea que estaría sólo en el premio de Vicentini, ya que éste ha accedido en principio a venir a Concepción a pelear con Garrido. Daremos mayores datos cuando podamos obtener noticias más definitivas sobre el particular.

Nuestro box aficionado.

Para el 5 de septiembre, es posible la realización de un match entre Wolfgang Melgoza, de Lota con Oscar Melo, de Concepción

La empresa Sanhueza y Cía. organizará este festival

Tenemos conocimiento que la empresa Sanhueza y Cía. está gestionando para el 5 del mes próximo una pelea entre los aficionados Wolfgang Melgoza el crack lotino con el campeón local Oscar Melo.

un interés muy calificado. Buenos preliminares antecederían al match de base que, como hemos dicho es bueno de verdad. Melo se ha colocado por su estilo, valentía y pegada como uno de los valores más definidos del boxeo regional y su rival, Melgoza, es considerado en el país como uno de los mejores exponentes del box aficionado nacional.

Daremos datos en próximas ediciones si se confirma la definitiva realización de este match.

El Gimnástico Alemán organiza un gran torneo de basketball

Se efectuará entre el 27 del presente y 10 de septiembre. — Participarán los mejores equipos de la ciudad

Con motivo de la celebración de su 45.º aniversario, el prestigioso club local de basketball y atletismo, Gimnástico Alemán, está organizando un gran torneo del primer de estos deportes, en el cual participarían los mejores equipos de la ciudad, los que disputarían valiosos premios donados por la institución organizadora.

Entre los jugadores locales de los diversos equipos se nota ya un gran entusiasmo por participar en dicha competencia, la que promete alcanzar igual o mayor éxito que la que hace unos pocos meses organizó el Centro Deportivo Lord Cochrane, en disputa de la copa "Carlos Concha".

Al equipo de honor de ese club, a participar en esta competencia, que esperamos iniciarla el día 27 del presente mes, para terminarla el día 10 de septiembre próximo.

Esta competencia se realizará en la cancha de nuestro gimnasio y se ha fijado en cinco pesos (\$ 5.—) el valor de la inscripción por cada equipo, con número ilimitado de jugadores. Desde luego, debemos anticipar a Ud. que se asignarán buenos premios a los ganadores de este torneo, los cuales daremos a conocer oportunamente.

Esperamos que nuestra invitación ha de merecer su buena acogida y, en tal confianza, quedamos esperando su grata inscripción, al mismo tiempo que le rogamos darnos la nómina de los jugadores que participarían.

Al anticiparle las debidas gracias, nos es grato saludar a Ud. y suscribirse como sus muy Attos. y Ss. Ss. — Heinz Jansen (Presidente) — Juan Paetz (Secretario).

ALIVIO PRONTO Y SEGURO CONTRA DOLORES aplicándose los famosos EMPLESTOS PARCHES POROSOS de ALLCOCK Usados con todo éxito por miles de personas. Emplesto de Allcock—Base: Resina de Borgoña, Goma Elemi, Acanfor e Incienso. NOTA: Estos emplastos vienen ahora en sobres de papel transparente.

¿QUIEN SERA EL FUTURO PRESIDENTE DE LA ASOCIACION LOCAL DE FOOTBALL?

En la sesión de directorio de antenoche la Asociación Local de Football, semi aceptó la renuncia del presidente de esa entidad señor J. Agustín Ruiz, la que fué publicada ayer por la prensa local.

turo presidente de la Asociación Local de Football. Se dan varios nombres, entre ellos los de los señores, Capitán Abarza, Antonio Burgos Guerra, José Tosso y otros.

Una vez que sea aceptada la renuncia del mencionado dirigente, por el Consejo Superior, la afición footballística local se encuentra vivamente interesada por saber quién irá a ser el fu-

Falta esperar solamente la pronunciamiento del Consejo Superior sobre la renuncia del señor Ruiz. A lo mejor este no acepta el paso dado por el señor Ruiz y todo queda en comentarios. Esperemos.

ACTIVIDADES DEL LORD COCHRANE Basketball de hoy

Basketball interno
Hoy corresponde jugar a los equipos Folch y O. Ortiz. Por el primero se cita a los señores Folch, O. Coddou, B. Sanhueza, Ed. Espinoza, O. Millán y J. Giacaman. Por el de Ortiz, a los señores Ortiz, Fetis, E. Torregrosa, C. G. meiz, O. Muñoz, Ig. Henríquez. El match es a las 19.30, arbitrado por el señor G. Venegas.

A las 21.15 horas, sesión ordinaria. Citase. Debe dar cuenta la comisión nombrada por la asamblea última. Recomendase asistencia.

Mañana:— Sólo se jugará el lance Sani - F. Espinoza, a las 19.30 horas, por haber pedido suspensión el match Vega - Olivares.

Atletismo
Se ruega a los socios que deseen participar en estas actividades se inscriban con los señores M. Coddou, F. Espinoza, O. R. Coddou, a la brevedad. Importante.

Fútbol oficial
Partidos para el domingo:
Cancha 1:
10 horas. Tercero A. - Lynch.
15 horas. Primera A. - F. Vial.
Cancha 2:
8 horas. Sexto A. - J. Unido.
9 horas. Sexto B. - Sexto C.
13 horas. Segundo B. - El Sur.
F.º roviaria:
8 horas. Cuarto A. - Lynch.
Comisarios a las 13 horas, cancha 1. Se cita. Los capitanes deben entregar sus equipos al secretario y citar verbalmente.

Ping - Pong
Partidos del miércoles 19 de Agosto
Segunda división:
10, I. Henríquez - M. Signorelli; 19.15, N. Enriquez - C. de Borguie; 19.30, C. García - J. Febrero; 19.45, A. Vivanco - O. Coddou; 20, F. Espinoza - R. Espinoza; 20.15, M. Coddou - G. Olivares; 20.30, A. Grossmann - L. Urzúa; 20.45, J. Moore - R. Espinoza; 21, O. Coddou - L. Sáez; 21.15, E. spinoza - W. Escala.

Comité, hoy sesión a las 20.15 horas, importantes asuntos que tratar.

Tercera división:
19, O. Melo - A. Labraña; 19.15, D. Weitzman - L. Olivari; 19.30, R. Pinochet - P. Flores; 19.45, I. Molina - L. Olivari; 20, L. Gatti - F. Medina; 20.15, C. Gómez - E. Pedrero; 20.30, C. Gómez - F. Medina; 20.45, S. González - C. Concha.

Directorio
INVITACIONES
Ramón Sepúlveda, peso mediano, invita al aficionado Ruiz, del Naval a definir el empate. Además desafía formalmente a Rosaura Montoro, de Penco.

Sección escogidos: 21.45: R. Funke - Castillo.

Carlos Larran, peso liviano, invita al aficionado Wolfgang Melgoza, para definir el empate que tuvieron en Lota.

Partidos para mañana
3.ª— 20.30: J. Inzunza - T. Molina.

Julio Mardonez, peso gallo, invita al aficionado Enrique Peña, de Lota, a que le de la revancha.

20.45: Espinoza - E. Carvallo.
21: Sanhueza - M. Inzunza.
2.ª— 21.15: Rodríguez - F. Riquelme.
21.30: L. Peña - Meneses.
21.45: A. Henríquez - R. Urrutia.
1.ª— 22 horas: L. H. Valenzuela con J. Soto P.

Carlos Toledo, peso mosca, invita a cualquiera de su categoría, en especial a Fernando Núñez, de Penco y Benjamín Flores, de Los Angeles.

CLUB DEPORTIVO BALVARINO
Partidos de ping-pong que corresponden jugar hoy:
3.ª.— 20.30: Molina - Fuentes V.
20.45: E. Carvallo - L. Villagrán.
21: A. Sanhueza - V. Espinoza.
3.ª— 21.15: A. Garay - A. Meneses.
1.ª— 21.30: J. Soto - M. León G.

El Centro "Pablo Suárez" ha re-partido las siguientes invitaciones por correspondencia, para la concertación de inter-centros. Al "Sporting Club" y "Verin" B. C. de Temuco; "Naval" de Talcahuano; "Quintín Romero" y "Estanislao Loayza" de Lota; "Roberto Ovalle" de Penco; y "Custodio Muñoz" de Chillán. A los que se les ruega contestar a la brevedad posible, por este diario.

Sección escogidos: 21.45: R. Funke - Castillo.

PARA DIEGO GARRIDO
Nos interesa que este profesional concorra hoy a las 18 horas a esta redacción.

Partidos para mañana
3.ª— 20.30: J. Inzunza - T. Molina.
20.45: Espinoza - E. Carvallo.
21: Sanhueza - M. Inzunza.
2.ª— 21.15: Rodríguez - F. Riquelme.
21.30: L. Peña - Meneses.
21.45: A. Henríquez - R. Urrutia.
1.ª— 22 horas: L. H. Valenzuela con J. Soto P.

FEDERACION DE ARBITROS DE CHILE
ASOCIACION DE CONCEPCION
Cita para hoy a las 19.15 horas en el local de costumbre a los señores aspirantes. Estando ya bastante avanzada la temporada de fútbol se recomienda especialmente

te la asistencia a clases a fin de poder fijar lo más pronto posible los exámenes orales.

DEPORTIVO ESPAÑOL Y FERROVIARIO DE CORONEL
El próximo domingo se llevará a efecto en el vecino puerto de Coronel, un amistoso encuentro entre los primeros cuadros de los clubes nombrados.

Tenemos encargo de comunicarle a los del Español mantener su entusiasmo, y estar atentos a las citaciones.

Oficina de Informaciones Pasaje Trumbull - Teléfono 115

LA PATRIA EN TALCAHUANO

T. DANTE - HOY

SELECTA — 18.30 — NOCHE 21.30 — Últimas exhibiciones de la más grande super visión, la melodía musical de fama Universal.

"SALLY" -

Toda Sonora — Hablada y Cantada — filmada íntegramente en colores. — Máxima crítica

Plata \$ 2.20. — con MARILYN MILLER y ALEXANDRE GRAY.

MAÑANA — Un extraordinario estreno. — Una tragedia emocionante de amor maternal

"TRES MUJERES PARA UN HOMBRE"

Con Douglas FAIRBAKS y Anita PAGE.

SABADO — Otro gran suceso. Estreno de la fastuosa opereta Hablada, Cantada y Bailada.

"QUE SIGA LA FUNCION"

Con Betty COMPSON y José BROWN.

Esmeralda UN DEMONIO ENTRE MUJERES

CREACION SUPREMA DE LOS GRANDES ASTROS DEL CINE MODERNO.

MONNA MARIS VICTOR MAC LAGLEN LUANA ALCANIZ MONNA RICO

VIERNES — Colosal programa cómico y variedades en CASTELLANO por JUAN TORENA, LYA TORA, DELIA MAGANA y otros. SABADO — El alegre e intencionado vodevil francés

¡Qué farrista es mi papá!

Por ADOLFO MENJOU

LA ASAMBLEA DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES DE TALCAHUANO VERIFICADA EL LUNES 17 DEL PRESENTE

Se acuerda constituir una Asociación. — Nombramiento de un directorio provisorio. — Otros acuerdos. — (Versión oficial)

En el salón de honor de la Sociedad Protectora de Empleados se constituyeron en Asamblea todos los empleados del alto comercio y del Banco Español Chile, de este puerto, con el objeto de organizar una Asociación y tomar acuerdos con motivo del atentado al régimen de civilidad actual que quiso perpetrar un grupo reducido de militares.

Fue presidido accidentalmente el señor Humberto Acuña, y actuó de secretario el señor Andrés Villa Ugalde.

En elocuentes palabras, el presidente sintetizó los deberes y responsabilidades que incumben a los empleados en la hora actual, la cual impone a todos los ciudadanos el deber ineludible de defender a toda costa el triunfo libertario obtenido con la revolución del 26 de Julio. Concretándose al objeto de la reunión, expresó que en el momento actual era de imprescindible necesidad la organización sobre bases firmes de la Asociación de Empleados de Talcahuano, desligada de todas las entidades anteriores que se decían representar a los empleados, y pronunciarse sobre la adhesión al Comité de Defensa de la Civilidad cuya gestación en Talcahuano era un hecho comprobado.

Ofrecida la palabra sobre los puntos expresados, se abrió un amplio debate en el cual participaron numerosos empleados. Ato continuo se tomaron por aclamación los siguientes acuerdos:

Directorio provisorio: — Fueron designadas las personas que se indican a continuación para formar el directorio provisorio de la Asociación:

Señores Humberto Acuña, Pedro Gallardo y Roberto Bosse, del personal de la Compañía Mari-

tima Roland; Julio Navarro, Luis Ulloa y Alfredo Varela, del personal de Williamson, Balfour y Co. S. A., Marrensfeldt Leopold, Carlos Gilabert, del personal de M. Gleisner y Co., Juan Sosa, del personal de Duncan, Fox y Co. Ltda., Juan Alé, del personal de A. Ibáñez y Co., Marcos Bustos, del personal de la

Oficina "LA PATRIA"

Pasaje Maritimo ex Trumbull. — Oficina N.º 8 — Teléfono 115 — Casilla 363

CORRESPONSAL: Eduardo Pizarro Garretón. AGENTE PARA LA CONTRATACION DE AVISOS Y SUSCRIPCIONES: Gustavo Pastene

MEDICO DE TURNO

Dr. Jorge Soto, Apostadero, casa N.º 122 Tlf. 256.

MATRONA DE TURNO

Srta. Ramona Ortega, Avda. Latorre 1291.

BOTICAS DE TURNO

Botica "El Puerto", Colón 126. Botica "El Indio", Colón 1248.

DIAS Y HORAS EN QUE FUNCIONAN LOS JUZGADOS DE SUBDELEGACION EN TALCAHUANO

Primer Juzgado, San Vicente, los lunes, miércoles y viernes, a las 15 horas, juez señor Emilio Herrera.

Segundo, Anibal Pinto 384, lunes, miércoles y viernes, a las 11 horas. Juez señor Luis Villalón.

Tercero, Bilbao 14, Martes, jueves y sábado, a las 17 horas, juez señor Humberto Ortiz.

Cuarto, Las Salinas, los días martes, viernes y sábado, a las 14 horas. Juez, señor Victor Varela.

NOTA.— Los llamados médicos se deben hacer al cuartel de Carabineros.

casa José Laplace; Flaminio Lillo, del personal de Gibbs y Co., José M. Canales, del personal de Gianoli, Mustakis y Co., Armando Pérez, del personal de la Cia. de Electricidad y Gas; Bernabé Navarrete, del personal de Franklin y Co., y Manuel Labbé y Juvenal González, del personal del Banco Español-Chile.

Por aclamación fué designado presidente de este directorio el señor Humberto Acuña, cuya designación fué recibida en medio de generales aplausos. Se acordó que la elección del resto de la mesa directiva se efectúe el miércoles 19 del presente.

Nombramiento de delegados:— Oídas las explicaciones del presidente señor Acuña, se acordó aprobar ampliamente su actuación en la asamblea verificada el domingo recién pasado en el Teatro Esmeralda, en la cual, a nombre de los Empleados Particulares de Talcahuano, formuló su más enérgica protesta por el torpe atentado que pretendieron realizar un grupo reducido de militares. Consecuentes con esta situación, la Asociación de los Empleados Particulares de Talcahuano, en medio del mayor entusiasmo, aprobó el siguiente voto:

"La Asociación de Empleados Particulares de Talcahuano, "acuerda su más decidida adhesión al Comité de Defensa de la Civilidad que actúa o actuará en este puerto, y nombra como sus delegados ante el expresado comité, con los más amplios poderes, a los señores Humberto Acuña, Manuel Labbé y Juan Sosa".

Antes de levantarse la sesión, se acordó citar a los miembros del directorio provisorio a una reunión para mañana a las 18.30 horas en el local de costumbre.

EL COMICIO DE ANTEANOCHE POR LA DEFENSA DE LAS CONQUISTAS DEL GREMIO DE PANADEROS

Que se elabore quintal y medio de amasijo por operario en todas las panaderías y se pague el salario fijado desde 1927. — (Versión oficial)

Con numerosa asistencia y auspiciado por el Sindicato Profesional de Panificadores, se efectuó anteayer un comicio público en la Plaza Arturo Prat.

Los numerosos oradores que hicieron uso de la palabra se refirieron especialmente a la situación actual del país y a la necesidad de que los obreros, empleados, profesores y estudiantes se unan para la defensa de comunes aspiraciones a una vida más humana, más equitativa del proletariado manual e intelectual y cada uno pueda satisfacer sus necesidades materiales, morales y espirituales.

El trabajo en las panaderías

En lo referente al trabajo en las panaderías se demostró claramente que el gremio de panaderos lucha incansablemente a través del país, cerca de cincuenta años por mejorar sus condiciones de vida y de trabajo y que merced a estos esfuerzos y estos sacrificios, se abo-

lió el inhumano trabajo de noche, donde eran las panaderías verdaderas antecámaras del cementerio, realizando los obreros un trabajo agotador que les impedía pensar en su triste condición, llevando una vida en contra de las leyes naturales y humanas. Muchas veces enfermos, tenían que elaborar el pan que se consume en todos los hogares, cometiendo atentados a la salubridad pública.

El trabajo de día representa salud, vida y cultura para los obreros y todo panadero, en cualquier parte que se encuentre, tiene el deber de defender las conquistas gremiales ante los abusos y la avaricia de algunos dueños de panaderías.

Labor gremial de los panaderos de Talcahuano

Se hizo resaltar en forma elocuente la labor gremial desde el 12 de septiembre de 1902 del gremio de panaderos de Talcahuano, que culminó con la implantación del trabajo de día en

1918, seis años antes que se dictara el decreto-ley N.º 24, elaborándose siempre en este puerto quintal y medio de amasijo por operario, que es el trabajo racional que puede soportar un obrero, sin menoscabo de su salud y sin que sea un atentado a la vitalidad de la raza, fijándose desde 1927 un salario de 8 pesos diarios por operario y kilo y medio de pan como ración.

Citación a obreros y obreras en general

Para hoy, a las 18 horas, en Caupolicán 233, el gremio de panaderos invita a una reunión amplia a todos los obreros y obreras de los diferentes oficios para dar cuenta del movimiento de opinión pública declarado en el comicio del lunes.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa y madre.

OLGA LOPEZ DE CABRERA (Q. E. P. D.)

Rogamos a nuestras relaciones y amigos se dignen asistir a sus funerales que se efectuarán hoy a las 16.30 P. M. El cortejo saldrá de su casa habitación Recinto Militar N.º 317, al Cementerio N.º 2. Acto que comprometerá la siesta a la gratitud de su esposo

Fabio Cabrera, hijo y familia Talcahuano, agosto 19 de 1931

GUIA PROFESIONAL

CONSULTORIO PARTICULAR, Sargento Aldea 198 Telf. 256.

Dr. JORGE SOTO MORENO Estudios en Europa. Cirujía y Ginecología. De 17.30 a 18.30.

Dr. ALVARO TEJEDA LAWRENCE Cirujía, Ginecología Partos. De 16.30 a 17.30

Dr. ALBERTO GALLINATTO R. Niños y Laboratorio. De 14 a 15.

HUMBERTO FAUNDEZ RIVERA Sargento Aldea 196 - Teléfono 119 Abogado

Fernando Bello Bambach Emilio Grant Benavente ABOGADOS Balmes 126 - Casilla 54

NUESTROS MERCADOS INTERNACIONALES

Seguimos nuestro plan de divulgación comercial, iniciamos en este Boletín, un estudio de los diversos mercados internacionales que ingresan al país.

ALEMANIA Moneda: Marco—\$ 1.96 Pesos y medidas: sistema métrico decimal.

Servicio de encomiendas postales: vía Pacífico y vía B. Aires.

Compañías de navegación que unen a ambos países: Hamburgo-América Linie y Kosmos Linie, ser vicio semanal. Roland Linie cada quince días. Royal Netherlands (Deutsch Linie), quincenalmente.

Factura consular no se requiere. Certificado de origen (no se exige) pero, para los embarques procedentes de Chile conviene obtenerlo a fin de tener derecho al tratamiento aduanero convencional de que disfruta nuestro país.

Muestras: exentas de derechos si se envían por correo, siempre que no excedan de 250 gramos o si se internan por un plazo no superior a doce meses.

Arbitrajes comerciales: La cláusula arbitral es válida e irrevocable. Los extranjeros pueden ser árbitros. Estos jueces proceden como amigables componedores. Los árbitros, no obstante, deben ceñirse a determinadas reglas de procedimiento y dictar sentencia. Se puede obtener la suspensión de una acción judicial iniciada, a pesar de una cláusula arbitral existente. La sentencia arbitral tiene mérito ejecutivo y también puede tener una sentencia arbitral extranjera siempre que se haya dictado de acuerdo con las leyes alemanas. La sentencia es definitiva e inapelable, salvo que se haya acordado expresamente por las partes que proceda de la apelación.

Bancos: Banco de Chile y Alemania, Banco Alemán Transatlántico y Banco Germánico de la América del Sur. Autoridades chilenas: Ministro de Chile, Berlín; Consulado General de Hamburgo; Agente Comercial, Hamburgo; Consulados en Bremen, Frankfurt, Breslau, Berlín, Leipzig, Colonia, Dresden, Stuttgart y Munich.

Productos chilenos que tienen venta en Alemania: Vinos, frutas frescas y secas; lanas, miel y cera de abejas; cueros frescos y secos; cobre, salitre, yodo, manganeso, plomo, maderas, yerbas medicinales, algarróbil, quillay, cereales (especialmente avena, cebada) y leguminosas (especialmente frejoles, lentejas y garbanzos).

AVISOS ECONOMICOS

ARRIENDASE ESPLENDIDO departamento, cuatro piezas, cocina, galería. Colón 648, altos.

ra presente es otro punto que preocupa la atención de la Liga y que será tratada en sesión de esta noche.

Adhesión de una nueva institución mutualista

El Directorio de la Liga está en situación de informar a sus delegados y demás instituciones que ha recibido con mucho agrado la adhesión de la nueva institución mutualista de Panificadores "Almirante Latorre" nota que se dará lectura en la sesión de hoy.

Se recomienda la asistencia a los señores delegados.

UNION SOCIAL DE EMPLEADOS Y OBREROS A JORNAL DE LOS ARSENALES

Hoy se efectuará una gran asamblea en los salones de la Sociedad de Artesanos a las 19 horas. Se procederá al nombramiento del directorio definitivo. Hoy Miércoles, a las 19 horas, se efectuará una gran asamblea este organismo que como se sabe está compuesto por obreros y empleados a jornal de los Arsenales; esta reunión se efectuará en los salones de la Sociedad de Artesanos.

En esta reunión se elegirá el directorio definitivo que registrará los destinos de esta organización; se nos encarga recomendar la asistencia como igualmente llevar consigo la tarjeta de trabajo que los acredite como obreros a jornal.

VIDA SOCIAL Viajeros Se ha dirigido a Coronel la señorita Emma Jeldes E.

Bautizo El 15 del presente fué bautizado en la Parroquia de San José Nora Tránsito Vega hija del señor Ruperto Vega y de la señora Matilde Gajardo de Vega; fueron padrinos el señor Augusto Mardones y la señorita María Plascencia.

OPORTUNIDADES COMERCIALES

Nuestro Consulado General en Costa Rica comunica cablegráficamente que hay en esa ciudad una firma de primera clase interesada por adquirir quinientos quintales de afrecho. El pago será al contado, contra entrega de documentos. Puede enviarse cablegráficamente cotización producto CIF Puntarenas o Puerto Limón (Costa Rica).

El Cónsul advierte que compradores estarían dispuestos, en caso de que les guste el producto, a repetir igual o mayor pedido cada dos meses. Las siguientes firmas hamburguesas se interesan por importar productos chilenos: Hermann Strack L., Theodor Raydt, Ludwig Schesder, M. W. Rothe, señores Ernst Matthaer, R.

Petersen y Cia., Otto Friedberg, Albert Boesenberg, Tüchel y Haen sel; August Dittmer, M. Herting A., Grimm y Cia., Lotus Baruch, Walter Raschke, Jacobsen Walter y Cia., y Sociedad Minicola S. L. Durchlacher. Los interesados por estas "oportunidades" pueden dirigirse a la Subsecretaría de Comercio, donde se les proporcionará mayores datos al respecto

(COTIZACIONES DE LAS CASAS MAYORISTAS)

(POR UNIDADES DE KILOS Y LITROS)

ARTICULOS	Providencia	Valparaiso	San Antonio	Talcahuano	Valdivia
Azúcar de pan	\$ 1.16	\$ 1.10 Kg.	\$ 1.18	\$ 1.20	\$ 1.26 Kg.
Azúcar granulada 1.a	0.94	0.90	0.96	0.90	0.97
Azúcar refinada	0.94	0.88	0.94	0.93	0.95
Azúcar sindicado	0.76	0.73	0.72	0.76	0.80
Arroz sublime	55 qq	51 qq	54	50	51 qq
Arroz italiano	48	43	44	42	41
Arroz India	35	40	35	39	39
Acetate Olivo 1.a ltr.	4.40	4.00	4.40	4.00	5.00 Ltr.
Acetate Algodón	3.00	3.20	3.20	3.00	3.00
Acetate Soya	2.75	2.65	2.70	2.60	2.60
Café Centro América	4.70	4.50	4.70	4.50	4.50
Café Guayaquil	2.80	2.70	2.90	2.80	2.80 Kg.
Café Brasil	2.35	2.30	2.40	2.30	2.30
Te a granel 1.a	10	9.50	10	10	10
Te a granel, etc.	8	7.50	10	8	8
Te a granel infér.	6.40	6	6.60	6.40	6.40
Trigo mote	0.55	0.58	0.55	0.58	0.65
Sémola	0.85	0.85	0.85	1.20	0.90
Frejoles Burros	0.40	0.44	0.40	0.50	0.65
Frejoles Bayos	0.40	0.45	0.42	0.50	0.67
Frejoles Coscorrones	0.44	0.48	0.44	0.60	0.87
Lentejas	0.38	0.42	0.40	0.40	0.60
Garbanzos	0.45	0.55	0.54	0.40	0.60
Arejas	0.24	0.32	0.30	0.26	0.40
Trigo	38.50	0.40	0.39	32.50	0.32
Harina	0.70	0.70	0.70	0.65	0.65
Cebada	0.20	0.20	0.20	0.22	0.22
Avena	0.15	0.15	0.15	0.15	0.10
Maíz	0.20	0.20	0.20	0.22	0.25

PAGO DE PRIMAS

La Junta de Exportación Agrícola continúa pagando a los interesados las primas correspondientes

a los embarques de productos. Este pago se hace estrictamente de acuerdo con el Reglamento y cada suma de dinero que entrega la Tesorería General de la República se

reparte a prorrata entre todos los interesados. Es, por lo tanto, inexacto que la Junta está favoreciendo con sus primas a entidades determinadas.

LA AGRUPACION DEMOCRATICA CITA A SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO PARA HOY

Hoy, a las 20 horas en el Club Social Demócrata celebrará sesión ordinaria el directorio de esta colectividad política con el fin de tratar

varios asuntos relacionados con la actual situación presidencial de la República, entre otros se tratará una extensa comunicación de la Junta Ejecutiva del Partido en Santiago presidida por el actual senador señor Enrique Concha, en ella también se pide el nombramiento de delegados a la Conven-

ción que se celebrará en Santiago el primero de Septiembre.

A esta reunión se invita a todos los correligionarios que con su pensamiento deseen aportar su cooperación a este gran partido símbolo de las clases asalariadas.

LA LIGA DE SOCIEDADES MUTUALISTAS CITA PARA HOY A LAS 19.30 HORAS EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS

Se apresurarán las gestiones para la próxima Convención de las sociedades obreras en que se trate del abaratamiento de los artículos de subsistencia. — Nueva adhesión a la Liga

Por no haberse llevado a efecto la reunión anunciada para el lunes la Liga cita nuevamente para hoy a las 19.30 horas en el local de costumbre. Tiene especial interés el directorio de la Liga en ir apresurando al nombramiento y de-

más pormenores que se requieran para llevar a efecto la Convención de Sociedades Obreras que viene proyectando esta institución central a fin de tratar los temas principales sobre el abaratamiento de las subsistencias y de elevar las conclusio-

nes al Supremo Gobierno. Otro tema que interesa a las clases asalariadas es el abaratamiento de los arriendos, cosa que se presenta ante la actual rebaja de sueldos como un asunto de primera necesidad. La cuestión civilista de la ho-

VIII FERIA DE MUESTRAS EN GUAYAQUIL

En el mes de octubre próximo se celebrará en este puerto la VIII FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS. Según informes de nuestro cónsul general, dicha feria será este año auspiciada por el Gobierno del Ecuador, motivo por lo cual se estima que el torneo tendrá gran importancia.

Los productos chilenos que tienen mayor aceptación en el Ecuador son los siguientes: vinos, frutas secas, cereales, y servas de todas clases frutas y

verduras, pasas, nueces, orégano, alpiste, pasta de tomate, quesos, artículos manufacturados de vidrios, especialmente para usos farmacéuticos, cartones, harina, perfumes, desinfectantes, molduras de maderas, catres de fierro, telas en general, etc.

Los productores e industriales que se interesen por dichas Ferias, pueden dirigirse a la Subsecretaría de Comercio, en donde están todos los reglamentos y antecedentes del caso.

CLASIFICACION DE LA AVENA

Para efectuar la clasificación de la avena en los mercados europeos, los importadores reúnen nuestras diferentes variedades y con ellas se forma en Londres un standard "de las diferentes clases". Este standard es confeccionado por "The London Cereals Trade Assc".

Aunque no existe una pauta de determinación, se tiene entendido que en la avena blanca revuelta (white mixed oats), se admite un porcentaje de granos no rubios, grises o negros, de un 5 hasta un 20 por ciento según el aspecto de la avena. En general, el porcentaje que se tolera no va más allá del 10 por ciento aunque esta última fórmula rige solamente entre algunas firmas que comercian con productos de primera clase.

En la avena Storming r. a. q. el porcentaje de granos negros no puede pasar de un 4 por ciento.

La avena de color revuelta (mixed coloured oats) es aquella en que hay indistintamente granos rubios o blancos y grises.

Se llama Taway mixed oats f. a. q. aquella avena en la cual predomina el color rubio y la Taway oats f. a. q., denominada también Pura towny oats, es la avena de granos rubios sin ninguna otra mezcla.

Se prefiere la avena rubia entre otros motivos porque los residuos que quedan después de la molienda no son oscuros como los que producen los granos grises o negros, sino que afrechos claros que permiten su mezcla con otros forrajes.

PREPARANDO LAS FIESTAS PRIMAVERALES

Con gran entusiasmo continúan los preparativos para la realización de las próximas fiestas primaverales que, como hemos dicho, prometen resultar brillantes.

El comité encargado de su organización se ha venido reuniendo últimamente a fin de tomar los acuerdos tendientes a asegurar su completo éxito.

Es así como podemos adelantar desde luego que las comisiones nombradas para los distintos números del programa, se encuentran trabajando activamente asesoradas por entusiastas elementos de la localidad.

Podemos anunciar que se llamará a diversos concursos como

ser de Prólogo de las Fiestas, Elogio a la Reina y de una obra representable en la Velada Bufo como número de fondo.

Una innovación simpática de las fiestas primaverales del presente año, la constituirá el salón de primavera, al cual podrán enviar trabajos y afiches todos los aficionados al dibujo y estudiantes de la localidad.

Próximamente publicaremos las bases de los diferentes concursos como asimismo la forma en que se organizará el Salón de Primavera.

Uno de los puntos que ha preocupado más la atención del Comité ha sido la elección de la Reina de la Primavera que ha

despertado un enorme interés en la juventud porteña. Por el momento es imposible adelantar el nombre de la señorita que ocupará tan alto como honoroso cargo, pero podemos manifestar que ya se perfilan fuertes candidatas que poseen condiciones para ser este año la reina de la juventud y de las fiestas.

Podemos adelantar también que en el presente año la soberana de la primavera será elegida en una forma que satisfaga a todo el mundo y especialmente a la juventud.

Continuaremos informando de las novedades que se produzcan en la preparación de las Fiestas Primaverales que han logrado despertar general entusiasmo.

FEDERACION OBRERA DE CHILE

Citación a los obreros cesantes. — (Versión oficial)

Para el Miércoles 19, a las 12 horas, se cita a una importante reunión a todos los obreros cesantes que se encuentren en Talcahuano.

En esta reunión se tomarán importantes acuerdos en beneficio de los obreros cesantes y sus familias.

Al organizarse los obreros sin trabajo, no los guiará otro propósito que defender su derecho a la vida y que sean tratados como hombres y como seres humanos y no pasar ultrajes y humillaciones como pasa en la actualidad.

INSTITUCIONES QUE CITAN

Sociedad Ilustración de la Mujer

Cita a reunión de directorio para hoy a las 14 horas en el salón de la Sociedad Estrella del Mar.

A. J. C. F. Centro Santa Catalina de Sena

Cita a reunión general para hoy a las 16.30 horas en el local de costumbre.

Boy Scouts de Chile. — Directorio local

Citase a reunión extraordinaria del directorio local para el jueves 20 del presente en el Cuartel General, a las 18 horas.

Sociedad Unión y Protección de Comerciantes

Citase a reunión general para hoy a las 20 horas a todos los miembros que componen esta institución.

Cuerpo de Bomberos Apostadero Naval

De orden del director se cita a ambas compañías a reunión general extraordinaria para hoy a las 17.30 horas.

Consejo de oficiales

Queda citado el Consejo de Oficiales para el viernes 21, a las 17.30.

dido a precios más altos que los que se hubieran obtenido en el libre juego de la oferta de la demanda, no es menos cierto

que este estímulo dado a la Agricultura, asegurándole precios remunerativos, ha alentado a los productores del país su alimentación para el próximo año,

EN LAS OFICINAS DE LA SUBDELEGACION SE REUNIRA MAÑANA EL COMITE DE AUXILIO A LOS CESANTES

Funcionamiento de la Olla del Pobre

A las 18 horas de mañana se reunirá en las oficinas de la Subdelegación el Comité de Auxilio a los obreros cesantes para tratar diversos asuntos relacionados con la atención que se viene prestando a los obreros y sus familias.

Esta reunión de que damos cuenta tendrá especial importancia por lo que se nos encargó rogar su asistencia a los miembros del comité.

La olla del pobre que ha estado funcionando en el Asilo de Sor Justina, sigue atendiendo a los obreros con toda regularidad y diariamente se proporciona un almuerzo a un número que siempre ha estado fluctuando

entre ciento cincuenta y ciento veinte personas, tomando en cuenta las mujeres y los niños.

Todas las personas que han contribuido a la formación de esta olla del pobre pueden concurrir a la hora en que funciona y también el público que lo desee. Agradaríamos al comité y también a la Madre Justina.

perjudicial para los consumidores, pues, si bien es verdad, que algunos productos se han ven-

No obstante en unos y otros colores, el contenido de la proteína y demás sustancias ali-

menticias de la avena es igual. Esta valorización no puede considerarse como una medida

perjudicial para los consumidores, pues, si bien es verdad, que algunos productos se han ven-



EL SABADO 22 PROXIMO SE LLEVARA A EFECTO LA COMPETENCIA DE PING-PONG AUSPICIADA POR LA ESCUELA VOCACIONAL

Resultado del sorteo de la primera rueda en 1.a y 2.a series.—Otros detalles de interés

Como se había anunciado anteriormente, el lunes 17 del pte. a las 21 horas se llevó a efecto la última reunión para acordar las bases del campeonato de ping-pong, que auspicia esta escuela.

Ha cabido a la Escuela Vocacional ser la primera que auspicie un campeonato de esta índole en nuestro puerto, logrando despertar gran entusiasmo entre los deportistas del ping-pong. Será así como se darán cita en este establecimiento los más destacados jugadores que hay en

Talcahuano.

A la reunión asistieron los Sres. representantes del club Unión Deportiva Comercial y Gold Cross, los que hicieron entrega de las nóminas de los jugadores componentes de los equipos que defenderán los colores de sus respectivos clubes.

Inmediatamente se procedió al sorteo para las partidas de la 1.a rueda en 1.a y 2.a series, respectivamente. Los resultados fueron los siguientes:

1.a serie. 1.a rueda: L. Lab-

bé con Manuel Rivas; Osvaldo Lagos con Roberto Henríquez; Federico Divizjo con Orlando Garrido; Abdón Arredondo con Héctor Hidalgo; Miguel Palomino con Víctor Andurandeguy; Eliseo Sánchez con Luis Núñez; Alfonso Izzo con Carlos Pradenas; Alfredo Pérez.

2.a serie. 1.a rueda: Gustavo Alfaro con José 2.º Ibacache; Luis Etcheverry con René Vázquez; Samuel Bello con Elías Cid Rosamel Galdámez con Luis Bozozo, Francisco Moreno con Gustavo Jara; Antonio Alonso con Luis Pantoja; Juan Beuster con Manuel Palacios; Jordano Inostroza con Benjamín Muñoz; Juan Chandiá con Armando Pozo.

Hay faltas en el servicio: 1.º Cuando el jugador que sirve no consigue lanzar la pelota a través de la red, por dos veces consecutivas; 2.º Si al ejecutar el servicio el jugador a levantado la paleta más arriba de la cabeza; 3.º Si el servidor pega dos veces a la pelota o si la trisma cae dos veces en el mismo cuadro; 4.º En caso de net el servidor tiene derecho a 2 nuevos servicios; 5.º Si la mano libre se apoya en la mesa al tiempo de contestar; 6.º Debe jugarse sólo con la paleta; 7.º La pelota debe pasar por sobre la red; 8.º El árbitro se elejirá antes de empezar el partido y llevará la cuenta en viva voz; 9.º En caso de que los jugadores no se presente perderán el partido, siempre que no den cuenta con anticipación. O sea dentro de las 24 horas antes de efectuarse el partido; 10.º Se acordó que el papel del árbitro general será desempeñado por los profesores de la escuela. Los primeros partidos se efectuarán el sábado 22 de 6 a 8 P. M. para continuárselos el domingo 23 de 10 a 12 A. M. y de 5 a 6 de la tarde. Estas partidas estarán a cargo

No se efectuará el domingo 23 el gran certámen provincial por la copa Ecuador. — Acuerdos tomados por el directorio de la sección tiro al blanco del Deportivo Naval

En reunión extraordinaria celebrada por el directorio de la sección box del Club Deportivo Naval, entre otros puntos acordó postergar el gran concurso provincial en competencia por la valiosa copa Ecuador, el que debía efectuarse el domingo 23 del presente mes.

Las razones sobre esta postergación, se ha debido a los siguientes casos:

1.º En vista que el mes no se ha prestado para realizar en forma metódica los entrenamientos de los equipos participantes, y 2.º Porque los clubes de tiro citados no han dado cumplimiento a lo establecido en las bases por esta copa, al no enviar las inscripciones hasta el día señalado.

Tomando en consideración que el tiempo irá mejorándose, se acordó realizar este certámen el

domingo 13 de septiembre inmediatamente con la participación de los clubes que se inscriban hasta el día 7 del próximo mes.

Las inscripciones pueden ser enviadas al señor director jefe de la sección tiro, al sub departamento de Artillería y Municiones, o comunicada por teléfonos al mismo establecimiento.

Los premios a disputarse, fuera del premio base, ya están adquiridos, los que se exhiben en la reolería Concha y Ricardí de Concepción, donde han sido adquiridos.

Habiendo interesantes puntos que tratar, el señor director jefe del tiro, nos encarga citar para mañana jueves a todo el directorio y socios en general a una amplia reunión que se celebrará a las 17.30 horas en la secretaría general del club.

Sección fútbol

De orden del señor director jefe de la sección fútbol del Deportivo Naval, se cita para hoy a las 17.15 horas, a todo el directorio de esta sección, para tomar acuerdos relacionados con la nueva competencia interna, en disputa por la valiosa copa donada por los obreros del Arsenal que han regresado de Inglaterra.

Se espera que a esta reunión han de concurrir todos los delegados de las distintas reparticiones y buques, que tengan equipos inscritos en la competencia interna, tales como: Escuela de Torpedos, Máquinas, Blanco Encalada, Empleados Civiles, 1.a, 2.a, 3.a y 4.a Sección del Arsenal, Buque Madre Araucano, Artillería de Costa, etc., etc.

Rayuela.— En el amistoso llevado a efecto el domingo, "Los Chapaleles" vencen por 20 puntos a los del "Manuel Rodríguez"

Conforme lo habíamos anunciado en una de nuestras ediciones llevado a efecto el partido amistoso concertado entre los equipos de los clubs Manuel Rodríguez y Los Chapaleles.

A pesar de que el tiempo se mostró desfavorable, los entusiastas miembros que militan en sus respectivas filas, se dieron cita en la espléndida cancha que posee el Rodríguez en su hogar social para cumplir el compromiso contraído.

A las 14 horas se inició la primera partida a 14 metros, viéndose un partido reñido y lleno de alternativas llegándose al fin con tres puntos favorables para Los Chapaleles.

Vinieron en seguida los partidos a 16, 18 y 20 metros, en que los representantes de ambos clubs poniendo toda su técnica trataban de superarse, pero a pesar de que los "ague ridos" del Rodríguez ponían su mayor experiencia de rayueleros, el elemento de Los Chapaleles tenían confianza en

su buen entrenamiento y mayor pujanza, y así fué que paulatinamente fueron aumentando el puntaje a su favor hasta poner, fin al partido de 20 metros, indicando el marcador un total de 77 puntos para Los Chapaleles contra 57 de los Rodríguez.

Durante el desarrollo de los partidos y a pesar de que el mal tiempo se hizo presente con dos chubascos no fué óbice para que el desarrollo de los partidos siguieran su curso y la "barra" esteriorizaran sus simpatías por los clubs de sus afecciones.

Terminado el desarrollo del amistoso los representantes de Los Chapaleles fueron invitados al salón social donde fueron atendidos por el capitán y demás miembros del M. Rodríguez y se brindó por la unión que debe existir entre ambas instituciones y haciéndose votos por la prosperidad de este deporte totalmente criollo.

Mesa: 9 pies de largo por 5 pies de ancho y 2 pies 6 de altura. Pintada de color verde oscuro.

Red: 6 3/4 de altura, tejido de color verde.

Pelotas: marca "Tema".

Paletas: Serán similares a las paletas oficiales que posee la escuela.

La competencia será por eliminatoria; en caso de que un club presente 2 equipos por una misma serie, el puntaje de ambos no podrá ser sumado.

Se efectuarán dos partidos a 21 puntos y en caso de empate se definirá en un tercer partido.

Servicio: El servicio será bueno, siempre que la pelota salga por el frente de la mesa. Se cambiará servicio cada 5 puntos y se cambiará lado después de cada partido.

Por cada falta se le abonará al contrario un punto.

de los siguientes jugadores:

1.a serie. 1.er partido: L. Labbé con Manuel Rivas.

2.º partido, Osvaldo Lagos con R. Henríquez.

3.er partido, Federico Divizjo con O. Garrido.

4.º partido, Abdón Arredondo con H. Hidalgo.

5.º partido, Miguel Palomino con V. Andurandeguy.

2.a serie. 1.er partido, Gustavo Alfaro con José Ibacache.

2.º partido, Luis Gaete con Filidor Gálvez.

3.er partido, Luis Etcheverry, con René Vázquez.

4.º partido, Samuel Bello con Elías Cid.

5.º partido, Rosamel Galdámez con Luis Bozozo.

Se invita a presenciar las partidas a las personas que lo deseen. Como se ve la obra deportiva que desarrolla el personal de este establecimiento de educación es digna de los mayo-

res aplausos, pues como se ha dicho, es ésta la primera competencia en este deporte que se efectuará en nuestro puerto.

JOSE IBACACHE

BOXIN CLUB

Por tener que actuar el sábado 22 del pte. con el Boxing Club de Concepción, este centro cita a los siguientes aficionados que tomarán parte en dicha jornada; desde las 17 horas en el gimnasio Avenida Latorre N.º 20; Pedro Soto, Efraín Contreras, Jorge Pérez, Juan Amstruy, Manuel Castillo, Joaquín Martínez, Modesto Sánchez y demás aficionados del Ibacache.

Se ruega a los aficionados llevar sus respectivos útiles de entrenamientos.

Los interesados, que según ánimo acuerdo, de los dirigentes de este club, los equipos que participarán en el campeonato de ping-pong, han quedado compuesto como sigue:

Primer equipo: Luis Núñez, Osvaldo Lagos, Alfredo Pérez, Miguel Palomino, y Orlando Garrido. Reserva: Luis Alveal.

Los jugadores de este equipo, han elegido para capitán al señor Alfredo Pérez.

Segundo equipo: Luis Pantoja, Benjamín Muñoz, Juan Chandiá, Rosamel Galdámez y Juan Beuster. Reserva: Eduardo Campos.

Se ha designado capitán al señor Juan Beuster. Las mesas de esta institución, están a disposición de los que participarán en este torneo. De 9 a 12 horas A. M. y 17 a 19.30 horas P. M.

TRIBUNALES

PRIMERA SALA
Relator Sr. Sanhueza
Martes 18 de Agosto de 1931

1. Contra Manuel Marinero, De metro 2.º Palacios y Juan Nequey. Revocada.

2. Contra Emilio Morand. Aprobada con declaración.

3. Nemesio Gutiérrez contra Carmela Venegas y Humberto Fortis. Vista al Fiscal.

4. Contra Germán Rivera, Eduardo "Anhuza Ladislao Benavente, Luis Donnay, Eduardo Vaillant, Lorenzo Roa, Gregorio Bilbao y Guillermo del Canto. (Incidente sobre cobro de honorarios de los peritos señores Leoncio Espinoza y Carlos Astete Pinto). Acuerdo.

6. Contra Enrique Pozzi. Devuelto para diligencias.

Agregada
Contra Luis Mutis. Aprobada.

En cuenta
Contra Mauricio Figueroa Loyola. Desierta.

Alegatos
En la causa contra Germán Rivera y otros, incidente de Astete Pinto.
Alegó don Domingo Ocampo

SEGUNDA SALA
Relator Sr. Smart
Martes 18

1. Contra José Barrera, Domingo Bórquez, José Villagrán, Francisco Garrido y Ana Marchant. Confirmada con declaración.

2. Contra Gustavo von Canwelaert Lavaux. Aprobada.

Agregada
Recurso de amparo de Eduardo Bobadilla. Sin lugar.

Fallados de acuerdo
Contra Manuel y Alejandro Cabezas. Revocada en parte y aprobada en lo demás.

Benigno Muñoz con Mercedes Conzález de Parada, representada por Juan N. Parada. Confirmada.

Contra Anibal Alvia. Revocada.

Alegatos
En la causa de Gustavo von Canwelaert, se anunció don René Solar.

CORTE DE APELACIONES
Partición Bórquez 1.
Muñoz — Parada 1.
González y otros — Sáez 1.
Rojas — Mora y otros 1.
Steiner y Co. — Retamal 2.

PRIMER JUZGADO
Gutiérrez — Sáez y otros 1.
Herman Hnos. — Martín 1.

Cortés — Borrowman 1.
Banco Esp. Chile — Sepúlveda 1.
Braun y Blanchard — del Río y Sibla 1.
Cruzat y otros — Herrera 3.
Infante — Gibbs y Co. 1.
Quiebra Giacaman 1.
Villa — Moreno 1.
Henríquez — Schade 1.
Quiebra Ceroni 1.
Cía. Mol. de Tomé — Estay 1.
Beluzan — Cammel 1.
Sobruno — Suc. Schipmann 1.
Carriaga v. de C. — Aravena 1.
Eberhard — Eberhard 1.
Delgado — Saavedra 1.
Miranda — Figueroa 1.
Chacur y Musalem — Nustas 1.

1. Ballesteros — Krüger 1.
Banco de Concepción — Parada y Co. 1.
Banco Esp. Chile — San Martín 1.
Castruccio — B. v. de Mantegazza 1.
K. Salamanca y Co. — Leiva 1.

TERCER JUZGADO
Passalacqua — Casanova 1.
Quiebra Zárate 1.
Bischoffhausen — Durdos 1.
González — Muñoz 2.
Huth y Co. — Sánchez y otros 1.

1. Quiebra Schade 1.
Roa — Crisosto 1.

Arriagada — Arteaga 1.
Fisco — Romero 1.
Fisco — Guzmán 1.
Muñoz — Herman y Co. 1.
Vivaldi — Parra 2.
Banco de Concepción 1.
Martínez 1.
Bellagamba 1.
Voisin — Prieto 1.
Nicolas 1.
Villanueva 1.
Gijón y Alvarez — Voisin y Adam Ltda. 1.
Polizzi — García y otros 1.
Pérez 1.
Señor 1.

NOTAS HIPICAS

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO 23 DEL PRESENTE

Premio SOFISMA.— 1.100 metros. Primera serie \$ 900

Kilos

1.—Potasio 59
2.—Macó 53
3.—Pallas 53
4.—Rosdal R. 51
5.—Segador R. 51
6.—Malcoya 50

Premio SOFISMA.— 1.100 metros. Segunda serie \$ 900

Kilos

1.—Red. Rgto. 61

2.—Reflector 60
3.—Bancarrota R. 58
4.—Valencianeta 57
5.—Remehue 57
6.—Bacavi 57
7.—Codo Colo 57
8.—Pizirreta 57
9.—Mazarino 54
10.—Ding Dong R. 52
11.—Berberia 52
12.—Chancholita 51
13.—La Pemo R. 51
14.—Clarilla 51
15.—Juanillo 50

Premio SOFISMA.— 1.100 metros. Tercera serie \$ 900

Kilos

1.—Cautina R. 60
2.—Mirona 57
3.—Osmanli 58
4.—Viztao 56
5.—Ordenada 55
6.—Batum 54
7.—Carambola 52
8.—Galeno 51
9.—Nehuentué 51
10.—Angolena R. Rgto. 51
11.—Intermezzo 49

Premio SOFISMA.— 1.100 metros. Cuarta serie \$ 900

Kilos

1.—Jenny 58
2.—Otogo 57
3.—Carita 55
4.—Huelhuen 56

5.—Bella Rissa 56
6.—Iza 56
7.—Centella R. 54
8.—Luna de Miel 52
9.—Huérfana 52
10.—Perdón 51
11.—Becerro R. 50
12.—Gicoonda II. 50

Premio SOFISMA.— 1.100 metros. Quinta serie \$ 900

Kilos

1.—Trupán 58
2.—Nonesuch 58
3.—Regalito 58
4.—Arizona 57
5.—Turena 57
6.—Buen Aire 57
7.—Campestre 56
8.—El Trueno 56
9.—Malguen 55
10.—Neully 55
11.—Lucano 54
12.—Gran Poder R. 54
13.—Mapun 54
14.—Quiral 54

Premio SOFISMA.— 1.100 metros. Sexta serie \$ 900

Kilos

1.—Venturosa 59
2.—Viola 59
3.—Fifirillo 55
4.—Mimosa 55
5.—Tronador 53
6.—Huepli 52
7.—Barquita 50
8.—Cuante 54

Premio SYBARETE.— 1.200 me-

ros.— Para 2 años \$ 1.200

Kilos

1.—Lahore 56
2.—Azabache 53
3.—Clemencia 54
4.—Alcaman 54
5.—Audax 54
6.—Luneville 53
7.—Diomedes 53
8.—Walkure 52
9.—La Gleba 52
10.—Don Chava 52
11.—Mangun Croll 52
12.—Vajilla 52
13.—César 51
14.—Pichela 50
15.—Panchita Lecaros 48

Premio SALPICON.— 1.700 metros. Máximum 62 kilos \$ 1.300

Kilos

1.—Viareggio 61
2.—Alca Rgto. 61
3.—Packard 56
4.—El Grecco 56
5.—Nawel 56
6.—Abdul Hamid 53
7.—La Pingulina R. 50
8.—Radicana Rgto. 48
9.—Nelumbo R. 45

NOTAS:— La letra "R" significa retirado.

Se declararon sin interés la primera y sexta serie del premio SOFISMA. sobre 1.100 metros.